EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Miércoles 18 de julio de 1962

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODAS DAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Sara Rebeca Dar de Saidón, polaca domiciliada en la calle Acoyte Nº 532 de esta Capital, y Abraham Alberto Saidón, argentino, domiciliado en la calle Acoyte Nº 532 de esta Capital e Isaías David Dar, en su carácter de apoderado general, según Poder inscripto al folio dos mil seiscientos ochenta y uno, del Registro cuatrocientos treinta y uno ante el Escribano Público Hugo Fraga; de Rosa Mlynarz de Dar, polaca, domiciliada en la calle Loyola 777 de esta Capital, todos mayores de edad, y como socios integrantes de "MODAS DAR S.R.L." con domicilio en la calle Boedo 1103 de esta Capital e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, al folio ochenta y tres del libro veintiocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con posterior inscripción de transferencia de cuotas y modificación, con fecha seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número dos trescientos cuatro al folio cuatrocientos veinte y seis del Libro veintiocho de Sociedad de Responsabilidad Limitada; y últimamente inscripta su prórroga con fecha diez y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve bajo el número dos mil setecientos diez y seis al folio doscientos cinco del Libro treinta y ocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene: Primero: La socia Rosa Mlynarz de Dar, transfiere por la suma de noventa y dos mil novecientos ochenta y seis pesos con noventa y dos centavos las cuotas de capital que por igual importe le corresponden en "Modas Dar Sociedad de Responsabilidad Limitada" al señor Abraham Alberto Saidón. — Segundo. — El cesionario hace entrega en este acto, en dinero efectivo, el importe de esta cesión. Tercero. — La señora Rosa Mlynarz de Dar expresa que con este importe que percibe ha quedado completamente desinteresada de todos los derechos en "Modas Dar Sociedad de Responsabilidad Limitada", a partir del treinta y uno de diciembre de 1961 (mil novecientos sesenta y uno), habiendo percibido íntegramente capital y utilidades sin tener reclamo alguno que formular ni contra la Sociedad, ni respecto de sus socios integrantes, extendiendo por el presente el más amplio recibo y carta de pago. Cuarto. — Conjuntamente con esta cesión se modifican las cláusulas "Novena" y "Duodécima" del contrato social que las rige, las cuales quedan redactadas en los términos siguientes: Novena: La dirección y administración de la sociedad, será desempeñada por los socios Sara Rebeca Dar de Saidón y Abraham Alberto Saidón con el carácter de gerentes y tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios. En el ejercicio de tal facultad usarán indistintamente de sus firmas personales precedidas de la denominación de la razón social. — Duodécima. Al treinta y uno de Marzo de cada año, se practicará un Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas. — De las utilidades, se destinará; primero: las sumas necesarias para amortización de los rubros que corresponden ser amortizados; segundo: un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta llegar a un diez por ciento del capital social; tercero: el saldo se distribuirá de acuerdo a la siguiente proporción: Abraham Alberto Saidón ochenta por ciento y Sara Rebeca Dar de Saidón veinte por ciento. — En caso de pérdidas las mismas serán soportadas en la misma proporción; quinto: se mantienen en su integridad las distintas cláusulas del contrato constitutivo, que no hubiere sido alteradas por el presente. — En base a las cláusulas que anteceden las partes dan por formalizado este instrumento, en fe de lo cual y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, se firma este ejemplar, habilitado con el sellado de ley en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y dos. — Isaías David Dar. — Sara de Saidón — Alberto Saidón.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.400.— e.18|7-Nº 38.828-v.18|7|62

SUPER - ACT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número setecientos veintiocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días del mes de Abril del año mil novecientos sesenta y dos, ante mí: Escribano Público, comparecen los señores don Jaime Casas González, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con María Elida Ventre, con libreta de enrolamiento número cuatro millones seis mil ciento catorce, domiciliado en la calle Gregoria Pérez número tres mil quinientos ochenta y nueve y don Francisco Ramón Maimo, argentino, casado en primeras con doña Eloísa Faustina López, con libreta de enrolamiento número un millón treinta y tres mil cuatrocientos trece, domiciliado en la calle Rivadavia número doce mil quinientos veinticuatro de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; ambos son mayores de edad, hábiles de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada de conformidad con las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por el siguiente contrato. — Artículo Primero: Entre los señores don Jaime Casas González y don Francisco Ramón Maimo, queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "SUPER - ACT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Gregoria Pérez, número tres mil quinientos ochenta y nueve sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o establecer sucursales en cualquier punto del país. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de cuatro años a contar del primero de abril de mil novecientos sesenta y dos a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales, pudiendo prorrogarse este plazo por convenio entre los socios. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la reparación y conservación de ascensores y motores, bombas de agua potable e instalaciones en general como así realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales. — Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que suscriben e integran los socios por partes iguales, es decir ciento cincuenta cuotas cada uno de ellos. — Esta integración la efectúan mediante el aporte en propiedad a la sociedad de las maquinarias, repuestos e instalaciones que se detallan en el inventario del que una copia firmada por los contratantes se agrega a la presente y forma parte integrante de esta escritura. — Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de ambos socios, los que a estos efectos quedan designados gerentes de la misma, con las más amplias facultades y sin mas limitaciones que las que les impongan los intereses sociales. — En ningún caso los socios podrán comprometer la firma social para fines particulares. — Para la firma de los cheques en los Bancos será válida cualquiera de la firma de los socios gerentes indistintamente, sin embargo en los pagarés u otros documentos en que se comprometa a la sociedad será preciso la firma de ambos socios conjuntamente. — Artículo Sexto: Anualmente se practicará un balance general al treinta y uno de marzo. — La utilidad o pérdida resultante se distribuirá o será soportada por los socios por partes iguales, es decir el cincuenta por ciento cada uno de ellos. Será de rigor antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o pérdidas, computar las previsiones de amortizaciones y reservas sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente como asimismo separar un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Artículo Séptimo: El remanente de los beneficios una vez aprobados los balances podrá retirarse en efectivo al contado o en cuotas mensuales según lo resuelvan ambos socios. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios se procederá a la liquidación de la sociedad. — Artículo Noveno: Llegado el caso de retiro de algún socio, el que queda, podrá optar por la continuación de los negocios o por la liquidación de la sociedad, practicándose al efecto un balance general para establecer la cifra del capital y utilidades a la fecha del retiro. — Si el socio no saliente optase por la continuación, la parte del saliente le será abonada en la siguiente forma: cincuenta por ciento a los treinta días de su egreso y el cincuenta por ciento restante en doce cuotas mensuales iguales y sucesivas sin interés. — Artículo Décimo: Los socios deberán consagrar a la sociedad todo su tiempo, actividad e inteligencia que la misma exija, prestándose recíproca cooperación en sus respectivas funciones, no pudiendo dedicarse a otras actividades ajenas a la sociedad. — Artículo Décimo Primero: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones del Código de Comercio. Bajo los once artículos precedentes los comparecientes dejan constituida a la sociedad "Super - Act, Sociedad de Responsabilidad Limitada", solicitando les expida testimonio de esta escritura para su inscripción en el Juzgado Nacional de Comercio de Registro. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido firmando por ante mí, de que doy fe. — F. R. Maimo. — Jaime Casas González. — Ante mí: A. García Calvo. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio mil quinientos noventa y dos del Registro doscientos setenta y seis de mi adscripción doy fe. — Para la Sociedad expido el presente en dos sellos de actuación notarial numerados el primero número trescientos cuatro mil doscientas sesenta y siete y el presente que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y dos. — Hugo constar que el presente testimonio se halla extendido en tres sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del trescientos cuatro mil doscientos sesenta y siete hasta el presente. — A. García Calvo.

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 3.600.— e.18|7-Nº 38.831-v.18|7|62

FEBAMIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a diez días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Jaime Israel Feldman, con domicilio en Pasteur 753, piso 3º, Departamento 5, Joaquín Schnebalg, domiciliado en Obligado 2363, piso 3º, Departamento 6 y Jacobo Miller, con domicilio en Boulogne Sur Mer 662, todos casados, argentinos naturalizados, mayores de edad y domiciliados en esta capital, han resuelto constituir de conformidad con las disposiciones de la ley 11.645, una sociedad comercial, la que se regirá de acuerdo a las siguientes disposiciones. — Primera: Con efecto retroactivo al día primero de enero del año en curso mil novecientos sesenta y dos, constituyen una sociedad, la que girará bajo la denominación de FEBAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y cuyo domicilio legal será Azcuénaga 571, piso 6º oficina 62 en esta ciudad de Buenos Aires, pudiendo los socios en cualquier momento efectuar cambios de domicilio o establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la construcción de edificios y la realización de operaciones inmobiliarias en general, sin perjuicio de la fabricación, venta, importación o exportación de todo otro renglón que los socios consideren de utilidad a los fines sociales. — La sociedad iniciará sus actividades con la construcción de un edificio de departamentos, para ser vendido según régimen de la Ley de propiedad horizontal, en la calle Olazábal 2145 en esta capital. — Tercera: El término de duración de la sociedad será de diez años contados desde la fecha a la que se retrotraen las operaciones, vale decir que la expiración legal de la sociedad se producirá el día treinta y uno de diciembre del año mil novecientos setenta y uno. — Durante dicho lapso o durante su liquidación o disolución la sociedad se ajustará estrictamente a las siguientes normas: a) Todas las resoluciones, así como la designación o remoción de gerentes, estas últimas basadas exclusivamente en incumplimiento o negligencia perfectamente comprobada, se tomarán por mayoría de votos, computándose como tal cuando quienes los emitan representen por lo menos mayoría de capital y de socios. — b) Si alguno de los socios decidiese retirarse de la firma con anterioridad al término legal de la misma deberá comunicarlo previamente a la sociedad y a los socios restantes mediante telegrama u otro medio fehaciente de comunicación con una antelación no menor a noventa días de la fecha del eventual retiro. — Si este coincidiese con la fecha de cierre del balance anual, tendrá derecho a las utilidades que le correspondan por contrato, pero si el mismo se produjese en el curso del ejercicio, perderá todo derecho a dichas utilidades, siendo en cambio responsable por su parte de pérdidas, si las hubiere. — Ningún socio podrá exigir indemnización o pago por llave en caso de retiro. — En tal eventualidad, sus créditos en la sociedad por cuotas de capital, proporción en la Reserva Legal o en Cuenta Particular, le podrán ser reintegrados por la sociedad o el o los socios restantes en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas, incrementadas con un interés similar a la tasa que en esos momentos rija para operaciones de descuento en el Banco de la Nación Argentina. — El retiro de socios no representará en ningún caso motivo de disolución social, toda vez que en caso de producirse tal eventualidad, el o los socios restantes quedarán facultados automáticamente para tomar a otro u otros en su reemplazo. — c) En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos o derecho habientes podrán continuar en la firma en caracter de socios y gerentes, debiendo como única condición unificar personería. — En caso que decidieran no continuar como socios, sus créditos en la sociedad por cuotas de capital, proporción en la Reserva Legal y en Cuenta Particular, le podrá ser reintegrados en la forma que determina el inciso "b" de esta cláusula. — d) Cualquier socio podrá exigir que, al asentarse actas de la sociedad en el libro respectivo, se extiendan simultáneamente copias de las mismas para tenencia personal de los socios, las que deberán ser firmadas por las mismas personas que suscribieron las originales. — e) Si alguno de los integrantes de la firma decidiese vender sus cuotas de capital, total o parcialmente a terceras personas, solo podrá hacerlo mediando la conformidad previa del o de los socios restantes y manifestada mediante confirmación te



ción especial en el libro de actas o similar rubricado, siendo facultad de los socios autorizantes admintir o no que los entrantes puedan desempeñar funciones de gerentes. — En iguales condiciones los socios restantes tendrán prioridad para adquirir tales cuotas de capital en forma proporcional a las que tuvieran integradas a esos momentos. — f) Los socios no podrán ser obligados a prestar sus avales particulares para operaciones de garantía para la sociedad, pudiendo así hacerlo por sus propias voluntades. — g) Los socios en general podrán ejercer en forma particular el comercio o profesión inclusive en actividades idénticas o conexas con el objeto principal de esta sociedad. — Cuarta: El capital de la sociedad lo constituye la suma de Un millón veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 1.020.000) representado por mil veinte (1.020) cuotas de mil pesos moneda nacional (1.000 m$n.) cada una, las que han sido suscriptas por los socios por partes iguales, integrado los mismos en efectivo la suma de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 750.000) en terceras partes iguales. — Quinta: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará balance general y las utilidades resultantes, previa deducción del cinco por ciento para constituir la Reserva Legal hasta un límite del diez por ciento del capital social, serán acreditadas en las cuentas particulares de los socios y puestas a disposición de estos en forma proporcional a las cuotas de capital integradas. — En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas particularmente por los socios por partes iguales. — A los efectos determinados por el Artículo 17 de la ley 11.645 se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios mediante la firma al pie de las transcripciones en el libro de inventarios. — La sociedad pasará además a cada socio una copia de cada balance general y cuadro de resultados firmadas por los gerentes y conformadas por profesional competente de acuerdo al Decreto Ley 5103|45. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes actuarán al efecto en carácter de gerentes en forma conjunta de a dos e indistinta, para lo cual a continuación del nombre de la sociedad suscribirán sus respectivas firmas personales, sin otra limitación que la de no comprometerlas en operaciones o actos ajenos al giro social. — Para endosar cheques o documentos destinados exclusivamente a ser depositados en cuentas corrientes abiertas a nombre de la sociedad será suficiente la firma de uno cualesquiera de los gerentes. — Los gerentes, en forma conjunta de a dos e indistintamente, podrán realizar y otorgar en nombre y representación de la sociedad, cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarias, pudiendo dar y tomar dinero, contratar con particulares o Bancos o empresas, sin limitación de ninguna naturaleza, comprar, vender, hipotecar, suscribir, aceptar o endosar cheques, giros, letras, pagarés y, en general, todos los actos civiles, comerciales, administrativos y judiciales que la Constitución, leyes, reglamentos, ordenanzas y buenas costumbres argentinas consideren lícitos. — Séptima: Cualquier duda o divergencia que surgiera en la interpretación de este contrato, entre los socios, sus herederos o representantes, en el curso de la sociedad o durante su liquidación o disolución, será resuelta, única y exclusivamente, mediante la intervención de gestores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes, antes de iniciar sus gestiones, nombrarán a un tercero para el caso de desacuerdo. — El fallo de los gestores será inapelable, si resultase unánime; de lo contrario, la decisión del tercero tendrá fuerza de ley, renunciando desde ya las partes a la vía judicial. — Todo lo que en el presente contrato no haya sido previsto será resuelto por las partes de común acuerdo, aplicándose para ello las disposiciones de la Ley 11.645 y, subsidiariamente, las del Código de Comercio y Civil, según se conformen con su naturaleza jurídica. — De conformidad con lo expresado en las siete cláusulas precedentes, los socios firman, conjuntamente, al pie de este contrato, el que está redactado sobre tres sellados nacionales de cinco pesos cada uno, que llevan los números 3.900.557, 3.900.558 y 3.900.559, todos de la serie T, en presencia del escribano nacional señor Juan Carlos Rabuffetti, adscripto al Registro Nº 218 de Capital Federal, quien certifica así la identidad y firmas de los pactantes, haciéndolo todos conjuntamente al pie, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento. — Fdo.: Jaime Israel Feldman. — Joaquín Schnebalg. — Jacobo Miller. — Juan Carlos Rabuffetti. Escribano.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.18|7-Nº 10.159-v.18|7|62

ARNAL Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Elie Ferdinand Arnal, argentino, casado; María Luisa Sánchez Bóo de Arnal, española, casada en primeras nupcias con el señor Elie Ferdinand Arnal, ambos con domicilio en la calle Díaz Vélez número cuatro mil ochocientos treinta y ocho de esta Capital y Paulette Mireille Arnal de Seeber, argentina, casada en primeras nupcias con el señor Julio Seeber Madero, con domicilio en la calle Talcahuano número novecientos treinta y cuatro de esta Capital Federal; todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las cláusulas siguientes: Primera: Bajo la denominación de ARNAL Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituída la sociedad, la cual tendrá su domicilio en la Avenida de Mayo mil trescientos setenta, oficina ciento veintiuno de esta Capital Federal, sin perjuicio del domicilio que resolvieran tener en el futuro, que será el centro de sus operaciones comerciales y que podrán extenderlo en cualquier otro punto dentro de esta República o fuera de ella, fundar sucursales, agencias o representaciones. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal: La comercialización de combustibles en todas sus formas y aparatos, equipos, instrumentos, herramientas, máquinas, materiales afines a los combustibles, pudiendo también realizar operaciones de intercambio en el país mediante la importación y exportación, comisiones, consignaciones y representaciones de productos, materias primas para la industria, valores mobiliarios y mercaderías en general; como así también, construcción de equipos, aparatos, máquinas, instalaciones y elementos varios para la industria. — Se encontrará facultada para realizar operaciones financieras, mediante la obtención de fondos o créditos y el aporte de capital propio o de terceros de y a personas, sociedades, empresas o instituciones cualquiera sea su naturaleza jurídica para la realización de operaciones que se vincule directa o indirectamente con el objeto social. — Tercera: El capital social es de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, integramente suscriptas en las siguientes proporciones: doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, el señor Elie Ferdinand Arnal; seiscientas cuotas o sea seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, doña María Luisa Sánchez Bóo de Arnal y doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal doña Paulette Mireille Arnal de Seeber. — El capital ha sido totalmeste integrado con bienes cuyo inventario se adjunta y que forma parte del presente contrato. — Cuarto: La sociedad se constituye por cuarenta años a contar del día primero de abril del año mil novecientos sesenta y dos a la que se retrotraen las operaciones. — Quinto: La gerencia estará desempeñada por el socio señor Elie Ferdinand Arnal. — El uso de la firma social estará a cargo del socio señor Elie Ferdinand Arnal, conjuntamente con uno de los socios doña María Luisa Sánchez Bóo de Arnal o Paulette Mireille Arnal de Seeber, quienes tendrán todas facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios, no pudiendo comprometerla en negocios ajenos al fin social ni en garantía por terceros, documentos a favor u otra forma. — Los socios no podrán ejercer fuera de la empresa actividades similares al fin de la explotación. — La remuneración del socio gerente será fijada de común acuerdo por los socios de lo que se dejará constancia en el libro de acta. — Sexto: Los socios gerentes, orden conjunta, podrán obligar a la sociedad con las más amplias facultades y poderes legales, concertar toda clase de contratos, escrituras, mandatos y poderes legales y especiales y cualquier instrumento público o privado, incluso para presentar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicio a nombre de la misma, solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles, semovientes, créditos, derechos o secciones, por los plazos, precios, cantidades y forma de pago, que consideren convenientes, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar querellas y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios, dar, tomar en arrendamiento bienes, aun por más de seis años y arrendar y adquirir establecimientos comerciales e industriales, suscribir acciones o tomar participaciones en empresas afines al objeto social, concurrir a licitaciones públicas y privadas, obtener y enajenar patentes y marcas, inscribirse como importador y exportador, abrir cuentas corrientes bancarias, con o sin provisión de fondos y solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco oficial, mixto o particular, existente o que se cree en lo futuro, del país o del extranjero, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con el Ministerio de Trabajo y Previsión, Administración Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y todo organismo o tribunal nacional provincial o municipal de naturaleza administrativa y judicial. Crear los empleos que juzgue conveniente y fijarles su retribución por medio de salario, sueldo, comisiones o participaciones, determinar sus atribuciones, disponer su traslado o separación y en general, todos los actos y contratos que se relacionen directamente con los fines o intereses sociales, pues la enumeración precedente no es limitativa. — Séptimo: Anualmente, el treinta y uno de marzo se practicará el inventario y balance general conforme las normas legales y los principios técnicos de la contabilidad, distribuyéndose los beneficios y participando en las pérdidas entre los socios en proporción a las cuotas del capital integrado; de las utilidades netas se deducirá previamente el cinco por ciento como mínimo para formación del fondo de reserva legal, hasta acumular un importe equivalente al diez por ciento del capital. — Los balances deberán confeccionarse dentro de los sesenta días posteriores a la fecha de cierre de cada ejercicio, poniéndose a consideración de los socios durante treinta días a contar de la fecha de su presentación, transcurrido este último plazo se considerará aprobado si la mayoría de los socios que representa la mayoría del capital no opusiera reparos. — Octava: La sociedad podrá disolverse por acuerdo de la mayoría de los socios que represente las tres cuartas partes del capital social y entrará en liquidación a los noventa días de haberse concertado el acuerdo de disolución. — Novena: Ningún socio podrá retirarse antes de transcurrido un año de la fecha de constitución de la sociedad y recién después de terminado el balance anual del primer ejercicio o de cada ejercicio subsiguiente. — Este derecho podrá ejercitarse una vez al año y dentro de los treinta días subsiguientes a la presentación del balance anual.

— Los socios restantes tienen prioridad para hacerse cargo de las cuotas del socio saliente por el valor que resulte del balance, con más o menos la cantidad que de común acuerdo se fije en concepto del valor comercial de la sociedad.

— Esta prioridad deberá hacerse conocer al socio saliente, dentro de los treinta días subsiguientes a la notificación que el socio que se retira realiza sobre esa decisión. — Si no se resolviesen los socios restantes a hacerse cargo de las cuotas del socio saliente o si transcurrido los treinta días no se hubiesen pronunciado, el socio saliente se presumirá autorizado para transferir sus cuotas de capital a terceros ajenos a la sociedad, todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Si los socios restantes resolvieran hacerse cargo de las cuotas del socio saliente, abonarán su importe en tres cuotas semestrales e iguales, sin interés, plazos contados desde la fecha de resolución aprobatoria. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno o más socios, la sociedad podrá continuar con los sucesores del o de los fallecidos, con el o los curadores del o de los incapacitados. — A tal efecto, los sucesores de cada socio unificarán su representación.

— Undécimo: Todo cuanto no esté previsto o suficientemente aclarado en el presente contrato, será resuelto en común acuerdo por las partes, dejándose constancia de lo acordado en el libro de actas de la sociedad. — Las resoluciones serán válidas con el voto de las tres cuartas partes de los socios que representa el capital. — Duodécima: En caso de dudas o divergencias que se susciten entre los socios o el o los representantes de los sucesores o con el o los curadores, será dirimida por amigables componedores, designados en número de uno por cada una de las partes. — Los amigables componedores designarán previamente a la iniciación de su cometido un tercero en calidad de árbitro al que se someterán la decisión final en caso de no llegar a un acuerdo. — Las partes se comprometen a aceptar en carácter de inapelable el fallo de los amigables componedores o del árbitro, renunciando a cualquier acción judicial motivada por disconformidad con la sustanciación del arbitraje o con el fallo. — Para todos efectos se extienden original y tres copias del mismo tenor. — Firmado: Elie Ferdinand Arnal. María Luisa Sánchez Bóo de Arnal y Paulette Mireille Arnal de Seeber.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.920.— e.18|7-Nº 38.856-v.18|7|62

WILLIAMS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº. 4.497. — Primer Testimonio. — Número mil seiscientos sesenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los cónyuges en primeras nupcias don Guillermo Schindelheim, argentino naturalizado, y doña Eva Berta Kleinman de Schindelheim, austríaca, ambos comparecientes mayores de edad, domiciliados en la calle Reconquista número quinientos trece, de esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y Dicen: Que han resuelto constituir la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: — Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "WILLIAMS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; su duración será de diez años, y su domicilio se fija en la ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista quinientos trece. — Segundo: Su objeto es la explotación de la representación de los productos de "Industrias Yuvena, Sociedad Anónima" en esta Capital y Gran Buenos Aires, y todas las demás operaciones concernientes al ramo de zapatería y afines y cualquier otra negociación comercial o industrial que decidieran los socios, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Tercero: Su capital lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, aportados en la proporción de noventa cuotas el señor Schindelheim, y diez cuotas la señora Kleinman de Schindelheim. Dicho capital se halla representado en muebles, útiles y demás, conforme al balance que por separado han firmado los socios. — Cuarto: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes queden designados Gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o indistintamente, con las más amplias facultades que acuerda la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, artículos ochocientos seis del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que en lo pertinente se dan por expresamente reproducidos, pudiendo hacer toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, de esta plaza o fuera de ella, con facultad para efectuar depósitos, girar cheques contra los mismos o en descubierto, firmar, descontar, endosar, avalar, aceptar y|o librar letras de cambio, pagarés y otros documentos de comercio, como así también toda clase de documentos privados o escrituras públicas. — Quinto: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se practicará un balance general, que se considerará aprobado si no fuese objetado dentro de los treinta días. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento anual para fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social y previas las amortizaciones, el saldo se distribuirá en proporción al capital aportado. — Las pérdidas si las hubiere se soportarán en la misma proporción. — Los socios podrán retirar mensualmente a cuenta de ganancias o con cargo a gastos generales, según lo resuelvan en cada ejercicio, las sumas que de común acuerdo convengan, cuyas resoluciones asentarán en un Libro de Actas que llevarán al efecto. — Sexto: La sociedad no se disolverá por fallecimiento de cualquiera de los socios, sino que continuará hasta la expiración del contrato, en cuyo caso los herederos del fallecido unificarán su representación. — Séptimo: Dispuesta la disolución podrá cualquiera de los socios quedarse con el Activo y Pasivo social mediante licitación privada entre ellos y entrega al socio saliente del haber que pudiera corresponderle por capital y utilidades según balance que se practicará al efecto, cuyo pago se hará efectivo en cuotas que se convendrán en su oportunidad. Si ninguno de los socios deseare hacerse cargo del activo y pasivo social, liquidarán la sociedad conforme a la ley. — Octavo: Cualquier cuestión que se suscitare será dirimida sin forma de juicio por un árbitro que será el Presidente del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, o la persona que éste designe y cuyo fallo será inapelable. — Leída que les fue, los comparecientes se ratificaron en su contenido, y firman por ante mí, de que doy fe. — E. K. de Schindelheim. — G. Schindelheim. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Alberto Gardey. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil cuatrocientos noventa y siete del Registro número ochenta y tres a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Williams", Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio en dos sellos de ley, números: 000012804 y

000013805, los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a treinta días de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Hay un sello. — Juan Alberto Gardey (Escribano).

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Entrelíneas: Limitada; S|raspado: responsabilidad. - Todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.880.— e.18|7-Nº 10.163-v.18|7|62

TRANSPORTES MUÑOZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura del 6 de abril de 1962, ante el Escribano Juan Alberto Gardey, "TRANSPORTES MUÑOZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" confirió poder general a Mario Antonio Schupp, que revestirá el cargo de Director-Gerente, para administrar la sociedad en lo referido a actos administrativos y no de disposición. — Designan también con el cargo de Gerentes, domiciliados en el lugar de su designación y con límite de compromisos que pueden contraer en nombre de la sociedad en la forma que se expresa a continuación a los señores: Over Délfor Tarres, casado, argentino, Gerente de la Sucursal Tandil hasta el monto $ 50.000 m|n.; José Tarres, casado, argentino, Gerente de Buenos Aires, $ 100.000 m|n.; Mario Antonio Schupp casado, paraguayo, $ 200.000 m|n., a sola firma o conjuntamente con las firmas de gerentes de sucursales cuando se trataren de compromisos en esas jurisdicciones. — Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.18|7-Nº 10.164-v.18|7|62

BERLINGERI HNOS. & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por documento privado del 30 de junio de 1961, protocolizado por ante el Escribano Francisco Gabriel Vardé, con fecha 21 de septiembre de 1961, José Enrique Berlingeri renuncia al cargo de Gerente de "BERLINGERI HNOS. & CIA., S. R. L.", a partir del día 1 de julio de 1961, quedando como único socio gerente el socio Torcuato Armando Berlingeri. — Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.18|7-Nº 38.856-v.18|7|62

C H A Y T O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de mayo de 1961, entre los señores: Jalil Chahin, sirio, casado, con domicilio en la calle Balbastro Nº 1223; Angel Cubarons, argentino, casado, domiciliado en la calle Balbastro Nº 1223; Gabriel Pascual García, argentino, casado, con domicilio en la calle Riglos Nº 1245; e Israel Parodi, argentino, casado, con domicilio en la calle José P. Varela Nº 3423, todos de esta Capital Federal, mayores de edad, y hábiles para este acto, de común y mutuo acuerdo, convienen lo siguiente: — Primero: Los tres primeros nombrados son únicos componentes de "CHAYTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en esta Capital, calle Balbastro Nº 1223, según contrato social de fecha 15 de septiembre de 1958, y su modificación de fecha 16 de diciembre de 1959, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de abril de 1959, bajo el Nº 639, al folio 458 del libro 35; y 30 de junio de 1960, bajo el Nº 1.368, al folio 174 del libro 39 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Por este acto, los señores Angel Cubarons y Gabriel Pascual García, venden, ceden y transfieren a los señores Jalil Chahin e Israel Parodi, las doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional que cada uno de los nombrados tienen en la citada sociedad, en la siguiente proporción: Al señor Jalil Chahin, trescientas noventa cuotas: y al señor Israel Parodi, diez cuotas. — Esta venta, cesión y transferencia la realizan los cedentes con el efecto retroactivo al 12 de abril de 1961, y por el precio total convenido de doscientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y siete pesos con diez y ocho centavos moneda nacional (m$n. 285.877,18), y doscientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos con diez y ocho centavos de igual moneda (m$n. 259.375,18), respectivamente, que los cesionarios abonan a los cedentes en la siguiente forma: al señor Angel Cubarons, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional al contado, en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo; cuarenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, con la venta del cincuenta por ciento de un torno marca "Turez" Nº 21, con motor C. I. E. M. Nº 95.154, trifásico, 1,75 H. P. de 1.400 rpm.; y noventa y tres mil trescientos setenta y siete pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, en seis pagarés iguales y consecutivos de quince mil quinientos sesenta y dos pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional, cada uno, con vencimientos cada sesenta días, siendo la fecha del primer vencimiento el 6 de julio de 1961; y al señor Gabriel Pascual García, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, al contado también en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo; cuarenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, con la venta del cincuenta por ciento restante del torno relacionado anteriormente, y sesenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos con diez y ocho centavos, en seis pagarés iguales y consecutivos de once mil ciento cuarenta y seis pesos con diez y nueve centavos moneda nacional cada uno, con los mismos vencimientos que los pagarés relacionados más arriba. — En esta cesión quedan incluidos las reservas legales y los saldos de cuentas particulares que fueron reajustados de común acuerdo de partes. — Tercero: Los pagarés enunciados en el capítulo anterior no devengarán intereses y serán suscriptos por los cesionarios en forma solidaria y avalados por la sociedad. — Asimismo queda expresamente convenido que los cesionarios notificarán a los cedentes en forma fehaciente dentro de las cuarenta y ocho horas cualquier modificación del contrato social de "Chayto, S. R. Ltda.", y en cuyo supuesto los cedentes podrán solicitar nuevas garantías a satisfacción por los saldos pendientes de pago a ese momento. — La falta de pago de uno cualquiera de los expresados pagarés a su respectivo vencimiento, como así también la falta de garantía a satisfacción de los cedentes, para el supuesto más arriba indicado, harán caducar de pleno derecho los plazos pendientes, y los saldos adeudados hasta ese momento a cualquiera de los cedentes, se harán exigibles como de plazo vencido, sin necesidad de interpelación alguna. — Cuarto: En virtud de la cesión de cuotas que antecede, los cedentes se desvinculan en forma total y definitiva de la sociedad de referencia, poniendo a los cesionarios en su mismo lugar y grado. — Asimismo por este acto los señores Jalil Chahin e Israel Parodi, resuelven modificar la cláusula quinta del contrato constitutivo y su modificación, en lo que respecta a la dirección y uso de la firma social, la que en lo sucesivo y a partir de este acto, quedará exclusivamente a cargo del socio señor Jalil Chahin, la que será la personal de éste precedida por la denominación social, quedando designado por este acto gerente, sin limitación alguna. — En la forma expresada se declara incorporado al nuevo socio y modificado el contrato constitutivo y su modificación en la forma indicada en el presente, quedando en vigencia y con pleno vigor las demás cláusulas que no fueron modificadas por el presente que se dan aquí por reproducidas. — En prueba de conformidad y para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, se firma el original que se halla extendido en dos sellos de tres pesos moneda nacional cada una serie U., número un millón doscientos setenta mil setecientos noventa y cinco y el presente, y dos copias para cada uno de los cedentes, en el lugar y fecha arriba indicados. — E|l.: "pesos", vale. — Angel Cubarons — Gabriel Pascual García. — Jalil Chahin. — Israel Parodi.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.360.— e.18|7-Nº 10.183-v.18|7|62

VIGNOLO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, reunidos los señores Carlos Vignolo y Francisco Vignolo, en su carácter de socios de "VIGNOLO HERMANOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída con fecha 13 de octubre de 1954 e inscripta bajo el Nº 2.552 al Fo. 449 del Lo. 26 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y los señores José Desiderio Ramasco, domiciliado en San Lorenzo 505, Sarandí; Vilma Córdoba, domiciliada en C. Pellegrini 690, Burzaco; Raúl Pappolla, domiciliado en M. Brin 971, Dto. "D", Capital, todos nacionalidad argentina, han convenido lo siguiente: Primero: Que confirmando la actuación de los señores José Desiderio Ramasco, Vilma Córdoba y Raúl Pappolla en su calidad de gerentes de "Vignolo Hermanos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, a partir del 1º de mayo de 1960, han resuelto modificar el artículo Sexto designando gerentes a las mencionadas personas, ratificando todo lo actuado por los mismos a partir del 1º de mayo de 1960. — Segundo: Se modifica el artículo Sexto del contrato social de la siguiente forma: "Artículo Sexto: Se designan gerentes al señor José Desiderio Ramasco, Vilma Córdoba y Raúl Pappolla. — El uso de la firma social estará a cargo del señor Raúl Pappolla, quien debe á firmar conjuntamente con cualquiera de los otros dos gerentes Vilma Córdoba y José Desiderio Ramasco. — Tercero: Se dejan vigentes las demás cláusulas del contato". — Se firma el presente en el lugar y fecha indicados, autorizándose a solicitar su inscripción a los nuevos gerentes nombrados. - Carlos Vignolo. — Francisco Vignolo. — José Desiderio Ramasco. — Vilma Córdoba. — Raúl Pappolla. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Entre líneas: "todos de nacionalidad argentina"; Vale. — Lo testado: "Socios" — No Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.120.— e.18|7-Nº 38.852-18|7|62

DON RAMIRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 10 de marzo de 1962, don Severiano José Ramiro Fernández, con Libreta de Enrolamiento número 4.325.615, argentino, con domicilio en la calle Matheu 1884 y don Ramiro López, español, con Cédula de Identidad número 1.699.220 y domicilio en la calle Perdriel 155, departamento 35, todos hábiles, mayores de edad y radicados en esta Ciudad, dejan constancia y convienen lo siguiente: 1º Con el nombre "DON RAMIRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales, agencias, representaciones y filiales en cualquier lugar del país y del extranjero. — 2º La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, las actividades de hotelería y restaurante en la calle Lima 1284, de esta Ciudad y otras que sean accesorias, conexas o afines. — 3º La duración de la Sociedad se fija en 10 años a partir del día primero del mes de la fecha, siendo prorrogable. — 4º El capital social se fija en quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de un mil pesos cada una, de las cuales corresponden a don Severiano José Ramiro Fernández, 350 y a don Ramiro López, 150 cuotas. — 5º El capital ha sido integrado en su totalidad con el patrimonio establecido en el balance general que se firma por separado y es parte integrante del presente, que se transfiere a la sociedad. — 6º La voluntad social estaría expresada por la resolución de los socios, por mayoría absoluta de cuotas de capital. — Las resoluciones deberán transcribirse en un Libro de Actas y firmarse al menos por los socios que las decidieran. — 7º La administración social estará a cargo de un gerente, quien firmará y obligará a la Sociedad. — Habrá también dos o más gerentes suplentes, quienes en caso de fallecimiento, incapacidad legal, renuncia o ausencia del gerente, lo reemplazaría en el orden de designación. — 8º La sociedad podría realizar y el gerente tendría facultad para ejercer todo acto de disposición y administración y, especialmente para: a) Operar con todos los Bancos e instituciones de crédito y demás personas y entidades públicas, privadas y mixtas; b) Comprar, vender, permutar, locar, prestar, dar y tomar en usufructo, innovar, ceder, transferir y donar toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes, empresas, créditos, derechos y acciones; c) Constituir, ceder, renovar, adquirir, transferir y extinguir hipotecas, prendas, anticresis y todo derecho real, pudiendo gravar bienes aun por deudas anteriores al mandato; d) Conferir, aceptar, sustituir, revocar y renunciar agencias, representaciones y mandatos, generales y especiales; e) Comprometer en arbitradores amigables componedores y estar en juicio ante Tribunales de cualquier jurisdicción y competencia, pudiendo en todos los casos absolver posiciones, asistir a cotejos, transigir y tomar parte en juntas de acreedores; f) Realizar todos los actos para los que se requieran poderes especiales, especialmente los referidos en los artículos 782, 806, 1.881, inciso 1 al 4 y 7 al 17 y 2.662 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — 9º El gerente retirará mensualmente el importe que fijen los socios, a cuenta de utilidades. — 10º Se designa gerente a don Ramiro López y gerentes suplentes a don Severiano José Ramiro Fernández y don Luis Vázquez. — 11º La fiscalización de los actos sociales podrá ser ejercida por cualquiera de los socios, directamente o por medio de terceros, a su cargo, con facultades para examinar los libros y documentos de la Sociedad, verificar la existencia de bienes y valores y realizar todo otro acto de fiscalización. — 12º El ejercicio social anual terminará el último día de febrero de cada año, a cuya fecha se practicará el inventario y balances generales de acuerdo con las normas vigentes, haciéndose las amortizaciones permitidas por la Dirección General Impositiva, pudiéndose además hacer otras amortizaciones y las previsiones necesarias, para reflejar la situación económica de la sociedad. — 13º Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general, se distribuirán en el orden y proporciones siguientes: 1º: 5 % al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 10 por ciento del capital social; 2º: Participación que fijen los socios para el gerente; 3º: del remanente, el diez por ciento a reservas suplementarias, si los socios no resolvieran de otro modo; 4º: el resto, a los socios, conforme a lo integrado por cada uno. — 14º Las pérdidas de un ejercicio serán compensadas con las ganancias de los siguientes, distribuyéndose sólo los beneficios que excedieran a dicha compensación. — 15º En el caso de que un socio decidiera hacer cesión de cuotas a terceros, deberá notificarlo a la sociedad, indicando el número de cuotas a ceder y el nombre, domicilio y nacionalidad de la persona a quien se proponga hacer la cesión. En tal caso, dentro de los quince días siguientes, los demás socios podrán adquirir las cuotas de aquél, notificando su voluntad de adquirir las cuotas que se propusiera ceder el socio cedente. — 16º La adquisición de cuotas de un socio por los otros, se hará en proporción al número de cuotas que se poseyeran, si no convinieran otra proporción. El precio a pagar por ellas, se determinará conforme a lo que resulte del balance general que se realice a la fecha de la notificación de la voluntad de adquirir las cuotas, en el que se valorarán los activos según los costos corrientes de sustitución. Para la llave y demás bienes inmateriales, se hará una determinación especial. El pago del precio se hará en cuotas trimestrales, iguales, pagaderas por adelantado, con más un interés del 12 % anual, a partir de la fecha de la decisión de la adquisición. Los socios adquirentes no podrán ceder sus cuotas sociales mientras no estén totalmente pagadas, pero podrán cancelar su deuda antes de los plazos acordados. — 17º En el caso de fallecimiento de algún socio, se incorporarán en su lugar a sus herederos y cónyuge supérstite, en su caso, debiendo designar un mandatario único si hubiera pluralidad. — 18º: La sociedad podrá transformarse en sociedad anónima, por resolución de los socios. — 19º: Disuelta la sociedad, se liquidará por el gerente en la forma que determine el mismo, si los socios no resolvieran de otro modo. — 20º: Una vez pagadas las deudas sociales y los gastos de liquidación, el remanente se distribuirá entre los socios, según lo integrado por cada uno. — 21º: Cualquier controversia o reclamación entre los socios, originada en este contrato y sus modificaciones o que se relacione con ellos, por la falta de su cumplimiento, será sometido a la resolución de la justicia ordinaria de la Capital Federal. — 22º: A todos los efectos, los firmantes constituyen domicilios especiales en los lugares respectivos indicados al comienzo de este acto. Con tales estipulaciones queda constituida la sociedad, obligándose los socios a su fiel cumplimiento, conforme a derecho De conformidad firman las partes, recibiendo cada uno un ejemplar. — Textado: por; los; y 2, no valen. S|b.: todos, transigir, gerentes suplentes, terminará, proporciones, 10 %, ceder, inmateriales, valen. E|l.: No, vale. Fdo.: Ramiro López y Severino J. R. Fernández. — Buenos Aires, abril 26 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.560.— e.18|7-Nº 38.857-v.18|7|62

LUCAS RAGO E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre don Lucas Rago, de nacionalidad argentino naturalizado, casado, con domicilio en la calle Anchorena Nº 567 y don Rodolfo Pascual Rago, de nacionalidad argentino, soltero, con domicilio en la calle Anchorena 567, ambos de la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que se constituye girará bajo la razón social de "LUCAS RAGO E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Anchorena Nº 567, asiento principal de sus actividades, pudiendo establecer sucursales y|o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de noventa y nueve años. — Tercera: El objeto principal de la sociedad será explotar el comercio de fru-

tas, legumbres, cereales, semillas y cualquier otra mercadería, importar y exportar, pudiendo ampliar sus negocios y realizar toda otra operación comercial y|o industrial que convenga a los intereses de la sociedad y que se realice de común acuerdo entre los socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que suscriben los socios en esta proporción: dos mil quinientas cuotas (2.500) o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional el señor Lucas Rago y dos mil quinientas cuotas (2.500), o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional el señor Rodolfo Pascual Rago. Estos aportes han sido integrados conjuntamente por los socios, y en la misma proporción de las cuotas suscriptas por cada uno de ellos, en mercaderías, muebles y útiles, deudores y acreedores varios, según balance e inventario que se levanta en la fecha y que forma parte integrante de este contrato. — Todos estos bienes y derechos se transfieren en este acto a la sociedad constituída. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes quedan investidos del cargo de gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta, alternada, separada e indistintamente, ocupándose personalmente de la atención de los negocios sociales y a tal efecto deberán consagrar a los mismos todo el tiempo y actividad que ellos exijan, prestándose recíprocamente cooperación en sus respectivas funciones. — Sexta: El uso de la firma social estará indistintamente a cargo de cualquiera de los socios, adoptada para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en garantías o fianzas personales, ni en prestaciones gratuitas, o en negociaciones ajenas al giro de la sociedad. — El uso de la firma y el mandato para administrar comprende, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, las siguientes atribuciones: a) firmar cheques, letras, pagarés y demás documentos comerciales así como avalarlos y endosarlos. — b) realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier Banco oficial, mixto y|o particular de la República Argentina y del exterior, operando en cuenta corriente y a crédito, constituir depósitos de dinero o valores, efectuar extracciones de fondos, retiros de valores, acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase. — c) adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos o gravarlos con derecho real de hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, el precio y forma de pago y tomar o dar posesión de bienes. — d) tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales, o de particulares, y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso la forma y el tipo de interés. — e) librar, aceptar, endosar, descontar, renovar, ceder y negociar toda clase de documentos comerciales, hacer novaciones que extingan obligaciones y transigir. — f) comprometer en árbitros, celebrar contratos de prendas de cualquier naturaleza, constituir la sociedad en depositaria, hacer liberación parcial o total de bienes afectados por las prendas, conferir poderes especiales o generales, firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en caso de siniestros, etcétera. — g) comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — h) percibir y otorgar recibos o cartas de pago. — i) formular protestos y protestas. — j) otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. — k) para la compraventa de bienes inmuebles y constitución de hipotecas, como también para la venta y|o transferencia del fondo de comercio que constituye esta sociedad, se necesitará la conformidad y firma conjunta de todos los socios. — l) las atribuciones mencionadas sólo tienen carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo los socios efectuar cualquier acto de administración que no perjudique a los intereses de la sociedad. — Séptima: Anualmente al día 30 de abril se practicará un inventario y balance general del giro social, suministrándose una copia a todos los socios para su consideración y aprobación, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los treinta días hábiles posteriores a su presentación no fuera impugnado u observado por alguno de los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Sin perjuicio del balance anual, podrán practicarse balances mensuales o trimestrales de comprobación de saldos. — Octava: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se separará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva que señala la Ley 11.645, cesando esta obligación cuando el fondo alcance el 10 % del capital. — Es facultativa la creación de otras reservas para despido, deudores, desmedros o fluctuación de valores, debiendo en estos casos, mediar acuerdo entre los socios. — Hechas estas deducciones, el resto de las utilidades se distribuirá entre los socios en proporción a sus capitales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Novena: Los socios no podrán realizar operaciones por cuenta propia, de las que forman el objeto social, ni asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza el mismo comercio o industria, sin previa autorización de la sociedad. — Décima: Mensualmente los socios gerentes podrán retirar para sus gastos particulares, las cantidades que estimen necesarias, cargando dichos importes a cuentas de gastos, y dejándose constancia de los montos fijados, y sus modificaciones, en el libro de actas, que deberá ser firmado por todos los socios para su validez. — Igual temperamento deberá adoptarse cuando se decida asignar a uno o varios socios remuneraciones extraordinarias, en concepto de viáticos, movilidad y|o representación, reintegro de gastos, etc., ya sea con carácter permanente o esporádico. — Décimo Primera: La sociedad no se disolverá por muerte, incapacidad, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios, ni por remoción de los administradores designados en este contrato o posteriormente. — Si durante la vigencia de este contrato falleciera o se incapacitare alguno de los socios, los herederos del socio fallecido o incapacitado, podrán optar: a) por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen, de acuerdo al balance que se practicará a tal efecto. — b) por ceder sus cuotas a alguno de los socios, o a terceros extraños con la expresa conformidad de todos los demás socios. — c) por incorporarse a la sociedad, asumiendo uno de los sucesores, la representación legal de los demás, y mediando absoluta conformidad de los otros socios. — Para el caso de que se decidieran por el reembolso del haber, éste le será abonado totalmente en cuatro cuotas anuales, a contar de la fecha en que así lo resolvieran, con más un interés igual al aplicado por los Bancos en sus operaciones de descuentos comerciales, en ese momento y pagaderos por semestres adelantados. — Si los herederos se deciden por la cesión de sus cuotas, el socio supérstite tendrá privilegio y prioridad para adquirirlas, respecto de un extraño, en igualdad de condiciones. — En el caso de que los herederos del socio fallecido y el socio supérstite no lograren el acuerdo común para continuar con la explotación de los negocios de la sociedad, ésta se disolverá parcialmente, procediéndose en alguna de las formas previstas, quedando el socio que sobrevive a cargo del giro social y sin tener los herederos del fallecido más derechos que los emergentes de este contrato. — Décimo Segunda: En caso de retiro de un socio, o cesión de sus cuotas sociales, el socio que se retira o cede debe anunciarlo al restante mediante telegrama colacionado, con una anticipación mínima de sesenta días hábiles a la fecha de su retiro. — Convenida la adquisición de las cuotas por el otro socio, deberá procederse en cuanto al pago de las mismas, en la forma prevista para el punto a) del artículo anterior, y con los privilegios y prioridades a su favor establecidos para el punto b) de la misma cláusula. — Décimo Tercera: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios, serán sometida a amigables componedores, designados uno por cada parte que sostengan intereses contrarios, y en caso de no poder concordar en su opinión, la cuestión será resuelta por un árbitro tercero de derecho que será designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Cuarta: Las disposiciones contenidas en el presente contrato tienen efecto retroactivo al día 30 de abril de 1962, fecha en que se practicó el inventario y balance inicial. — Décimo Quinta: Para todo lo no previsto en este contrato, la sociedad se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las pertinentes del Código de Comercio. — Siendo de conformidad de todos los socios las quince cláusulas precedentes, y obligándose a su fiel cumplimiento, firman el presente contrato en prueba de ello, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Lucas Rago y Rodolfo Pascual Rago.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.800.— e.18|7-Nº 10.184-v.18|7|62

EDITORIAL FILMACO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Ltda. — En la ciudad de Bs. Aires, a los 30 días del mes de marzo de 1962, la señora María Luisa Roulet de Pérez, casada, domiciliada en José Cubas 3278; Carlos Pérez, casado, domiciliado en José Cubas 3278 y Ramón Elías Amaya, casado, domiciliado en Nueva York 3364, todos argentinos y mayores de edad, acuerdan constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la Ley Nacional 11.645 y las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad se denomina "EDITORIAL FILMACO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad, actualmente en la calle José Cubas 3278, sin perjuicio de poder mudarlo en cualquier momento y de establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país. — Segunda: La sociedad tiene una duración de diez años, a contar del 1º de enero de 1962, plazo prorrogable automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia de retiro manifestada por alguno de los socios con una anticipación no menos de seis meses antes de fenecer cada lapso decenal. — Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de promoción, producción, distribución, compra-venta, arrendamiento, importación, exportación y demás actos civiles y comerciales de films o películas cinematográficas o de televisión, de cualquier género o extensión y de programas culturales, artísticos, educativos, informativos y de entretenimientos; noticieros, prensa filmada y televisada; para cine, radio y televisión, como también la explotación de publicidad o propaganda por cualquier medio. — Cuarta: El capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000) dividido en cincuenta (50) cuotas de diez mil pesos de igual moneda (m$n. 10.000) cada una, de las cuales la señora de Pérez suscribe veinte (20); el señor Pérez diez (10), y el señor Amaya veinte (20), íntegramente aportadas por los socios en los bienes cuyo inventario y respectivos valores constan en la relación que otorgan y firman por documento anexo y que forma parte del presente. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales y uso de la firma queda a cargo de los señores Pérez y Amaya, en forma indistinta y en calidad de socios gerentes, quienes se conceden todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad inclusive para los actos que requieren poderes especiales, quedando expresamente autorizados para comprar y vender muebles, hacer pagos aunque no sean los ordinarios de administración, contraer préstamos, firmar contratos de locación, otorgar recibos y cancelaciones y cartas de pago, conferir poderes especiales y generales, con facultads amplias, aun las de transar, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer renuncia o remisión o quita de deudas, percibir sumas de dinero, recibir de los deudores de la sociedad, bien sea en pago o en prenda, hipoteca o caución de sus créditos, inmuebles, muebles, títulos, acciones y otros valores y practicar todos los demás actos y gestiones necesarios para la mejor marcha de la administración, de los negocios sociales y firmar todos los documentos públicos y privados que sea menester. — Sexta: Anualmente se practicará un balance general e inventario para determinar el activo y pasivo de la sociedad al 30 de junio sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación, que podrá formularse cuando alguno de los socios lo solicitare. Dichos balances se ajustarán a las normas comerciales de uso y no siendo observados dentro de los diez (10) días de su presentación, quedarán de hecho aprobados. — Séptima: Las utilidades líquidas que determine el balance general practicado, serán distribuidas en proporción a los respectivos aportes de capital suscriptos, previa deducción de un cinco por ciento (5%) que se destinará a la formación del fondo de reserva legal, obligación que cesará una vez que dicho fondo alcance al diez por ciento (10%) del capital social. Los socios contribuirán a las pérdidas en la misma proporción antes establecida. — Octava: Cualquier duda, cuestión o divergencia que sobrevenga entre los socios con motivo de la sociedad, su liquidación o partición o sobre la interpretación del presente contrato o sus efectos, será resuelta por juicio de arbitradores o amigables componedores, que designarán uno por cada parte en disidencia, si no estuvieran de acuerdo en el nombramiento de uno solo. Si los arbitradores no llegaran a un arreglo, designarán un tercero, de común acuerdo o por sorteo. El árbitro único o tercero procederá como amigable componedor, según su ciencia y conciencia, siendo su fallo inapelable. — Novena: Durante la vigencia de la sociedad ninguno de los socios podrá ceder, vender o en cualquier forma enajenar, ni total ni parcialmente, su parte social, a menos de contar con el consentimiento expreso de los otros socios por ser dicha insensibilidad condición principal del presente contrato. — Décima: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, los sobrevivientes podrán optar entre la liquidación total de la sociedad o continuar el giro de los negocios como únicos dueños debiendo liquidar y abonar la parte correspondiente al socio incapaz o fallecido al día en que sobrevino la incapacidad o fallecimiento, a cuyo fin y con intervención de los derechohabientes o representantes interesados se practicará un inventario y balance especial a dicha fecha y el importe que resultare se abonará en cuotas trimestrales e iguales en un plazo de hasta tres años, con más el doce por ciento (12%) de interés sobre los saldos deudores y a contar desde el día de la incapacidad o fallecimiento, garantizados con los bienes de la sociedad. Estas mismas normas se aplicarán igualmente en el caso de que alguno de los socios deba retirarse de la sociedad antes de los plazos establecidos, por causas ajenas a su voluntad que hagan incompatible su permanencia en la sociedad. — Undécima: En caso de disolución total de la sociedad la liquidación estará a cargo de los socios gerentes, procediéndose a la venta de todos los bienes sociales en la forma que resolvieran los socios observándose para la partición las mismas normas establecidas para el funcionamiento de la sociedad. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato social, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmando en prueba de conformidad este único ejemplar. — María Luisa Roulet de Pérez. — Carlos Pérez. — Ramón Elías Amaya. — Lo testado: "S.R.L." No vale. — Entre líneas: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.160.— e.18|7-Nº 38.861-v.18|7|62

S. MEHAUDY Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores: José Kovalsky, Esther Blanca Mehaudy de Kovalsky, Mercedes Mehandy de Mordoj y Flora Mehandy de Grinberg, todos argentinos, casados, mayores de edad, hábiles para contratar, domiciliados en la calle Lavalle 2730, Capital, convienen la constitución de una Sociedad bajo las siguientes cláusulas: Primera. — La sociedad girará bajo la razón social "S. MEHAUDY Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda. — La sociedad tiene su domicilio legal y comercial en la calle Lavalle 2730, Capital, pudiendo instalar sucursales y agencias en cualquier lugar del país. — Tercera. — El objeto de la sociedad consiste en la fabricación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de artefactos para decoraciones de vidrieras, productos manufacturados y sin manufacturar, materias primas, comisiones, consignaciones y representaciones. — Cuarta. — La sociedad se constituye por el término de diez años, con efecto retroactivo al primero de enero de 1962. La disolución anticipada de la sociedad será resuelta por cualquiera de las causales previstas en la Ley Nº 11.645 y Código de Comercio, debiendo ser decidida por la mayoría de votos, correspondiendo un voto a cada cuota social. — Quinta: El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de un mil pesos cada una, suscripto en la siguiente forma: José Kovalsky $ 1.250.000 y $ 250.000 cada una de las restantes socias, e integrado totalmente según balance que se firma por separado. — Sexta: Anualmente cada 31 de diciembre, será practicado un balance general. — Las utilidades, previa deducción del 5 % para el fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, serán repartidas en la siguiente proporción: 40 % para el Sr. José Kovalsky y 20 % para cada una de las socias restantes. — Las pérdidas también serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: Las cuotas sociales podrán ser cedidas únicamente entre los socios. — Para poder cederlas a extraños a la sociedad, deberá hacer unanimidad de votos. — Octava: La dirección y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo exclusivamente del señor José Kovalsky, quien empleará su sola firma personal precedida del sello de la razón social. Al efecto queda nombrado gerente y podrá en nombre de la sociedad realizar todo y cualquier acto que tienda al mejor desarrollo de los negocios sociales, como ser: operar con todos los Bancos oficiales y particulares; comprar, vender, hipotecar y gravar bienes inmuebles y muebles; otorgar poderes generales y especiales; demandar y contestar demandas, siendo lo enunciado únicamente enunciativo y no limitativo, pudiendo el socio gerente Sr. Kovalsky actuar en nombre de la sociedad sin limitación de ninguna naturaleza. — Novena: Todas las resoluciones de la sociedad, serán tomadas por mayoría de votos capital, correspondiendo a cada cuota social, un voto. — Décima: Cualquier socio que desea retirarse de la sociedad,

deberá preavisar a los restantes con 90 días de anticipación. — Será practicado un balance general al efecto, para establecer los haberes del saliente, que les serán abonados en la forma y condiciones como lo decida en ese entonces la mayoría de votos capital, de cualquier forma los mencionados haberes deberán surgir estrictamente de las constancias de los libros rubricados de la sociedad. — Undécima: Si por cualquier motivo se decidiera la liquidación de la sociedad, la misma será efectuada por el socio gerente con las más amplias atribuciones, dentro de lo estatuido en el Código de Comercio. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios se adoptará el siguiente criterio, en caso de fallecimiento o incapacidad del socio gerente Sr. José Kovalsky, sus herederos o derecho-habientes serán admitidos en la sociedad, previa unificación de personería, en reemplazo del causante, con sus mismos derechos y atribuciones. — Siendo el causante cualquiera de los restantes socios, sus haberes previo balance, les serán abonados como se ha previsto en la cláusula anterior. — Décima Tercera: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre las partes, en cualquier instancia y por cualquier motivo, será resuelta por la mayoría de votos, representando cada cuota social, un voto. — De conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los treinta días de mayo de 1962. — José Kovalsky. — Esther Blanca Mehaudy de Kovalsky. — Mercedes Mehaudy de Mordoj y Flora Mehaudy de Grinberg. — Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.040.— e.18|7-Nº 10.185 v.18|7|62

LEOPOLDO SPUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por contrato privado de fecha treinta de diciembre de 1961, en la sociedad "LEOPOLDO SPUR S. R. L.", se ha resuelto modificar la cláusula sexta del contrato social que queda redactado en la siguiente forma: "Sexta: La administración será ejercida por el socio Gunther Spur en calidad de gerente de la misma y tendrá el uso de la firma social y podrá representar a la sociedad sin restricción alguna. No podrá afectar la firma social en fianzas, garantías y obligaciones ajenas al giro social. Los cheques y documentos deberán llevar el sello de la sociedad con la indicación de "socio gerente". Asimismo, se deja aclarado que los nombres completos de las socias Irene Schweitzer de Spur e Isabel Acht de Spur, son como sigue: "Irene Dorotea Cchweitzer de Spur e Isabel Carlota Gherda Acht de Spur". — S|raspado: Junio, Vale.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.- e.18|7 Nº 38.876 v.18|7|62

EXACT—GOLD
Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: David Eidelstein, Ramón Fernández, Enrique Grilli y Manuel Pedro Pirés, únicos socios integrantes de EXACT—GOLD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Talcahuano Nº 277, 1º piso, Capital sociedad inscripta bajo el Nº 37, al folio 459, del libro 41 de srl., con fecha 6 de febrero de 1962, de común acuerdo convienen: Primero: Que la sociedad se constituyó por el término de cinco años a partir del 1º de octubre de 1961. — Segundo: Que la sociedad no ha cumplido su objeto social, no habiendo realizado operaciones sociales ni comerciales de ninguna naturaleza. — Tercero: Que en consecuencia, los socios de común y amigable acuerdo resuelven fijar como nuevo término de duración de la sociedad, el 30 de junio del año 1962. — Cuarto: Que en esa fecha, se practicará la liquidación social por los mismos socios, y se declarará por definitivamente finiquitadas las relaciones sociales entre los socios, por el simple hecho del vencimiento del término de duración de la sociedad. — De conformidad, firman el presente en Buenos Aires, a los 28 días de Mayo de 1962. — David Eidelstein. — Ramón Fernández. — Enrique Grilli. — Manuel Pedro Pirés.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 880.- e.18|7 Nº 10.186 v.18|7|62

IMPERIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado suscripto el 5 de febrero de 1962 y con la conformidad de los únicos integrantes de la entidad el Sr. Marcos Carlos Budansky, cedió y transfirió al Sr. Ernesto Abraham Gelerstein, argentino, Buccarelli 3416, Dto. 2, Capital las 250 cuotas de m$n. 1.000 cada una que tenía y le correspondía en el capital de "IMPERIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que queda integrada por los señores Simón J. Budansky, Pablo Salvador Budansky y Ernesto Abraham Gelerstein, quienes acordaran modificar las cláusulas tercera, quinta, octava y undécima del contrato originario en la forma que a continuación se expresa y agregar como cláusulas décimo tercero y décimo cuarto las que también se transcriben a continuación. — "Tercero: El capital social que se encuentra totalmente aportado se compone de 1.000 cuotas de $ 1.000 c|u., las que han sido integradas por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Simón José Budansky, 500 cuotas o sean $ 500.000, el señor Pablo Salvador Budansky, 250 cuotas o sean $ 250.000 y el señor Ernesto Abraham Gelerstein, 250 cuotas o sean pesos 250.000. — "Quinto: Serán gerentes los señores Simón José Budansky y Pablo Salvador Budansky, quienes podrán efectuar compras, venta y todas las tareas administrativas en general, a cargo del señor José Budansky estará asimismo la dirección y administración general. — El uso de la firma social estará a cargo de los señores Simón José Budansky y Pablo Salvador Budansky, quienes firmarán en forma indistinta con sus firmas individuales precedidas por el sello de la Sociedad "Imperio, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — La firma social no podrá ser comprometida en avales o fianzas a terceros y en general en ningún negocio ajeno a los fines sociales. — "Octavo: El día 30 de abril de cada año se efectuará un Inventario y Balance General y previa deducción de un 5 o|o para la formación de la reserva legal hasta que ésta represente el 10 o|o del Capital Social, se procederá a la distribución de los beneficios en la siguiente proporción: al señor Simón José Budansky, 50 o|o; al señor Pablo Salvador Budansky, el 35 o|o y al señor Ernesto Abraham Gelerstein, el 15 o|o. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción que las utilidades. — "Undécimo: Cualquier divergencia en la interpretación o aplicación del presente contrato será dirimida por amigables componedores nombrados uno por cada parte en discordia, lo que anticipadamente y de común acuerdo designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable y definitivo y que se hará cargo en el caso de no ponerse de acuerdo los primeros. — Los socios renuncian a la vía judicial. — Los componedores que intervengan deberán expedirse dentro de los diez días de haberse hecho cargo de sus funciones. — "Décimo Tercero: La denominación comercial de esta Sociedad, marca, llave y local, donde funciona actualmente esta Sociedad, propiedad única y exclusiva del señor Simón José Budansky, queda aclarado, convenido y aceptado por unanimidad entre los socios, que el uso y goce de los mismos, quedan supeditados a la voluntad del señor Simón José Budansky, quien se reserva el derecho de pedir su devolución sin indemnización de ninguna especie ni por cualquier causa, debiendo sólo notificar a la Sociedad con una antelación de sesenta días, por telegrama colacionado. — Décimo Cuarto: Queda convenido entre las partes asimismo que el señor Gelerstein ingresa a la sociedad por el término de dos años a contar de la fecha del presente a cuyo término deberá ceder sus 250 cuotas o sean $ 25.000.— por el valor nominal a los socios restantes, quienes desde ya aceptan de conformidad. — Buenos Aires, junio 6 de 1962. — E|líneas: "argentino, Bucarelli 3416, Dpto. 2, Capital" Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.400. — e.18|7-Nº 38.877-v.18|7|62

SALVATI, LOCOCO Y CATTANEO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 22 de marzo de 1962, el señor Juan José Cattaneo, cede la totalidad de sus treinta y siete cuotas (37) de capital valor nominal un mil pesos moneda nacional cada una que tenía en la Sociedad Salvati, Lococo y Cattaneo Sociedad de Responsabilidad Limitada, propietaria de los talleres San Lorenzo en la calle Muñiz 963, Capital, al señor Eduardo Licciardi con domicilio en calle Pedro Echagüe 2680, Depto. "D". Quedando el adquirente con los mismos derechos y atribuciones que tenía el vendedor señor Cattaneo. — Buenos Aires, junio 1º de mil novecientos sesenta y dos. — S|raspado: junio. Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640. e.18|7 Nº 10.206 v.18|7|62

RULEMANES Y REPUESTOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de cesión de cuotas. — Modificación de cláusulas de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre Otelo Mattioni, italiano, casado, domiciliado en E. Echeverría Nº 1226 de Florida, provincia de Buenos Aires, Renato Capuzzi, italiano, casado, domiciliado en Av. Mitre 764, Caseros, provincia de Buenos Aires, únicos componentes de la Sociedad denominada "RULEMANES Y REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha 21 de setiembre de 1961, bajo el Nº 2.426, al folio 283, del libro 41, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; y don Assuero Cusulini, italiano, soltero, domiciliado en E. Echeverría 1226, Florida, provincia de Buenos Aires, y Eraldo Fuganti, italiano, casado, domiciliado en Constitución 498, Haedo, provincia de Buenos Aires todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen con relación a la sociedad mencionada lo siguiente: 1º) Cesiones de cuotas; a) El señor Otelo Mattioni, titular de dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, cede al señor Assuero Cusulini, mil seiscientas setenta cuotas y al señor Eraldo Fuganti, ochocientas treinta cuotas, todas ellas por su valor nominal, cuyo importe declara el cedente haber recibido, sirviendo el presente de suficiente recibo; se deja constancia que el señor Otelo Mattioni se retira y desvincula totalmente de la sociedad; b) El señor Renato Capuzzi, titular de dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, cede al señor Eraldo Fuganti, ochocientas treinta cuotas por su valor nominal, cuyo importe manifiesta el cedente haber recibido, sirviendo el presente de suficiente recibo. En consecuencia, se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social, la que queda redactada en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 500.000.— de c|l.), dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100.— de c|l.), totalmente integrado y aportado por los socios en la siguiente forma: el socio Renato Capuzzi, un mil seiscientas setenta cuotas por valor de ciento sesenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 167.000.— de c|l.), el socio señor Assuero Cusulini, un mil seiscientas setenta cuotas por valor de ciento sesenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 167.000.— de c|l.), y el señor Eraldo Fuganti, un mil seiscientas sesenta cuotas por valor de ciento sesenta y seis mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 166.000.— de c|l.". — Los efectos del presente contrato se retrotraen al 1º de enero de 1962. — Conformes las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y dos. — O. Mattioni, R. Capuzzi, A. Cusulini, E. Fuganti.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.830. e.18|7 Nº 38.888 v.18|7|62

GRAN PARRILLA
EL SANTIAGUEÑO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Gran Parrilla El Santiagueño, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Pantaleón Cristó, italiano, casado, C. I. 1.150.095, con domicilio en la calle Tellier 1558, Capital Federal; Faustino Castaño, español, casado, C. I. 3.856.744, con domicilio en Paraná 358, 4º "A", Capital Federal; Manuel Santiso, español, casado, C. I. 5.505.707, domicilio, Paraná 358, 4º "A", Capital Federal, y Antonio Ramón Santiso español, soltero, C. I. 1.876.597, domicilio en la calle Tacuarí 156, Capital Federal, hábiles para contratar y todos mayores de edad, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la ley 11.645, y a las cláusulas siguientes: Primera: Queda constituida entre los nombrados una sociedad comercial, que girará bajo la razón social "GRAN PARRILLA EL SANTIAGUEÑO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Paraná 358, 4º "A" de la Capital Federal. — Segunda: Esta sociedad se constituye por el término de veinte años, a partir del 2 de mayo de 1962, fecha hasta la que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercera: El capital social está constituido por la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—), divididos en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Pantaleón Cristó, setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, total setenta y cinco mil pesos moneda nacional; Manuel Santiso, setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, total setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000—.) Faustino Castaño, setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, total setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000.—), y Antonio Ramón Santiso, setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, total setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000.—). — Cuarta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios señores, Manuel Santiago y Faustino Castaño, a quienes se invisten del carácter de gerentes, y tendrán el uso de la firma social. — Si el desenvolvimiento de los negocios sociales lo exigiera, el gerente podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, administrativas, y|o judiciales ante los tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, ya sean municipales, provinciales o nacionales, con amplias facultades para interponer toda clase de recursos y ejercitar toda acción que en alguna forma afecte a la sociedad. — Quinta: El objeto de la sociedad lo constituye inicialmente la explotación del negocio de parrilla, venta de bebidas y afines, sito en la Avenida Edison, entre las Dársenas "A" y "B", Sección Primera, del Puerto de la Capital Federal, pudiendo extender sus actividades a la explotación de negocios similares, o distintos al que constituye el objeto de la sociedad. — Sexta: Los acuerdos que se refieren a la marcha del negocio se tomarán por simple mayoría; los que se refieran al cambio del objeto social, aumento o disminución del capital social, disolución anticipada de la sociedad, nombramiento o remoción de gerentes, venta del negocio social y en general toda modificación al acto constitutivo serán necesarias el acuerdo favorable de los socios que representen dos terceras partes del capital social. — Todos los socios tendrán el más amplio derecho a la fiscalización y control de las operaciones sociales. — Séptima: El 1º de mayo de cada año, se procederá a efectuar un balance general, cuya aprobación se efectuará en forma expresa por los socios. — Las utilidades o pérdidas que se produzcan se distribuirán entre los socios en proporción a sus aportes de capital. — Octava: En caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes, previa unificación podrá optar entre incorporarse a la sociedad o vender sus cuotas de capital, reservándose los socios restantes el derecho de adquirir las cuotas, en iguales condiciones que terceros extraños a la sociedad. — Novena: Si por cualquier causa la sociedad entrare en liquidación, la misma será efectuada por los gerentes, extinguiéndose totalmente el pasivo social, y el remanente será distribuido o soportado por los socios en proporción a sus capitales. — De conformidad con las cláusulas precedentes, firman las partes en Buenos Aires a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Pantaleón Cristó, Faustino Castaño, Manuel Santiso, Antonio Ramón Santiso. — Entre líneas o agregado fuera de margen: Manuel Santiso, setenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional. Vale.

Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.800 e. 18|7 Nº 10.215 v. 18|7|62

SIRO ALVAREZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por escritura pasada ante el escribano Carlos T. Schelotto con fecha 10 de abril de 1962 y con efecto retroactivo al 1º de enero de 1961 los Sres. Siro Juan Alvarez y Eduardo Al-

varez López, venden, ceden y tranfieren las 40 cuotas que tenían en la sociedad "SIRO ALVAREZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", al Sr. Siro Emilio Alvarez, por el precio total de $ 40.000 m|n.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480. e.18|7 Nº 38.890 v.18|7|62

I N D H O R

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha treinta de mayo de 1962, la sociedad INDHOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su capital social a la suma de tres millones ochocientos mil pesos moneda nacional, modificando por el mismo acto el artículo tercero, que quedará redactado en la siguiente forma: Tercero: El capital social es de tres millones ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en tres mil ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente en la siguiente proporción: Oscar Marotta, 1.140 cuotas, o sea m$n. 1.140.000; Antonio Ernesto Casella, 1.140 cuotas, o sea m$n. 1.140.000; Jorge Osvaldo Fernández, 1.140 cuotas, o sea m$n. 1.140.000; Antonio Gómez, 380 cuotas, o sea m$n. 380.000, estando integradas en su totalidad. — Este aumento de capital se realiza con efecto retroactivo al 1º de julio de 1961.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720. e.18|7 Nº 10.246 v.18|7|62

C O R A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 1962, el señor Juan Guillermo Germán Sandkuhl, en su carácter de cesionario de los derechos hereditarios de la sucesión de don Teodoro Ranke, cedió, vendió y transfirió, a "Kreke Inc., Sociedad de Responsabilidad Limitada", las 155 cuotas del capital de "CORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que era el total perteneciente al extinto don Teodoro Ranke, por su valor a la par de m$n. 155.000,00.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — S/raspado: mayo, vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480. e.18|7 Nº 38.902 v.18|7|62

EDICTOS JUDICIALES

N U E V O S

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ZANOCCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 23.943), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|7 Nº 4.234 v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción, Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO BARBARIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 23.943), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. - Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|7 Nº 4.235 v.23|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AQUILES RECCHIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.974, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Rafael Callen, secretario.

e.18|7 Nº 4.236 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días días a VLADIMIRO ANGEL YOFFRE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.237 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a EDUARDO ENRIQUE TORRES, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.238 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a BAUDO, LUIS SANTIAGO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.239 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a MAURICIO FELDMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.240 v.23|7|62

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JORGE DUCLO o DUCLOC, o JORGE CARLOS DUCLO o DUCLOC, o JORGE ALBERTO DUCLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público en forma reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.18|7 Nº 4.241 v.23|7|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 31.893, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES MAISTEGUI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.18|7-Nº 4.242-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4. Secretaría número 31.893, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTA RATTO de BOSSONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.18|2-Nº 4.243-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4. Secretaría número 111, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS SARAVI, causa número 31.543, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de bienes púb., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.18|2-Nº 4.244-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN EUGENIO BOUVIER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria 22.928, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.18|7-Nº 4.245-v.23|7|62

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JOSE PORTILLO, a comparecer en la causa Nº 27.195 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.246-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO JACINTO SUAREZ, a comparecer en la causa Nº 27.191, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.18|7-Nº 4.247-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL AUGUSTO ROMERO, a comparecer en la causa Nº 27.090, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.18|7-Nº 4.248-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO Y OSCAR TEJERO a comparecer en la causa Nº 26.859 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115 — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.249-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL FERREYRA a comparecer en la causa Nº 26.298 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|2-Nº 4.251-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a BELISARIO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 26.238 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.252-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO PALAVECINO a comparecer en la causa Nº 26.307 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.253-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a LUIS RENE ZAMORA CARTER a comparecer en la causa Nº 26.840 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|2-Nº 4.254-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO STRANO a comparecer en la causa Nº 25.536 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.255-v.23|7|62

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días a VICENTE TESORIERO a comparecer en la causa Nº 19.763 que se le sigue por defraudación y quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1962. — Secretaría Nº 117. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.18|7-Nº 4.256-v.23|7|62

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE CANALI a comparecer en la causa Nº 26.702 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.18|7-Nº 4.257-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO BUSTO a comparecer en la causa Nº 26.703 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.18|7-Nº 4.258-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ESCALANTE CASTRO a comparecer en la causa Nº 26.703 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.18|7-Nº 4.259-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ACOSTA a comparecer en la causa Nº 27.487 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Secretaría Nº 120. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.18|7-Nº 4.260-v.23|7|62

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a FEDERICO AHLEMAN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|7-Nº 4.261-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO RAMERIO DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 11.276 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|7-Nº 4.262-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO SERPI a comparecer en la causa Nº 11.541 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|7-Nº 4.263-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RAUL CERON PRADO a comparecer en la causa Nº 11.542 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|7-Nº 4.264-v.23|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO BRAMOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.659 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 18|7 Nº 4.266 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DORA LOPEZ DE ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.848 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 18|7 Nº 4.267 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO CRESPI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.991 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.268 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN PEREZ y a LEOPOLDO MURACCA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 26.026 que se les sigue por el delito de encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.269 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ROBERTO HELOU, JUAN CARLOS DI YORIO y FRANCISCO MIGUEL TEDESCO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 26.026 que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.270 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL GUGLIELMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.999 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e. 18|7 Nº 4.271 v. 23|7|62

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a ALFREDO JULIO SCARSI, a comparecer en la causa Nº 10.312 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e. 18|7 Nº 4.272 v. 23|7|62

El Sr. Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación, a AMELIA ROSA BOSCACCI DE GHIBAUDI, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.427 que se le sigue por malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 132 del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e. 18|7 Nº 4.273 v. 23|7|62

12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos a cargo del Juzg. Nº 12, se emplaza por el término de cinco días a WENCESLAO EMILIANO LEYES, a comparecer en la causa Nº 461, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.274 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a EIFRIEDE WIEDEMANS DE JAHN, a comparecer en la causa Nº 562, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.275 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MORDOQUEO GORODICZ, a comparecer en la causa Nº 519, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.276 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a PABLO CARLOS HERGOTT, a comparecer en la causa Nº 509, que se le sigue por infración a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.277 v.23|7|62

13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a SCIARINI, FRANCISCO, a comparecer en la causa Nº 614, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.18|7 Nº 4.278 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a NESTOR ETCHARTE, a comparecer en la causa Nº 645, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.18|7 Nº 4.280 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por término de 30 días a DOMINGO ZINGONI, a comparecer en la causa Nº 349, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.18|7 Nº 4.281 v.23|7|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14 Secretaría Nº 142 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONILDA NERIA SUSANA ALVAREZ SOLDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, Nº 765, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 22 de junio de 1962.
Dr. Nerio N. Bonifati, secretario.
e.18|7-Nº 4.282 v.23|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIX EDUARDO ARGAÑARAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 13 de junio de 1962.
R. Marcelo Terán, secretario.
e.18|7-Nº 4.283 v.23|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE ALBERTO PERROTTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (Nº 771). bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires. 13 de Junio de 1962.
R. Marcelo Terán. secretario.
e.18|7-Nº 4.284 v.23|7|62.

Nº 15

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CELESTINO CONZONO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento Nº 666, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 18 de junio de 1962.
Dr. Nerio N. Bonifati, secretario.
e.18|7-Nº 4.285 v.23|7|62.

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15. Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación. a CARLOS ORONA, en la causa 2501, que se le sigue por el delito de abuso de arma y lesiones, por ante la Secretaría 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (arts. 139 y 141 del C.P.C.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.18|7-Nº 4.286 v.23|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JOSE DELFINO en la causa Nº 1578 que se le sigue por el delito de hurto por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.287 v.23|7|62.

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a LUIS LAMBUSTA, en la causa Nº 2733 que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del C.P. Crim.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.288 v.23|7|62.

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a ANTONIO RODRIGUEZ, en la causa Nº 1993, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 144, del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del C.P.C.). — Buenos Aires, junio 6 de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.289 v.23|7|62.

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a ALBERTO ROQUE LOPEZ, en la causa Nº 2.710 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.290-v.23|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ENZO NOGARE en la causa Nº 2.397 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.291-v.23|7|62

El señor Juez Nacional de Instrución en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a SALVADOR AMATI, en la causa Nº 2.573, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría del Dr. Miguel Antonio Mathé, Nº 145, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.18|7-Nº 4.292-v.23|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a SUBHY ABDELMALEK, en la causa Nº 2.733 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 144, del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|71Nº 4.293-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 18. Secretaría Nº 156, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ARNALDO C. GIRSON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra - Sumario Nro. 2622|1962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.18|7-Nº 4.294-v.23|7|62

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Secr. Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIA JOSEFA VIRGINIA BERGONZI de BACA a comparecer en la causa Nro. 759|59 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.18|7-Nº 4.295-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. Dr. Ernesto González Bonorino, Secr. Dr. Rodolfo Cámpora. se emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS GALLARDO a comparecer en la causa Nº 2.424 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.18|7-Nº 4.296-v.23|7|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a MIGUEL VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 90 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado re-

belde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.18|7-Nº 4.297-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación de la presente a BENITO SORAIRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.18|7-Nº 4.298-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO NICOLAS COTONE (a) "el rubio" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, número 2.512, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.18|7-Nº 4.299-v.23|7|62

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO INOCENCIO GUTIERREZ a comparecer en la causa Nº 2.068 que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 157. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.
e.18|7-Nº 4.300-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplpaza por cinco días a contar desde la primera publicación a JUANA FELDMAN de SCHENEIDER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.131 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.18|7-Nº 4.301-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita, emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BRUNO NIEVA o JOSE ANTONIA RIVERA, (a) "Pinchila", para que comparezca a derecho en la causa Nº 2.303 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.18|7-Nº 4.302-v.23|7|62

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL FLORES MURILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, [illegible] de junio de 1962. — Juan Carlos Pa[illegible], secretario.
e.18|7-Nº 4.303-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera pblicación del presente a ALBERTO JORGE PALOMO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Carlos [illegible]
e.18|7-Nº 4.304-v.23|7|62

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL CORRECCIONAL

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a MONICA T. de PATIÑO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7772 que se le instruye por lesiones leves. —Art. 89 C. P.—, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 74. — Luis T. Juárez, secretario.
e.18|7 Nº 4.292 v. 23|7|62.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez doctor Angel A. Bregazzi a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JOSE HECTOR PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6799 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo a las disposiciones de Ley.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Secretaría Nº 10. — Jorge R. Gaspar, secretario.
e.18|7 Nº 4.233 v. 23|7|62.

PROVINCIALES

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal, interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, secretaría del Dr. Guillermo C. Carol, cita por tres días a la firma DIONISI HNOS. y PUSSI o a sus representantes, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente.
La Plata, junio 13 de 1962. — Guillermo C. Carol, secretario.
e.18|7 Nº 4.305 v. 23|7|62.

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA BASALDELLA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. Bol. Ofic.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.272-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAUSSEF NAKHLE o MAKLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Santo S. Faré, (h.), secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.267-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REMEDIOS OGANDO de PANARO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$1.600.— e.11|7-Nº 12.913-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, cinco de junio de 1962. Santo Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.675 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GARRIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.
e.7|7 Nº 12.675 v.19|7|62

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADALBERTO o BOLESLAO ADALBERTO ZAWADZKI.—Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.654-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a doña MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ para que dentro del término de cinco días, tome intervención en los autos: "Palau, Mario José H. y Zutrauen de Palau, J. I. s|adopción menor López Esteban Alberto.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 720.— e.16|7-Nº 13.415-v.18|7|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN REY de FANDIÑO o MARIA CARMEN REY de FANDIÑA y VICTOR FANDIÑO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.367-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO o NAZZARENO o NAZARENO PEDRO JOSE FOGLIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.345-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CATALINA QUAGLIA de VALSECCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.050-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ARCANGEL BARENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.052-v.24|7|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO VICENTE ZAMBRANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 7961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.642-v.19|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO GANDOLFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.615-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIRAGINO, NICOLAS EVARISTO o EVARISTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.509 v.18|7|62

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL WEISSMAN o WAISMAN o VAISMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.810-v.27|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ o RAMON VAZQUEZ MONTAÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.425-v.26|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SCHETTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.7|62 Nº 12.709 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GEMINIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.582 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA LAURA CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.457 v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EUGENIO WADEL. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.040-v.24|7|62

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AURORA PERNET de GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.773-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIO MARIA ANDRES GRECH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.808-v.27|7|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID DE BUONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 13.[illegible]

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o LUIS JOSE EMILIO o JOSE LUIS EMILIO ALIOTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.350-v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de MERCEDES TUCCI de SIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio cuatro de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.254-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "LEANDRA ARRUDI de BELIO". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.529 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTA PORRO de VARAS o AUGUSTA PORRO de BOTTARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.476 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO TACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.479 v.18|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PILAR ALVAREZ de CASTRO o MARIA del PILAR ALVAREZ de CASTRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio dieciocho de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.323-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA DEREC-NAUCOURT de PERINI. — Publíquese diez días. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.11|7-Nº 12.812-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA o DORA MARIA MAMERTA CARELLI de DALBORG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.744 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HIGINIO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.664 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL IGNACIO TORRES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.758 v.19|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO ANTONIO SILLITTI o ANTONIO SILLITTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 12.310-v.27|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|7 al 16|7|62.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a la SUCESION DE RUFO VERDEJO LOPEZ nombrándose síndico al doctor Elías Goldman (Paraná 467, piso 8º, Dto. 21). Fíjanse quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.406-v.20|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número seis, secretaría número doce, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WESSEL ENRIQUE SCHOTEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.400-v.26|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MARIO SCIOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.315-v.25|7|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA SUSANA FOPIANO de COLLINS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.117-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA CATALDO de DEL GROSSO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.140-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARCOLLI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.145-v.24|7|62

El Juez Civil doctor Félix R. de Igarzábal (Nº 6), Secretaría del Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch (Nº 11), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGELINA CORRAL de MIGLIORE, publicándose edictos por 10 días. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.070-v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BONFOCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.998-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA CASTAGNA de PITITTO o DOMENICA CASTAGNA de PITITTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.11|7-Nº 12.914-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PIZZO de DONNANGELO y FRANCISCO DONNANGELO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962 — Luis M. Ambrosini Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.816-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO SANTIAGO ZUNINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.810-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO o IGNACIO MARIA JOSE ESTANISLAO ANTOLIN DE ADARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.648-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAFAELA RESTAINO de NICASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.535 v.18|7|62

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROSPERO SACCULLO. — Publíquese diez días. Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.704-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MEZZOTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.427-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CLEMENTE INCHAUSPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.964-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº siete, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO FANTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.959-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENZO AMBROSIO GRIMOLDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.739 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO CAFARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.682-v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEORGINA OFELIA PILAR. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 — e 6|7 Nº 12.441 v.18|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CARLOS NAVATTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.815-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE de SIDI de DADON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.493-v.26|7|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, doctor Noe Quiroga Olmos, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de BERTA BASERMAN de KELMAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.299-v.25|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA MEDICI de CARLI o EMILIA CRISTINA POMPEYA MEDICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.248-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA BRUNOZZI de RICCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.927-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZANANDREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.639-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE GONZALEZ BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.613-v.19|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.644-v.19|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FRANCISCO ROCCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.7|7 Nº 12.668 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO RINALDIN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.474 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN URTUBEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 12.516 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR SUAREZ de LIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.493-v.18|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO BARRERO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.490-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUSONA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.457-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MOSENSON de DUBILET o ANA MOSINSON de DUBILET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.417-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ALEJANDRO ERNESTO LUIS MISSAGLIA". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.556-v.26|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.546-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR GENARO MOTTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.504-v.26|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SIMON SPERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 julio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.411-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS FORCADA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.412-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALGUERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.325-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS DEL MONTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.168-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FERNANDEZ o FERNANDEZ ALVAREZ.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.707-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA BASILICO de BANFI doña DORA ASUNCION BANFI de CREMONA y de don ALESSIO o ALEJO BANFI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.706-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CESARIO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.650-v.19|7|62

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTIGLIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.733-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIGIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Leonardo Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.266-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO ENRIQUE PATRON COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.213-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE MARIA MUNDINA por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.065-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS AVILA o AVILA RODICIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.958-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PUIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.910-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ONDRES VEGA y de doña CRISTALINA VIDAL de VEGA. Bs. Aires, febrero 12 de 1962. — Publicar por diez días. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.456-v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMIGIO BLANCO o BLANCO MAYAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600 — e.6|7-Nº 12.553-v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DZIEDZIC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.447-v.18|7|62

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GOCHMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio doce de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.693-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA BARROSO vda. de GARRIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.758-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LOFFREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.399-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SILVESTRE SIBILLINO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Aníbal J. La Rosa secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.230-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN AGUINAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.229 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA

de DOLORES DAVILA de STAGNARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.225 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTIAGO FEDERICO GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.228 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GARAU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.155-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ANGELA MASSA de SALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.208-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARSENIA SIGLER de MORA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.021-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORRELLAS o TORRELLAS ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.023-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO EMILIO CLAVET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.022 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DAVID PELLERANO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.70 -v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FOUZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de julio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.680-v.19|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATIAS JASOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.572-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER FERRADAS de de la FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio veintiséis de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.531-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA JOSEFINA NOSIGLIO de LOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.520-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE MARIA ACHUCARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.490-v.18|7|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, (Secretaría Nº 23), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO NISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.767-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA ALVAREZ de NOVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1862. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.684-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA FERRARI de CALCAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.709-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SERENA JOSEFINA NOTARIS Vda. de BACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio once de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.410-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FANDIÑO o FANDIÑO GARCIA. — Publicar 10 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.227 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIDDIO FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.337 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTINO MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.153-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR TRONCOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.148 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 3 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|7 Nº 12.984 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO RAVETTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.946 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MARIA CORRAL PAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.885-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN LAUREANO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.884.v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO DAVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.886.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don DJEMAL HALLIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de julio de 1962. — Luis Solari secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.892.v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RUATA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.711-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA BEATRIZ TROILO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.534-v.18|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZULLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.511-v.18|7|62

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL o ISABEL ANDREA LORENZO de de MIGUEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|-Nº 13.782-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZELASCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.718-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANSOLABEHERE, JULIO OSCAR ANSOLABEHERE y PETRONA FONTANA de ANSOLABEHERE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.662-v.27|7|62

El Juez en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA FILIPPINI de SANTANELLO; SANTIAGO SANTANELLO; DORA SANTANELLO de PELLEGRINI y RODOLFO SANTANELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio primero de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.431-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDO FRANCISCO MOSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.314 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.351 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA FERRO de SANGRADOR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.347 v.25.7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor FRANCISCO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962.
Juan Alberto Navarro, Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.042 v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA GIROLDI de GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.969 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAUM o NUCHIM PERELMUTER.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.625-v.19|7|62

Nº 14

El Juez, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Raúl R Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.707-v.27|7|62

Juzgado Nacional Nº 14, en lo Civil; Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA HAYDEE SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Raúl R Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.610-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA KATZ de TOVOROVSKY — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.408-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA TERESA FERRARO de LEPORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.253 v.25|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.212 v.23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ROSARIO FASSONI, ROSARIO FASONE o ROSARIO FALSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1962.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.182 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AMBROSIO de MINCA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.144 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA LUISA PODESTA de ROCCA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.662-v.19|7|62

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUILLERMO VERMEULEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.805.v.21|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MONTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.745-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO BONAVENTURA MARCONE y de TERESA CELESTINA PAGLIETTINI de MARCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.573 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil número 15, secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA FOSSATI Viuda de TROISI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.511 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VIU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.224 v.25|7|62

El Juez doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PILAR LAMARCA vda. de LOPEZ y de don FRANCISCO LOPEZ.
Buenos Aires, marzo 15 de 1962.
Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 13.174 v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MARIO ANTONIO MARCHIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.990-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL QUINTELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.867.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BERNARDA GARCIA SANABRIA de ORTIZ o CATALINA BERNARDA GARCIA de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.899 v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ARIAS o ARIAS RAMOS de SANCHEZ. Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.918-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ MARTINEZ. — Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.919-v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION del VISSO de SERANTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.551 v.18|7|62

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA MAXIMINA GARCIA o FELISA MAXIMINA GARCIA SANABRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.542 v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA YABRA de SUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.482 v 26|7|62

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 31), cita por quince días a quien resulte titular o cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en esta ciudad, calle CAMPOS SALLES Nº 1925, (nomenclatura catastral, parcela 19, manzana 52, sección 27, circunscripción 16), a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Favotto, Ricardo s|prescripción treintañal", bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor de ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962.
Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.328 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO FRANCISCO SCARCELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.139-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ALFONSO ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.839-v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL de los SANTOS de ANDREA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.460 v.18|7|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA GARCIA CASTEJON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962.
Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.353 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO IENTILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.103-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA CASTAGNA de VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.865-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MERCEDES GALLEGO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.678-v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FALCONE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. —
$ 1.600.— e.7|7-Nº 12.722-v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN TARDITI, y ANGELA o ANGELINA MENDITTO de TARDITI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.528 v.18|7|62

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, (Secretaría Nº 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LOWENBACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.820-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO FOLGUEIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.520 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MARIA APRAIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.270 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.204-v.24|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ARIGONI DE DALDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.780 v. 21|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ALFREDO VELICOGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.785-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a hereeros y acreedores de TOMAS KEEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.673 v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SELVA ARGENTINA SANSINANEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.752 v.19|7|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DAVID JOSE MARIA MENDEZ DE ANDES Y FERNANDEZ PINEIRUA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de Mayo de 1962. — Julio P. Gérez, secretario.
e.16|7 Nº 4.226 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA OCHOA de REBECCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. —
e.3|7-Nº 12.231-v.4|7|62
$ 1.600.— e.16|7-Nº 12.231-v.24|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (secretaría Nº 42), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO ISIDRO ROMUALDO BASSA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1961.
Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.403 v.26|7|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GITLA KALINA de LEW. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.574 v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 22, secretaría Nº 44, hace saber por tres días que en los autos "MEO RUBEN ANTONIO sobre información", el mencionado ha solicitado el cambio del apellido Meo por Mónaco.
Buenos Aires, junio 25 de 1962.
Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 480.— e.16|7 Nº 13.586 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAIANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.852 v. 21|7|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TERMINIELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.712 v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZOLOM PILEWSKI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.532 v.18|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE JOSE BENJAMIN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RIBAS o RODRIGUEZ RIVAS o VICENTE RODRIGUEZ RIBAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 12.493 v.18|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA ANGELA LUISA RISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
e.6|7 Nº 12.458 v.18|7|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO RAUL ARMOUR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.678-v.27|7|62

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO ESTEBAN OSTELLINO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. —e.16|7 Nº 13.515 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDORA TERESA VALENZIANO DE TEMPORELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.435 v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ETELVINA CEBALLOS de HEREDIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.378 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA de los DOLORES DONICELLI de CALANDRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.234 v.25|7|62

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ALFREDO GARCIA LAGOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.294 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SPANDRI de CIRESA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1962.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.255 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOAQUIN CALERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.666 v.19|7|62

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARET KILLIGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.822-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.001-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CEDRONELLA DE DI CIANCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.986-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ETCHEVERRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.980-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MIGUEL CAPUTO o CAPUTTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.671 v.19|7|62

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ALBANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Horacio Liberti, secretario
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.125-v.24|7|62

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor SADEK FARACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.041-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY SCHVARTZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.080-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GARIBALDI Viuda de RIGHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.911 v.21|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

doña MARIA BATTEL de COLICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.753 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CATALDO CORSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.6|7 Nº 12.584 v.18|7|62

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO CABRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.599-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GULISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.644-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASTELLANETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962.
José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.335 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de SARA USHER de SHAW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.058 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALICIA MARTINEZ o MARTINEZ ABELIA de HERZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 39.553 v.24|7|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|6 al 4|7|62.

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO o VICTORIO BELLONE o BELLONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.605 v.19|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.649 v.19|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MILONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.763 v.19|7|62

Juzgado Civil Nº 29, secretaría número 57, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ANTONIO MAXIMO GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600. e.6|7 Nº 12.585 v.18|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUANA MARIA o MARIA JUANA DURAC de GRENNI y EUSTAQUIO GRENNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. e.6|7 Nº 12.445 v.18|7|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO EDUARDO NEWBERY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.912 v. 21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO FARACE. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.997 v.24|7|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, doctor Ranulfo J. González, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a acreedores y herederos de MANUELA CASADO de GOMEZ o MANUELA CASADO de GOMEZ MARCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.7|7 Nº 12.725 v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado de Paz número 3, cita por tres días a ISAAC FELIX ESTEVEZ, para comparecer en juicio "Pinal Alberto P., c|Estévez Isaac F., s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. Ricardo Heurtley, secretario.
$ 480.— e.16|7-Nº 13.438-v.18|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de PILAR ALCOLEA de GARCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.063 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BAUTISTA DEL GIORGIO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 26 junio de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.537-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DONATO CARBONE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.480-v.20|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz número 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña EMILIA ANGELA BRUGNONI de GARCIA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.521-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nro. ocho, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIAN JOSE GANDINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.223-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nro. ocho, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS SMITH. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.222-v.19|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de HORACIO AUGUSTO MENVIELLE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Julio A. Olivera, pro-secretario.
$ 800. e.17|7 Nº 13.686 v.21|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO DI LUCH. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 2 de 1862. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 800. e.17|7 Nº 13.675 v.21|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nro. 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUANA MARIA SAIRA AMALIA RITA ESCALERA de MOYANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.282-v.19|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don EMILIANO GENARO CARRANZA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.081 v.18|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a don ROQUE CAPURRO, para comparecer en juicio "Alfonso de Vivar Delia c|Roque Capurro s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.357-v.19|7|62

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz número 13, secretaría del escribano Samuel Sinelni, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMETERIO VIDAL. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.421-v.20|7|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría del Esc. Samuel Sinelni, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don ROSARIO BUSTOS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.072 v.18|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreerores de JOSE MARIA GOMEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario
$ 800.— e.14|7-Nº 13.312-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN LLORENTE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario
$ 800.— e.14|7-Nº 13.311-v.19|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz número 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GUERRA y don BENITO BLANCO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.545-v.20|7|62

El Juzgado de Paz número 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOVEIRAS o LOBEIRAS o LOBEIRAS VERDES. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.519-v.20|7|62

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don CAYETANO DOMINGO PIETRAGALLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1962. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 12.968 v.18|7|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROMULO ITALO CEFFALOTTI — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.491-v.20|7|62

Juzgado de Paz número 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENCARNACION VEIGA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.433-v.20|7|62

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de CARMEN PEREZ o PEREZ REY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.138 v.18|7|62

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ANTONIO JACYKOWSKI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.137 v.18|7|62

Nº 22

Juzgado de Paz número 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL VICENTE LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.539-v.20|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de JOSE BERARDI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 13.110 v.18|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz, número 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RESTAINO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.445-v.20|7|62

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROSARIO VASSALLO y CARLOS VASSALLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 12.938 v.18|7|62

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de D. LEONARDO CASTRO ESCALADA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800. e.17|7 Nº 13.706 v.21|7|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de LUIS JOSE LATTUADA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800. e.17|7 Nº 13.738 v.21|7|62

Nº 33

Juzgado de Paz número 33, cita por tres días a JOSE ULADISLAO CASTRO MARTINEZ, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, c|Castro Martínez José Uladislao sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 720.— e.16|7-Nº 13.447-v.18|7|62

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz número 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA MITJANS de TENDERO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 800.— e.16|7-Nº 13.478-v.20|7|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO LAVASELLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo González, prosecretario.
$ 800.— e.13|7 Nº 12.933 v.18|7|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ILDEFONSO ANELO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — El secretario.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.365-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR FRANCISCO FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.351 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 11 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|7-Nº 4.155-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO VICENTE PERANTUONO a comparecer en la causa Nº 31.606 que se le sigue por matrimonio ilegal (Art. 138 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.16|7-Nº 4.156-v.20|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS JUAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.555, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.14|7 Nº 4.101 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2. Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MARIO VELEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.557, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.102 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL FORNERIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.553, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.103 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PINTOS. para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.554, que se le sigue defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.104 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSENDO OCEANO LOPEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.556, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 8 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|7 Nº 4.105 v.19|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE F. VERDICCHIO para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.559, que se le sigue por delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 106, junio 8 de 1962. — José León Pagano, secretario.

e.14|7 Nº 4.106 v.19|7|62.

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, Secretaría del Dr. Porto, se emplaza por cinco días a CARLOS ENRIQUE CARRO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Hoy, 29 de mayo de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.107 v.19|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a LINA GAUNA. a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Hoy, 30 de mayo de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.108 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RICARDO CATENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.035, que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.109 v.19|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a HUGO HIBER BECERRO, a comparecer en la causa Nº 22.478, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires mayo 30 de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.14|7-Nº 4.110 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARMANDO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23 034 se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.110 v.19|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SEVERO YANTORNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.858, que se le sigue por infracción al Art. 239 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.14|7-Nº 4.112 v.19|7|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría ..., cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA VICTORIA PASCUALE o PASCOALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.158-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO VELOSO (Causa Nº 32.969) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.16|7-Nº 4.159-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALIM MARUN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 32.793), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.160-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE SANTIAGO KELLY o SAUL KAHAN (Causa Nº 32.976), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.161-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4. Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CIFUENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (número 32.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.162-v.20|7|62

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a GERMAN ALBERTO HIERRO a comparecer en la causa Nº 22.295 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.163 v.20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO WEBER a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.164 v. 20|7|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JUAN GALEANO a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.165 v. 20|7|62.

Se cita, llama y emplaza por treinta días a RODOLFO MARIN, procesado infracción a la Ley de Prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.290 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.16|7 Nº 4.166 v.20|7|62.

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE VILLAR a comparecer en la causa Nº 21.281 que se le sigue por infracción Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires. 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.167 v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GALLUPPE a comparecer en la causa número 21.426 que se le sigue por estafas reiteradas y falsificación de documentos reiterados, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.168 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM STESCOVICH a comparecer en la causa Nº 21.255 que se le sigue por infracción a los arts. 172 y 173 del Código Penal y art. 45 de la Ley número 12.962, a contar desde la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.169 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LIÑAN, a comparecer en la causa Nº 21.449 que se le sigue por lesiones art. 92 del C. Penal, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.170 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA CARMEN CARBONE de REGGI, a comparecer en la causa Nº 21.380 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e. 16|7 Nº 4.171 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a CAMILO ORLANDO MATTA a comparecer en la causa Nº 21.172 que se le sigue por quiebra fraudulenta, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.16|7 Nº 4.172 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO DELFIN QUEVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.119, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1952. — Jorge C. Benitez Cruz, secretario.

e.14|7-Nº 4.113 v.19|7|62

Por orden del Dr. Tiburcio Alvarez Prado, Secretaría Nº 117 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MIGUEL ALBERTO BELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.956, que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, junio 6 de 1962. — Jorge Manuel Lanasse, secretario.

e.14|7-Nº 4.114 v.19|7|62

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RUBERTO, a comparecer en la causa Nº 29.846 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 121

Buenos Aires, 12 junio de 1962. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.16|7-Nº 4.173-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE A. MENDOZA a comparecer en la causa Nº 27.427, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº120 .

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Armando A Caccuri, secretario.

e.16|7-Nº 4.174-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ANGELICA CRISTINA HARRINGTON a comparecer en la causa número 26.778, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.16|7-Nº 4.175-v.20|7|42

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a PASCUAL DE MARZO, a comparecer en la causa Nº 8.690, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 4.176-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a JACINTO JANUN, a comparecer en la causa Nº 9.869, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 124.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 4.177-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ABICHAIN a comparecer en la Causa Nº 11.872, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125

Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.14|7 Nº 4.115 v.19|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ASSAN y ANGELICA CANTERO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 25.989, que se les sigue por... bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.

e.16|7-Nº 4.178-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN RAUL CAMPODONICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.987 que se le sigue por ..., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.179-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JUSTO GERMAN VILLANUEVA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.780, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.180-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al procesado BALBINO TABOADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.651 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría 131.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.181-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días a partir de la primera publicación del presente, a JOSE SATURNINO GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 25.052, que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera secretario.
e.16|7-Nº 4.182-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a WALDINO MARTINEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.796, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.183-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a FERNANDO ALBERTO IVANCICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.797, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.184-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS PALOPOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.985 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 11 junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.185-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131 cita por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS PABLO BENITEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.802 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario
e.16|7 Nº 4.186 v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a ALBERTO MANUEL ECHEGOYEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.820, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.187-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HECTOR AZCUE CHICLANA, procesada por defraudación prendaria en el sumario Nº 26.815, bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no presentarse a estar a derecho. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.188-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a MARIO ARNOLDO BERLINCOURT, acusado de defraudación prendaria en el sumario Nº 26.819, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.189-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HORACIO FELIPE ALLISUD y JUAN SAUL ALLISUD, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 26.814 que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.190-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JORGE JACINTO FASANELLA o FASAVELLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.803, qe se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.191-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS PALOPOLI, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.985, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.116 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR AURELIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.983, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.117 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON NICOLAS BALDIVIA, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.988, que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.118 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA BARCENKO de CHILZENCO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.993, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.119 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PROSPERA MAYORAL de NOVO (a.) ESTHER SAFDIE o "NELLY", para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 26.785, que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 131.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario
e.14|7 Nº 4.120 v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA SUAREZ de ESTEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.992, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|7 Nº 4.121 v.19|7|62

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN HALKETT a comparecer en la Causa Nº 10.313 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 134.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.122 v.19|7|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación, a RAMONA ESCALANTE, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 9.306 que se le sigue por el delito de robo calificado por ante la Secretaría Nº 132 del doctor M. O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.123 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a FABIO GUADAGNINI a comparecer en la Causa Nº 10.050 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.124 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan M. Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS FERREYRA a comparecer en la Causa Nº 9.443, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.125 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, a JOSE CLODOMIRO SEGUNDO GONZALEZ, chileno, de 51 años de edad, zapatero, casado, para que comparezca a estar a derecho en esta Causa Nº 8.810, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.126 v.19|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, a cargo del doctor Juan M. Carjuzaa, Secretaría Nº 132 del autorizante, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a OLGA GRACIELA LUNA, a estar a derecho en la Causa Nº 9.275, que se le sigue por el delito de hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 132.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.14|7 Nº 4.127 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a RUBEN BERNARDO LUNA a comparecer en la Causa Nº 10.318, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.128 v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO OSVALDO ARCHANCO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 10.330, que se le sigue por inf. ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|7 Nº 4.129 v.19|7|62

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO FERNANDEZ GURIA a comparecer en la causa Nº 589 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.192-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a LIDIA DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 602 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.193-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO BALLESTER a comparecer en la causa Nº 601 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.194-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FELIPE LIBERMAN a comparecer en la causa Nº 600 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.195-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA IGLESIAS a comparecer en la causa Nº 462 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.196-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR EDGARDO LUIS DE VITA a comparecer en la causa Nº 577 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.197-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 582 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.198-v.20|7|62

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUISA CASTAÑO, a comparecer en la causa Nº 626 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 10|7 Nº 4.199 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a PEDRO AGUSTIN LOZADA, a comparecer en la causa Nº 655 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 16|7 Nº 4.200 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós se emplaza por el término de treinta días,

a JOSE FEDERICO MATTINA, a comparecer en la causa Nº 706 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 16|7 Nº 4.201 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUIS LEMOINE, a comparecer en la causa Nº 624 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e. 16|7 Nº 4.202 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a ALFONSO ARANDIA, a comparecer en la causa Nº 647 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodredo, secretario.

e. 16|7 Nº 4.203 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a MARIA HEBE FRIAS, a comparecer en la causa Nº 642 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e. 16|7 Nº 4.204 v. 20|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a ELVIRA FLORINDA PELUSSO o PELUSO, a comparecer en la causa número 404 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 140. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.14|7-Nº 4.130-v.19|7|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RIERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e. 16|7 Nº 4.205 v. 20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS OSCAR ARIZABALO, en la causa Nº 696 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e. 16|7 Nº 4.206 v. 20|7|62

Art. 141 del C. de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL OSCAR SICILIA ANEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsif. documentos Nº 822, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.14|7-Nº 4.131-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HILARIO VERON, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación (causa 666), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.14|7-Nº 4.132-v.19|7|62

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TOBIAS MARIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.287 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.16|7-Nº 4.207-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROMA A. LOBOS de LOMBARDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.232 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.16|7-Nº 4.208-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ISAAC ROSALES COIZUETA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.728 que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.209-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFINA CONDE de WALSEMAKIS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.210-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUISA UGARTE de GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.211-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO PARCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.355 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.16|7-Nº 4.212-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ACEVEDO de BECCIU para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.708 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.213-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO PEDRO MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.214-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELLY SOMOZA de MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.215-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO IANOWSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.707 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.16|7-Nº 4.216-v.20|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente, a SANTIAGO WEIMBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.578 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.133-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente a RAMON ANIBAL VILLAVERDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.673 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.134-v.19|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la 1ra. publicación del presente, a OSVALDO JOSE RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.703, que se le sigue por def. reiteradas y fals. doc., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|7-Nº 4.135-v.19|7|62

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino por la Sec. del doctor Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a NATIVIDAD DIAZ MOGIN a comparecer en la causa Nº 2.439 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.16|7-Nº 4.217-v.20|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a LINO CARLOS MAGRINI a comparecer en la causa Nº 2.637, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.

e.14|7-Nº 4.136-v.19|7|62

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO CHAPLIN, a comparecer en la causa Nº 2.528, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.

e.14|7-Nº 4.137-v.19|7|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.16|7-Nº 4.218-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a ENRIQUE ANTONIO BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.16|7-Nº 4.219-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JORGE GIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.16|7-Nº 4.220-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR AMADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.138-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS MIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.139-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PELUSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.140-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO ENRIQUE CARECA o JUAN CARLOS ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.141-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO N. FIDANZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.

e.14|7-Nº 4.142-v.19|7|62

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARCADIO BRUCKEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2329, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.221-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARON HIRSCH MAGUID, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.489 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.222-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita

y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CELEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.454 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.223-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO CIRIACO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.483 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.224-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BERTHET, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.441, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.143-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JAWSOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.439, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.144-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría del Dr. Gramajo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO OSUVOSKI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.438, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.145-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ENRIQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.373, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.146-v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAMON MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.373, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.14|7-Nº 4.147-v.19|7|62

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALI KHIDIR de CHEIKH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.14|7-Nº 4.148-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS TIENGO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue contra la firma S. E. T. S.R.L., por infracción a la Ley 11.275, por ante la Secretaría del Sr. Raúl O. Lascano, bajo apercibimiento de tener por no interpuesto el recurso de apelación de fs. 33. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso. — Secretaría: 4 de junio de 1962.

Raúl O. Lascano, secretario.

e.14|7 Nº 4.153 v.19|7|62

JUZGADOS FEDERALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 41 del Código de Procedimientos en los Criminal, Juzgado en lo Correccional Letra "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACINTO PAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de Junio de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.

e.16|7 Nº 4.230 v.20|7|62

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Correccional Letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO BOERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 7.386, que se le instruye por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Luis T. Juárez, secretario.

e.14|7 Nº 4.152 v.19|7|62

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

"Nº 1"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO RIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Local de Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle planta baja.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1962. — Angel De Paola, secretario.

e.14|7 Nº 4.149 v.19|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FILEMON ROLDAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. — Secretaría, 5 de junio de 1962.

Elías T. Raffo, secretario.

e.14|7 Nº 4.150 v.19|7|62

El Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO JOSE PEDEFLOUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda con registro Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso — Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Fernando Giudice, secretario.

e.14|7 Nº 4.151 v.19|7|62

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza a ANDRES JUAN CARLOS OTERO, para que dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando. — Secretaría Nº 15 del Dr. Alfredo F. Mayol. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.16|7 Nº 4.157 v.20|7|62

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Felipe Ehrlich Prat, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 36, cita a GERARDO MARTIN SUBIZA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en los autos: "Banco Hipotecario Nacional c|Gerardo Martín Subiza s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, abril 24 de 1962. — Manuel A. Galmés, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.342 v.19|7|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 51, cita por cinco días al señor ALEJANDRO E. CANE, para comparecer en el juicio "Dirección General de Parques Nacionales c|Cané, Alejandro E.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1962. — Emilia Martha Krom, secretaria.

e.13|7 Nº 4.451 v.18|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE SALMUN la convocatoria de acreedores solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico señor Marcos Limanski con domicilio en Lavalle Nº 1523, 3er. piso, of. 35, los justificativos de créditos. El 31 de julio a las 14 horas, tendrá efecto a la sala del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.292-v.19|7|62

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de WILLAM CHEDID la convocatoria de acreedores solitada, fijándose quince días para presentar al síndico señor Manuel Aldrey, con domicilio en Emilio Mitre 673|677 los justificativos de créditos.

El 24 de agosto a las 14 horas, tendrá efecto en la sala del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.268-v.19|7|62

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, comunica por dos días, en la quiebra de ISRAIL ZIMNOWODSKI, que éste ha pedido su rehabilitación.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 320. e.17|7 Nº 13.770 v.18|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de don MANUEL JUIZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: 31 de enero de 1961. Síndico: Contador don Antonio Oscar Barredo, domicilio: Lezica 3942, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los treinta días. Señálase el 10 de agosto de 1962, a las 14.30 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponérlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.000. — e.16|7 Nº 13.559 v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de SYLVA KOEPPLEV de FRANCKE. Fecha provisoria de cesación de pagos: El 7 de diciembre de 1961. Síndico Manuel Augusto Montes de Oca, domicilio Lavalle 1438, piso 3º, escritorio Nº 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos. Señálase el 23 de julio de 1962, a las 14,30 horas, para reunión de la Junta en la Sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400.— e.13|7 Nº 13.186 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "I. N. F. A. S. A.". Fecha de cesación de pagos: el 28 de febrero de 1961. Liquidador: Banco Industrial de la República Argentina. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.443 v.20|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de METALURGICA PREMAT de E. SAVERIO y N. UCCELLATORE, la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de veinte días, para presentar al Síndico don Salomón Fainstein, los justificativos de créditos. El día 26 de octubre de 1962, a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.600. e.17|7 Nº 13.690 v.21|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría N 22, comunica por cinco días a los acreedores de PABLO DARAN, la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al síndico Miguel Angel Sosa, los justificativos de créditos. — El 20 de agosto de 1962, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 12.298 v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|3 al 7|7|62.

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 30, cita por cinco días a MARIA ELENA CADELAGO PEREIRA, para comparecer en juicio Lemme Gerardo c|Capaccio Salvador y otros s| cumplimiento contrato, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200. —e.14|7 Nº 39.575 v.19|7|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, Secretaría del Dr. Guillermo C. Carol, cita por tres días a ANGEL A. BRACCO o a sus representantes, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por Apremio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — La Plata, 6 de Junio de 1962. — Guillermo C. Carol, secretario.

e.16|7 Nº 4.229 v.18|7|62

El Juez Federal, interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de esta Ciudad, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, Secretaría del doctor José María Sánchez, cita por tres días a la firma DESTILERIA "LEYTE" de CARLOS RAFFA o a sus representantes, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — La Plata, 8 de Junio de 1962. — José María Sánchez, secretario.

e.16|7 Nº 4.228 v.18|7|62

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis O. Guerello, se cita y emplaza a don GERONIMO CU

TRI, o quien resulte propietario de los lotes 35 y 36 de la manzana 102, fracción XII de la localidad de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, del doctor Julio S. Soto..

La Plata, febrero 28 de 1962. — Julio S. Soto, secretario.

$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.846 v.19|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional, doctor Alejandro Elguera Belgrano, a cargo del Juzgado Nº 3, de La Plata, se hace saber por cinco días, que el martillero D. Adolfo C. Cerizola, rematará el día 28 de julio 1962, a las 14 hs., en Castelli, calle MORENO Nº 50, cuatro cubas de vino, capacidad 8.000 litros c|una, sin base, comisión 10 %. — Autos: "Gobierno Nación c|Golberg Carlos s|apremio".

La Plata, junio 25 de 1962. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.14|7 Nº 4.452 v.19|7|62

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a RAMON IRIBARNE por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (Expte. Nº 3.505, B), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

La Plata, Junio cinco de 1962. — José Guillermo Villaverde, secretario.

e.14|7 Nº 4.154 v.19|7|62

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, se hace saber por cinco días que en autos "VILLATTE DE ANCHORENA, FLORA s|sucesión", C. A. I. S. A. Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima rematará en su local calle Paraguay 860, el día 25 de julio de 1962 a las 15 horas, los siguientes inmuebles ocupados en block: Santa Fe 1301|29 y Talcahuano 1120|38, base $ 20.437.466,66; Santa Fe 1391, base $ 4.590.200.— y Carlos Pellegrini 1325|27, base $ 4.513.466,66, al contado. — Medidas y títulos ad corpus. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.

Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.559 v.20|7|62

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos caratulados "ARROJO JOSE - FIGARI de PALUMBO YOLANDA y PALUMBO GERARDO DOMINGO c|TACCONI o TACCONO ELENA y MADEI de TACCONI MARIA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Guerino Fazzari rematará el domingo 29 de julio del corriente año, en la calle General Artigas 1736, Capital Federal, a las 15.30 hs., el departamento Nº 10, ubicado en el segundo piso del inmueble calle Paraná 151|53|57, entre las de Bartolomé Mitre y Cangallo, teniendo tres balcones al frente, de propiedad común, pero de uso exclusivo del departamento indicado, midiendo una superficie cubierta propia de 224,85 decímetros cuadrados, incluyendo en estas medidas el altillo, una superficie común de 58 metros 18 decímetros cuadrados, correspondiéndole uso exclusivo de un patio de 4 metros 16 decímetros cuadrados, y teniendo a su favor un porcentual del veinte y uno con cero dos centésimos por ciento en relación al valor total del conjunto del inmueble que es de copropiedad horizontal, Ley 13.512; base $ 300.000 m|n., contado, ad corpus, seña 8 o|o, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 3.600.— e.14|7-Nº 13.349-v.19|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos caratulados PAGANO VITO y otra c|BIOCCA de VANOLI LONG STELLA MARIS s|ejecución hipotecaria, que el martillero Guerino Fazzari rematará el domingo 29 de julio del corriente año, a las 16 hs., en la calle General Artigas 1736, Capital Federal, el departamento unidad 19 del quinto piso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Córdoba 1363|65|67 entre las de Uruguay y Talcahuano, con una superficie propia de 21 metros 56 decímetros cuadrados y un porcentual de cero cuarenta y cuatro centésimos por ciento, con las medidas y linderos que surgen de reglamento de copropiedad horizontal, Ley 13.512, ad corpus; base $ 175.000 m|n., contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Octavio Bunge, secretario autorizante.

$ 2.800.— e.14|7-Nº 13.296-v.19|7|62

Nº 6

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en el juicio "BANCO de la NACION ARGENTINA contra NOUGUIER CASARES PABLO LUIS FIDEL y otros, sobre cobro de pesos", que los martilleros Roberto Daul y Francisco de la Fuente, rematarán, en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 2892, de Vicente López, los siguientes lotes: L. 30, M. 7; L. 31, M. 7 y L. 32, M. 7, ubicados en la calle Caseros, entre Paraná y M. Moreno, el primero de 8,66 m x 43,10 m. y base $ 54.000 m|n., y los dos restantes de 8,66 m. x 25,78 m. y base $ 44.000 m|n. cada uno, y L. 2, M. 6 y L. 30, M. 6, ubicados en la calle Avellaneda, entre Paraná y M. Moreno, de 8,66 m. x 30,81 metros y base de $ 44.000 m|n. cada uno, todos del Partido de Vicente López. — Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, ambas pagaderas en dinero en efectivo. Las escrituras se otorgarán ante el escribano Pedro A. Lartigau, con oficinas en la calle Uruguay Nº 412, entrepiso, de la Capital Federal. — El remate se efectuará el 21 de julio, a las 16 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200. — e.13|7 Nº 13.185 v.18|7|62

Por orden del Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, se comunica por cinco días, en autos "SERAFINI LUCIANO R. J. c|ROTSZTEIN GUSTAVO (Suc.), s|cobro honorarios", que el martillero Jesús Oscar Rivera, rematará, sobre el lugar, al contado, el día 19 de julio de 1962, a las 15 horas, un local con sótano, ubicado en planta baja, con entrada por Corrientes 1580, Capital Federal, designado como local uno (Ley 13.512), con superficie propia de 246,36 metros cuadrados. Base $ 612.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ocupado por inquilino, contrato vencido.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.000. — e.13|7 Nº 13.177 v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14 comunica por 15 días en el juicio "CLAVARINO CARLOS ALBERTO Y OTRO c|DANERI SANTIAGO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Carlos G. Testa rematará el día 21 de julio de 1962 a las 11 horas sobre la misma finca Pasaje Carlos Chagas 2657, edificado en terreno señalado como lote 22, manzana K, que mide 8,66 ms. de frente por 14,37 ms. de fondo. Base pesos 430.691,10 m|nacional. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 4.800 — e.30|6-Nº 11.894-v.18|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos "ALONSO GOMEZ, ROBERTO A. J. y otro c|PEÑA de CURELL, NELIDA BLANCA y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará, el jueves 26 de julio, a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en Punta Chica, Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As., calle Rubén Darío Nº 3480, entre Ibáñez y Spano, en terreno con superficie de 150,429 m2. Base $ 367.500 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.112 v.18|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "GRATTON JULIO y otra c|OLIVERA de SEGURA MARIA E., hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 19 de julio próximo, a las 15.30 hs., el departamento "B", unidad 8, del tercer piso de la finca ubicada en Laprida 2144, Capital. Sup. cub. prop. 76,45 ms. cs. Balcón uso excl., 7 ms. cs. Porcentual 6,75 o|o. Base $ 416.433. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.287-v.19|7|62

Nº 10

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "LIA NOEMI NUÑEZ y MARTA N. de HERNANDEZ c|RAUL ESTEBAN MUÑIZ s|cobro hipotecario" que el martillero Juan Carlos Vásquez rematará el día jueves 26 de julio de 1962, a las 15.30 horas en la misma propiedad Curapaligüe Nº 73, la unidad Nº 11, piso 2º, con superficie cubierta propia de 66 metros 67 decímetros cuadrados. Porcentual, 4,52 por ciento, indiviso, con la base de $ 514.558.— moneda nacional de curso legal al contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.

Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.469 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por diez días en el juicio "LARATRO CURVENALDO contra FAOUR ABDUL K. M., hipotecario", que el martillero don Marcos Alzola con oficinas en Brasil 2999, Capital, rematar, el día 29 de julio de 1962, a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble calle Monteagudo Nº 487, entre las de Cortejarena y Dr. Pedro Chutro, edificada en el lote Nº 13, con fuerza motriz y línea telefónica; medidas terreno s/títulos 8m66 por 36m37. — Dos plantas: Bajos: salón 8m25 por 22m17; 3 habitaciones y altillo 4m12 por 3m45; w. c.; mingitorio; vestuario. — Altos: salón 8m36 por 17m30, habitac. 6m por 4m62, 2 w. c., vestuario y terraza. — Medidas s|planos, Construcción mampostería y cabriada de hierro. — Base $ 745.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. Conforme cláusula contractual el deudor no podrá arrendar el inmueble mientras subsista la obligación hipotecaria.

Buenos Aires 26 de junio de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 6.400.— e.6|7-Nº 12.448-v.18|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por diez días, en el juicio "VAZQUEZ de REIG, MARIA s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán, en las mismas fincas, el domingo 29 de julio, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 17.30 hs., respectivamente, los siguientes inmuebles: 1º: Agüero 826, edificada en terreno 6 m. 50 al E.; 8 m. 55 al S.; 8.40 al N. Alquilada. Base $ 160.000. — 2º: Varela 472|74|78, edificada, terreno 9 m. 10 al S. O.; 27 m. 82 al S. E.; 27 m. 61 al N. O. y 9 m. 08 contrafrente. Alquilada. Base $ 350.000. — 3º: Monte 2436|40, edificada en terreno 8 m. 66 al N. O.; 43 m. 74 al S. O.; 45 m. al N. E. Se encuentra ocupada por un intruso. Base $ 400.000. — 4º: Monte 2468, edificada terreno 8 m. 66 al N. O.; 42 m. al N. E.; 41 m. 41 al S. O. y 9 m. contrafrente. Se entrega desocupada, dentro de los 180 días de aprobado judicialmente el remate. Base $ 600.000. Escribano J. J. Rosso, condición venta: 8 % a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 6.400. — e.13|7 Nº 13.188 v.24|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional de lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por siete días que en el juicio PORTO MARTINEZ JESUS y CALVEIRA DE PORTO MANUELA, testamentaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 26 de julio a las 15.30 horas en Reconquista 513 (Bs. As.), el chalet "El Pilar" en La Falda, Prov. de Córdoba, en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupado, edificado en dos fracciones unidas con superficies de 8,750 y 9.863 m. c. respectivamente. — Base $ 2.000.000.— al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 13 de 1962.

Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.240.— e.16|7 Nº 13.485 v.23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 8 días, en el juicio Expediente Nº 1.450|60, que el martillero Atilio Enrique Molteni rematará, en Esmeralda 909, piso 3º, Depto. A, el 30 de julio de 1962, hora 16, mitad indivisa de los siguientes inmuebles ocupados: Avenida Quintana Nº 47, Capital Federal. Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: pesos 999.800 m|n. Avenida Quintana Nº 49, Capital Federal. Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: $ 870.866.66 m|n. Sarmiento números 1290, 1296 y 1300, esquina Talcahuano 295 y 297, Capital Federal. Medidas: 15.20 m. de frente al N.; 17.68 m. de frente al O. y 15.38 m. en el costado S. Base: $ 1.084.700 m|n. Veinticinco de Mayo Nros. 705, 707, 709 y 715, General Viamonte Nros. 201, 221, 251 y 299 y Leandro N. Alem números 704, 706, 712 y 714. Medidas: 19.78 m. de frente al O.; 27 m. de fondo al E. Base: $ 1.903.700 m|n. Al contado. Es condición de venta, que las escrituras traslativas de dominio se otorgarán ante el escribano que designe la parte vendedora. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.120. e.13|7 Nº 13.165 v.21|7|62

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 5 días, en el juicio "ROZA SANCHEZ ROSARIO c|LAURIA DE MARET MARIA ROSA" s|hip. que el martillero José V. Meneeyra, rematará s|la misma el día 29 de julio próx., a las 16 hs., la finca sita en la localidad de San Andrés, P. de San Martín, edif. s|lote 2, manz. 11, sup. 209 m. 39. — Base $ 200.000.— m|n, Cont. 8 o|o al c|precio. Com. 3 o.o.

Buenos Aires, julio de 1962.

Jorge E. Beltrán secretario.

La subasta se efectuará s|el mismo bien, calle Congreso Nº 188 de S. Andrés, a las 16 hs.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.413 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: "ROSSI DE COROMINAS LEONOR GUILLERMINA c|VIDAL DOMINGUEZ JOSE JULIO s|ejecución hipotecaria", que Carlos Alberto Gonçalves rematará en el lugar, el domingo 22 de julio, 16 horas, en Mariano Acosta (Partido de Merlo), una manzana de terreno Nº 1, lotes 1 al 23, superficie total 8.733,4671 m2. Base $ 27.040 m|n. c|l. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Informes Sarmiento 320; piso 1º. 33-2752.

Buenos Aires, junio 27 de 1962.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.508 v.20|7|62

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica por 5 días que en el juicio: "FEDERICO DOMINGO c|FERRAGUTTI MIRKO DANILO s|ejecutivo", el martillero Hugo Esteban Cereghini, rematará en Paraná 264, p. 8, of. 76, el 20 de julio a las 18 horas el inmueble sito en Alvarado 485, entre las calles French y Luis María Campos de la localidad de Morón. Superficie 106 metros 20 decímetros cuadrados. — Base $ 135.000.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.

Federico Gigena Ibarguren secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.432 v.20|7|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 17, Secret. Nº 33 comunica por cinco días, en el juicio MATTIONI, PEDRO y otros c|BRITOS de MARIANI, MARIA CONCEPCION, s|ejec. hipot. que el martillero Sr. Mariano Olivera rematará en el local Lavalle 649, Cap., el jueves 19 de julio de 1962, a las 16 horas, la propiedad sita en la calle Ezpeleta 123 entre Italia y Tres Sargentos, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, próximo a estación Acasusso, edificada en parte de los lotes 10, 11 y 12, manzana 2, con las siguientes medidas: 25 mts. 96 cm. de frente por 45 mts. 96 cms. de fondo, y con una superficie total de 1.194 mts. 2,04 decm. La propiedad se encuentra habitada por la demandada. Base: $ 768.124 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.215-v.19|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, comunica por cinco días en el juicio "MILONE, MIGUEL contra SCANNAPIECO de FERNICOLA y otros, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el jueves 26 de julio a las 15 horas en 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el inmueble, Avda. Rivadavia 7102|10 esquina Varela números 13|15|17, edificado en terreno de 9,11m. frente al N. por 24,02m. de fondo, con la base de $ 1.300.000.— m|nal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Alberto Nocetí, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.111-v.18|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en el juicio "PESSANO de GROTTERIA FERRI, MARIA ANGELA c|EVARISTO SUAREZ REY s|cobro de pesos", que el martillero Miguel del Mármol, rematará el día 29 de julio de 1962, a las 15 horas, en el mismo lugar, la finca ubicada en Avda. General Paz 12741, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, sobre un terreno de 262,48 mts. cuadrados, ocupada, libre de gravámenes. Base: m$n. 129.600.-. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — H. Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.000.- e.11|7 Nº 13.002 v.21|7|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos "GARCIA CORRAL GUMERSINDO s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 19 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en ca-

la Capital, calle Arribeños 853|57. Desocupado. Sup. 301,71 ms. cs. Base, pesos $62.000. Al contado Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Julio Benedetti, secretario.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.286-v.19|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "MATARAZZO FRANCISCO c|RIVA CARLOS s|ejecución hipotecaria" que el martillero Enrique A. Navarra rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 31 de julio de 1962 a las 15 horas, la finca ubicada en la Capital Federal calle Venezuela Nº 1240|44|48, compuesta de local con vivienda en planta baja y siete pisos con 9 departamentos y un dúplex en 6º y 7º piso. Edificada en terreno que mide: 15 m. de frente por 51 m. 96 de fondo o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos. — El inmueble se encuentra ocupado. — Por el art. 6º del contrato de hipoteca el demandado se obliga, en caso de ejecución, a desocupar el dúplex del 6º y 7º pisos, con 15 días de anticipación a la fecha ordenada para el remate. — Base $ 2.133.333.— m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.536 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25 secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "LEFEVRE, ISMAEL y otros contra BORZANI, JUAN H. y otro, ejecución hipotecaria", que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311 el día 30 de julio a las 16 horas, la propiedad calle Moreno Nº 2302, esquina Pichincha Nº 307, construida s|terreno que mide 4.35 de frente al N. por m. 19.52 de fdo. al S. y m. 3.46 de ctafte. al S. al cuerpo en el estado de ocupación en que se encuentra y con todo lo edificado y plantado. Base $ 915.550.— Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.510 v.20|7|62

Nº 27

JUDICIAL — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "ALONSO MENENDEZ MANUEL c|IPPOLITO VICENTE, s|cobro hipotecario", que el martillero Rubén Angel Becco rematará el domingo 22 de julio, a las 16 hs., sobre el inmueble, una finca situada en la calle Galván 2933, Capital Federal lote 1, manzana 28; superficie terreno aproximada, 146 m.c. Base: $ 228.666 m|n. al contado. La propiedad se entrega desocupada. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.291-v.19|7|62

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "MOEREMANS, JUAN SANTIAGO c|BUCROVICH, SLOBODAN s Cobro Hipotecario", que el martillero Juan Carlos Llabrés rematará el 21 de Julio a las 16 horas, en el local Julián Alvarez 2340, el departamento Unidad Nº 26, piso 3º, propiedad horizontal, calle Malabia 2187, entre las de Paraguay y Guatemala. Superficie propia 38m.30, Porcentual. Base m$n. 290,000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo. — Buenos Aires, Julio 10 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 13.449 v.20|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMERO DE DEL NEGRO, IRMA, s|ejec. prend.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 206629, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.920.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.638 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PARRILLA, MARIA NIRA, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 247178, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 9.192.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.634 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTINEZ EPIFANIO CARLOS, s|ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 204357, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.960.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960. — e.17|7 Nº 13.635 v.19|7|62

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|PODACHESKI, NICOLAS s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 140.235, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.360.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.648 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA S. A. c|PAPARELLO Vda. de MENZIETTI, TRIESTINA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 558.978, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 11.803.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.640 v.19|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por siete días en el juicio "HONET, PILAR VALES "de", s|sucesión, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 3 1 de la Capital Federal, el 1º de agosto del cte. año, a las 16 horas el inmueble de la calle Pasaje Catania número 5542 de la Capital Federal. Sup. terreno 181,62 mts.2. — Base pesos 42.691,50|100 m|n. (se entregará desocupado) y dos lotes de terreno en la calle Belgrano c|Pellegrini y Colón de la localidad de Garín, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Superf. 375 mts.2 cada uno. — Base $ 8.000.— m|n. c|u. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 3.360.— e.13 7-Nº 13.210-v.20|7|62

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c. ENRIQUE, JUAN R. s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 74.918, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.162.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.630 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ROSSI de DOMATO, ALBERTA T., s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 673430, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.798.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 12.638 v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|MALDONADO ALFREDO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 215.616, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 4.144.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960. e.17|7 Nº 13.633 v.19|7|62

Juzgado de Paz número 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|NEDER de MINUTTI, ROSA F., s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 268 74, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 11.950. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.632-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ, LUCIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 91.512, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.546. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7.Nº 13.624-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 16, Secretaría doctor Manuel C. Papa Rúa, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA S. A. c|SANTANA José, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux Nº 9.502.349, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Seña m$n. 5.130. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.607-v.19|7|62

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE MANUEL MAGNO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 25.756, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 2.754. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.639-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ Rómulo Oscar s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, número 259.975, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 12.210. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

960.— e.17|7-Nº 13.615-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUINTEROS de SOSA PAULINA s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo 2.117, Nº 78.582, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 2.234. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.618-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CASTRO FELICIO, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 61.371, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.786. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.636-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 22, Secretaría del doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S. A. I. C. c|CASASSA JULIO L. s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 13 de agosto, a las 11 horas, una lustradora pulidora marca 3.000 Nº 462 de 220 vol., 1.800 r.p.m., con disco de goma como accesorio, que se exhibe en el lugar donde se rematará la subasta. Comisión 10 %. Base m$n. 2.600. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.620-v.19|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 22, comunica por cinco días, en el juicio "FIEGE, LUISA ABELENDA de s|sucesión", que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el mismo lugar el día 5 de agosto del cte. año a las 10 horas el lote de terreno designado con el número 31 de la manzana 20, ubicado en la calle Delfín Gallo entre Necol y Recondo de la localidad de Estación Florito, Partido de Lomas de Zamora, de la Pcia. de Bs. As. Superficie 383.62 mts.2. Título obrante en autos. — Base $ 1.666,66|100 m|n. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.500.— e.13|7-Nº 13.209-v.18|7|62

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "CIA. ACEITERA ARGENTINA S. A. c|VILLA FACUNDO s|ordinario", que el martillero Guillermo Enrique Scopelliti rematará en Belgrano 1915, 7º-A, el 21 de Julio de 1962 a las 11 horas el siguiente bien: Una cortadora de fiambre marca Bianchi Nº 7061, completa, en el estado en que se halle y que se exhibe en la Oficina de venta. Sin base. Seña al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Julio 2 de 1962. — Enzo M. Mazzardi secretario.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.446 v.18|7|62

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BISCALDI JUAN DOMINGO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo 9512999, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 8.075.— Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.628-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARZO CARLOS ROBERTO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 74582, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.343.— Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.625-v.19|7|62

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ECENARRO ANTONIO s|Ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 73892, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. — Base m$n. 3.186.— Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.17|7-Nº 13.627-v.19|7|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por 3 días, en el juicio: "GUELLER JUAN c|VERGER JUAN J.; YORIA JOSE y PEREZ BUENICKEN FABIO, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará, el 21 de julio a las 10.30 horas, en San José 1751|56, donde se exhiben, cien damajuanas conteniendo cada una 10 litros de vino de la región del Norte Argentino. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, — 37 — 0753 — 1263.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Ricardo González, prosecretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.710-v.19|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en

el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VERCENTE NORBERTO ROQUE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962 a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167464, completamente equipada. que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.031-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/CHAPMAN JORGE, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Capital, el martes 31 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 147347, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 32.535 al contado. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.035-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/SCOTTO MARIO AMADEO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Capital, el martes 31 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 131298, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 33.740 m|n. al contado. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.030-v.19|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 13|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|GARCIA RAFAEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Fed., el 27 de julio de 1962, a las 9,20 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, número 64416, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 18.654.- al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.459 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c| FABBIANI HUGO EDGARDO I., ejecución prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 141374, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 33.740.—, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, once de julio de 1962. — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.572-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CHINGOLANI ALBINO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 142701, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.526-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARATEA ABEL ANTONIO, ejec. prend."que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90. Nº 140960, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 33.740 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, once de julio de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.528-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORALES ELEUTERIO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 136043, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, julio cuatro de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.530-v.18|7|62

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comerc. Nº 2, Secr. Nº 4, comunica por tres días en el juicio "DE LA ORDEN MARIO c|LIBRANDI, ROBERTO, s|ejec. prendaria", que el martillero Juan Viegas rematará en San José Nº 1754, lugar donde se exhiben, el 20 de Julio a las 10 horas, los siguientes objetos: Una máquina balancín p. corte de suela, 4 columnas y volante de 80 cm. diám. s|base ho. 4 patas m. Induma-Argirópolis, compl. equip. y perf, est. conserv. Una máquina bomba p. raspar plantas, uso ind. calzado. m. González y Arias, c|motor suelto. Una máquina desviradora m. González y Arias, c|motor ventilador. perf. est. conserv. y func. Una máquina Paulina p. raspar y lustrar c|base ho. 4 patas m. González y Arias, perf. est. cons. y func. c|motor Benz, monof. de 1 ½ HP. Una máquina para armar pegado m. González y Arias. Un motor eléctr. m. Maxitor 1 HP, monof. Nº MB 150, perf. est. cons. Base $ 43.917,00 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 25 de Junio 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680.- e.17|7 Nº 13.598 v.19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por tres días en el juicio, "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ MARTA A., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 número 195780, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 35.000.—, al contado. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.527-v.18|7|62

JUDICIAL: Orden Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "MOBILLO JUAN CARLOS c|CIOCAN DAVID s|ejec. prenda." que el martillero Rodolfo Leone, rematará en San José 1754, donde se exhibe, el día 30 de julio del cte., a las 16 hs.: un automóvil Ford, modelo 1941, sedan 4 puertas, motor 18 F-6692712, patente provisoria, Pcia. Buenos Aires, Nº 997.108. Base 125.797,50 pesos m|n., al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Con aprobación.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.549-v.18|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio "ODDERA CARLOS c|BECCARIA ROBERTO MARTIN y CARNERO OSCAR LUIS, s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará, en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio a 12.50 hs., un camión marca Volvo, modelo 1946, carrocería de madera, motor Nº F. E. 1.799, de 6 cilindros y 105 C. V., patente Nº 610-232, en el estado que se encuentra, exhibiéndose en Av. Pavón 57. Avellaneda, Prov. Bs. As. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 124.750. Comisión 10 %. Seña 20 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.578 v.18|7|62

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado Comercial número 4, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "SENIN HNOS. y CIA., S. R. L. c|LAGOS SOCORRO del IGNACIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará, en Saavedra 328. Capital, el 26 de julio a 12.30 hs., el siguiente bien: una sierra sinfín, marca Bianchi, modelo 1960, Nº 269. motor acoplado marca Asinerin, modelo trifásico de 2 H. P., exhibiéndose en Av. Pavón 1500, Avellaneda, Prov. Bs. As., de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 16.500. Comisión 10 %. Seña 20 %

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Jorge A. González, secretario.

$ 960. — e.16|7 Nº 13.577 v.18|7|62.

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Dr. Luis E. Camps, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RANKIN DIEGO s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de Julio a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 157.742, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 28.920. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.613 v.19|7|62

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Dr. Luis E. Camps, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HECTOR EDUARDO NANTON s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de Julio a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica Siam modelo 90, Nº 155.861, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 31.330.-. — Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.746 v. 19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio DE ANGELIS S. A. c| BOSTON CAR S. A. s|Ejecución Prendaria, que el martillero Luis José Vincent de Urquiza, rematará en Córdoba 1865, el 31 de julio a las 16 horas, los siguientes objetos, que se exhiben en Córdoba 1865: 1 equipo compresor marca Speedway 214 P. trif. Nº 8.651; 1 cargador de baterías marca Dalton 60 amp. Nº 8.652; 2 gatos hidráulicos 5 ton. marca Speedway Nº 8.653 y Nº 8.654. Base $ 43.527,40. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.754 v.19|7|62

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos VIDEMAR S., en C., por Acc., c|DARAKCHIAN EDUARDO PABLO s|ejec. Prida., que el Martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 2 de Agosto de 1962 a las 10 hs., en la calle Mariano Acosta 222, donde se exhibe el siguiente bien: una motoneta marca Bessone, modelo 1960, con motor Nº 1380, de 125 cc., a patentar, con la base de $ 22.905.— m|n; seña 30 %, comisión 10 % en efectivo, el bien será entregado una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, de 13 Julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.769 v.19|7|62

Juzgado Comercial 5, Secretaría 13, comunica por tres días, en el juicio "RADIO ARLEO, S. R. L. c|SELLARO, FRANCISCO ANTONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Antelo, rematará, en el local de la calle Brandsen 2737, el día 25 de julio de 1962, hora 15, los siguientes objetos: una heladera marca Crendes, modelo Standard, Nº 4509, que se exhibe en Brandsen 2737. Base $ 11.750 m|n. Comisión 10 %. Venta al contado.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960. — e.16|7 Nº 13.424 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|FURLAN de FERRARI, SUSANA, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará, en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 27 de julio de 1962, a las 9.10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 133534, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 33.740, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires. 2 de julio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960. — e.16|7 Nº 13.460 v.18|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5. Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio: "EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE MIGUEL SEEBER S. A., quiebra", que el martillero José María Lloveras rematará el 22 de julio, a las 15 horas, en el mismo, un lote de terreno desocupado, ubicado en Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Buenos Aires, calle Racedo, hoy A. Fleming, entre Rodríguez Peña y Boedo, señalado con el Nº 20, manz. "C" del plano 86-330-49. Superficie: 341,05 m2. Base, pesos 17.000 m|n. Podrá abonarse: 25 o|o al contado y el saldo en cinco cuotas semestrales con garantía hipotecaria, y 14 o|o de interés anual. Escritura, ante Teófilo G. Viana. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37-0753-1263.

Buenos Aires, junio ocho de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.503-v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| HOZ SANTIAGO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el martes 31 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167426, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, tres de julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.529-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|PALOMECO, RICARDO ALCIDES, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Roberto Manfredi rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap Federal, el 27 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, número 143435, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base m$n. 21.451, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.468-v.18|7|62

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, Comunica por 3 días en el juicio "HAFEN S. A. c|INDUSTRIA MINERA ARGENTINA S. A. s|EJECUTIVO", que el martillero don Juan Carlos Llabres, rematará el 20 de Julio a las 16 horas, en el local Aconquija 2926, sin base al contado y mejor postor: 1 Máquina escribir "Remington" Nº 5.730.176; 1 Máquina escribir "Everest" Nº 116.849 y 1 Máquina calcular eléctrica "Remington Rand" Nº 98-1,051.620. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Roberto Riera, secretario.

$ 960.- e.17|7 Nº 13.794 v.19|7|62

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO c| FELIX OYUELA s|ord.", que el martillero Romeo Víctor Sívori rematará el día viernes 20 de julio a las 16.30 horas, en Rioja 1335|45, donde se exhiben: hierro doble T y vigas usadas de grúa desarmada, por un total aproximado de 33.760 kilos. — Sin base. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Art. 520. — Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, julio 3 de 1962.

Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 640.— e.17|7 Nº 13.692 v.18|7|62

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 16, hace saber por tres días en autos "ALBERTO J. ARMANDO SAIC. contra RODOLFO ALDO GONZALEZ s|ejec. prendaria" que el martillero Venancio Denjiro Mora, a propuesta de parte, rematará con base de $ 294.237,50 m|n. y al mejor postor una unidad "Chaiss Ford; F. 600, modelo 1961, de 194" de distancia entre ejes, con motor de 8 cilindros Nº F601 BA—141166, con dos ruedas delanteras de 825x20 de 10 telas y 5 más de 825x20 de 12 telas y su correspondiente juego de herramientas de fábrica. — En el estado en que se encuentra. — El día 30 de julio próximo a las 14.30 horas en punto, en Avenida La Plata 2935|47. Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Informes: Lavalle 710. — Piso 6º B y secretaría actuaria. — El bien se exhibe en el lugar del remate de 10 a 12 horas.

Buenos Aires. junio 29 de 1962.

Roberto Riera, secretario.

$ 1.680.— e.17|7 Nº 13.799 v.19|7|62

Juzgado de Comercio Nº 6, secretaría doctor José Raúl Las Heras, comunica por tres días en el Juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TALAMONI. OLINDA A. s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 27 de julio a las 11 horas. los siguientes efectos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 4468 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 31.515.—

Buenos Aires, julio 2 de 1962.

José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.17|7 Nº 13.614 v.19|7|62

JUDICIAL: Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "DIESEL SUR S.R.L. c|LOPEZ GOMEZ BELFOR HUGO y DE GOMEZ

BARROSA RODRIGUEZ OTELINDA s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio, a 13.40 hs., un automotor, marca Rastrojero, modelo 1960, motor Nº 886.465. motor Borgward, chasis Nº 4064, serie Nº 23611, en el estado que se encuentra, sin patentar, exhibiéndose en Av Pavón 3301, Lanús, Pcia, Bs. As., de 16 a 18 hs. — El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Base $ 54.080.— Comisión 10 o|o. Seña 20 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962,
Roberto Riera, secretario.
$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.730 v.19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "IMPORMOTOR S. A. c'ARNODO BRUNO DI TOCCO sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Bmé. Mitre 2138, el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas, el siguiente objeto: un automotor marca De Soto, tipo D-400, de 6 cilindros y de 130 CV, chasis Nº 1461907292, modelo año 1961, con carrocería de camión; motor Nº 140.754, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n 255.000; exhibiéndose el bien en Bmé. Mitre 2138. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520 Cód. de Proc.).

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.441-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|HIPOLITO HORACIO MIGLIARO. sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Gurruchaga 2254, el día 27 de julio de 1962, a las 15 horas, el siguiente objeto: un chasis camión marca De Soto, modelo año mil novecientos sesenta y uno, tipo D-400, de 157" entre ejes, diferencial de alta y baja, con cabina y carrocería volcadora hidráulica, chasis Nº 1461902055, motor Nº 140.269, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 483.256; exhibiéndose el bien en Gurruchaga 2254. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa probación del remate. (Art. 520 Cód. de Proc.)

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.680.— e.16|7-Nº 13.439-v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio IMDISA S. R. L. c|URLAGOR S. R. L., s|ejecución, que el martillero Ernesto Rodríguez Moldes rematará en Rivadavia 4335, Capital, el 19 de julio de 1962, hora 12, el siguiente objeto: una fresadora universal marca Imdisa-FU-500, de 430 mm. de recorrido, fabricación 103, con motor eléctrico Davica, modelo CAT de 1450 revoluciones por minuto, Nº 18711, de 1,5 CV, que se exhibe en Rivadavia 4335. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 5 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960 — e.16|7-Nº 13.402-v.18|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZANARDI HERIBERTO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el martes 31 de julio de 1972 a las 9 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam modelo 90, Nº 151475, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Ricardo Eastman, secretario.
$ 960.— e.16|7 Nº 13.571 v.18|7|62

JUDICIAL: Orden Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "CLORITECNICA S. R. L." s|quiebra, que el martillero Rodolfo Leone rematará en la calle San Martín 563 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, donde se exhibe, el día 31 de julio de 1962 a las 14.30 hs. los siguientes bienes: varios motores eléctr. de 3 H. P. — Bombeadores, reloj eléct control "Cronos". Máquina envasar "Empaca". — Máquina para pegar. — Báscula 1.000kgs. — Máquina triturar. — Ventiladores y extractores. — 50 bolsas de cal. — Tuna para pegar. — Báscula 1.000 kgs; — cartón, etc., y muebles y útiles, y muchos lotes más de acuerdo a inventario de fjs. 318|321, sin base. Seña 30 o|o. Coms. 10 o|o. Con aprobación.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Mario Scorza, secretario.
$ 1.440.— e.16|7 Nº 13.518 v.18|7|62

Juzg. de Comerc. Nº 7 sec. Nº 21, comunica por 3 días en juicio "FERNANDEZ, E. c|MENDELEVICH, S. s|ejec. prend.", que el martillero H. G. Trabucco, en Mármol 450, el día 3 de agosto a las 11 hs., rematará un automóvil Dodge, mod 1947, carrocería sedán, cuatro puertas, motor Nº D24-316562 pat. munic. 320.503, Prov. Bs. Aires.— Base $ 126.100.— Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Juan José Salinas, secretario.
$ 720.— e.16|7 Nº 13.495 v.18|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 21 comunica por tres días en el juicio "CASTELLI ERNESTO C. S. contra DAGUERRE JUAN BAUTISTA sobre ejecución prendaria" que el martillero Oscar A. Sierra rematará el 30 de julio de 1962, a las 16 hs. en Pueyrredón 1827, un automóvil "Nash" 1938, motor L. E. 556, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Julio A. Roca 1173, Hurlingham. Base $ 60.500. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Juan José Salinas, secretario.
$ 960.— e.16|7 Nº 13.489 v.18|7|62

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "MAQHERSU SRL, c|FREIRE RAMON y FREIRE ROBERTO sobre ejecución prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará en Saavedra 328, Capital, el 26 de julio a 13.10 hs.: un balancín marca Camarones modelo 1960 de 16 toneladas de pie, sin retardo Nº 214 de ind. arg.; un balancín marca Lucas, modelo 1961, 15 toneladas, de pie, sin retardo Nº 89, motor marca Fame, modelo 1960, trifásico de 1 HP Nº 21402, un motor marca Davica, modelo 1960, trifásico 2 HP Nº 13765, en el estado que se encuentra, exhibiéndose en H. Yrigoyen 7002, Bánfield, Pcia. Bs. As., de 16 a 18 horas. El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Base $ 30.774.95. — Comisin 10 %. — Seña 20 %.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.440.— e.17|7-Nº 13.728-v.19|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "MASPERO, JORGE y otro c| OROPEZA, LUIS J. y otra s|ejecutiva", que el martillero José Taboada, rematará en San José 1754 donde se exhiben, el 24 de julio, hora 14.30: un aparato televisor "Hallcrafter" pantalla 53 cm. y una heladera familiar "Oasis" eléctrica. — Sin base. — Contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 640.— e.17|7-Nº 13.661-v.18|7|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "CEMPO S. R. L. c|VARESINI ENRIQUE F. s|ejec. prendaria", que el martillero F. A. Parisi rematará, con el bien a la vista el día 26 de julio de 1962. a las 16 horas, en la calle Quirós 2854, Capital, un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1950, motor Nº 63691605578 patente de Capital Federal Nº 17.592 para taxímetro año 1961, en el estado en que se encuentra y sujeto a la aprobación judicial. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Base $ 92.365.— al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Visitar y revisar calle Quirós 2854, de 9 a 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.414 v.18|7|62

Nº 10

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, Laboral y Minas de la Ciudad de La Rioja, Secretaría B. en Expte. "Exhorto Juez Nacional Primera Instancia, en lo Comercial, a cargo Juzgado Nº 10 de la Capital Federal. — Solicita remate, en autos: "S. A. FINANCIACION CREDITOS, ejecución prendaria", el martillero público don Mario A. Cosseddu, rematará el día 20 de agosto de 1962, a horas 12, en el local de la calle Belgrano 78 de esta ciudad, donde se exhiben sin base, dinero de contado y al mejor postor dos equipos proyectores de películas cinematográficas sonoras marca "Phillips", modelo F. P. 5, número 237 y 240 completos. — Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador. — Edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Nación y diario "El Independiente" de esta Ciudad.

Secretaría, La Rioja, julio 13 de 1962 — Benjamín Rivero Rivera, secretario
$ 1.920.— e.17|7-Nº 13.677-v.19|7|62

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION AZUR S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Administración Azur" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 10 y 30 horas, en su sede social, Avda Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. Q bis, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1962.

2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.797-v.21|7|62

ANDONEGUI Y LLOVERA S. A.
Industrial y Comercial
N - 12.488

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en la sede social de la calle Helguera 506. para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores.

3º Consideración renuncia 3 directores y elección de directores para integrar el Directorio, completando período de los renunciantes, de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto anterior.

4º Elección de síndico y síndico suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.768-v.21|7|62

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CARROS Y CAMIONES
CONVOCATORIA
Primera citación

De acuerdo con el artículo 43 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Vd. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el lunes 30 del actual a las 19 horas en nuestra Sede Social calle Venezuela Nº 1749, Capital, a efectos de considerar los asuntos insertos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria, primera citación, celebrada el 31 de julio de 1961.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de la Asociación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962.

3º) Integración de la Comisión Directiva, nombrando la Asamblea 6 miembros titulares por dos años, 6 suplentes y 3 Revisores de Cuentas por un año.

4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Augusto Pizzo, Presidente. — Adolfo J. Sánchez, Secretario.
$ 384.— e.17|7 Nº 13.713 v.19|7|62

ASOCIACION MEDICA DEL NORTE, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1962, 22 horas, en Federico Lacroze 3743, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 347 C. Comercio por ejercicio 31|3|62.

2º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar acta.
$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.726 v.21|7|62

ACEROS SUECOS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 13 horas, en Federico Lacroze Nº 2640, para tratar:

1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.708 v.21|7|62

AZCARATE HERMANOS Y ESCODA S. A. I. C.
Registro Nº 9386

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962 18 horas, en Avda. San Martín 4274 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art 347, inciso 1º C. C., ejercicio 31|3|1962.

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.691-v.21|7|62

ACALU S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1061, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1962;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.664-v.21|7|62

ALIBE S. A.
Industrial y Comercial
Inscripción Nº 10.804
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Diagonal Norte 636, 6º piso, Capital, el día 28 de julio de 1962, a las 8 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, período comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962;

2º Renovación del Directorio, conforme al art. 17 de los Estatutos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus certificados de acciones o en su defecto una constancia del depósito de los mismos en una institución bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 4.400.— e.17|7-Nº 13.622-v.21|7|62

ALTEX S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local, calle Santiago del Estero 286, 1er. piso, of. 4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Remuneración a directores gerentes;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.606-v.21|7|62

A L P A
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas en Corrientes 857, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de nuevo Directorio;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|7 Nº 13.587 v.20|7|62

ASOCIACION MUTUAL CUERPO DE PRACTICOS DEL PUERTO DE LA CAPITAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 52 de los estatutos sociales, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en su local social, calle 25 de mayo 340, 1º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior;

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas;

3º Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares

res, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas;

4º Elección de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. — Félix de Solay, presidente. — José A. Roca, secretario.

$ 192.— e.16|7 Nº 13.507 v.18|7|62

ALAIMO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

Nº 12.972

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1962, a las 19.30 horas, en la calle General Urquiza Nº 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de las utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Revaluación contable, ley 15.272;

5º Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Alaimo, presidente.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.509 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.

C. I. I. A. y F.

Importación y Exportación

Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 11 horas 15 minutos, en la calle Florida 556, 4º piso, oficina 401, Capital Federal, para considerar:

1º Modificación del estatuto: aumento del capital autorizado y ampliación del objeto social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.493 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.

C. I. I. A. y F.

Importación y Exportación

Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 556, 4º piso, oficina 401, el día 28 del corriente, a las 10 horas 15 minutos, para considerar:

1º Los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de síndico titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400. —e.16|7 Nº 13.492 v.20|7|62

ALTA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 1962 a las 11hs., en Corrientes 545, piso 1º, escritorio 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961; distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.

2º Consideración de la Revaluación de Activos de la Sociedad, Ley 15.272 y su contabilización.

3º Elección de seis Directores Titulares, de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.14|7 Nº 13.319 v.19|7|62

AMCAR

Sociedad Anónima Comercial

Capital Suscripto: $ 2.610.000.- m|n.

Registro Nº 7.593

Amcar S. A. Com. convoca Asamblea General Ordinaria 21|7|62, 10 horas, Av. Belgrano 265, 2º p., tratar Consideración Documentos art. 347 Cód. Comercio al 30|4|62; Distribución Utilidades y 2ª cuota Revalúo; Elección Síndicos y dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.14|7 Nº 13.290 v.19|7|62

ADVANX

RECONSTRUCCION DE NEUMATICOS

Sociedad Anónima,

Comercial e Industrial

Nº 4.145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local social de la calle México 169, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Aumento de capital social a m$n. cional 25.000.000.—, autorizando al Directorio oportunidad y condiciones de las emisiones.

3º Nombramiento de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|7-Nº 12.900-v.18|7|62

ARTHUR MARTIN

Argentina

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de Julio de 1962, hora 15.30, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos Artículo 347, Inc. 1, Código de Comercio. Ejercicio cerrado 31|3|62. Utilidades. Honorarios Directorio y Síndico.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

3º Capitalización en acciones por revalúo. — Buenos Aires, Julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.- e.14|7 Nº 13.262 v.19|7|62

AUTOMOTORES HINO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de julio de 1962, a las 10 horas, en Corrientes 311, piso sexto, Capital Federal, par considerar documentos art. 347 C. de Comercio, elección Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.14|7 Nº 13.241 v.19|7|62

ADONIS, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Inversora, Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 18 horas, en Allende número 3784, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|8|1961.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.085-v.18|7|62

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio cte., a las 18 hs., en Uspallata 3090, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1961|1962.

2º Socios suspendidos.

3º Elección parcial de C. D.: prosecretario, tesorero, cuatro vocales titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

José Mel, presidente. — Ernesto M. Trossero, secretario.

$ 400.— e.13|7-Nº 13.179-v.18|7|62

"B"

BAÑA & SUAREZ S. A. C. I. F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 27 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Pueyrredón Nº 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;

2º Aumento de capital autorizado;

3º Designación del número de miembros que componen el Directorio y elección de directores titulares;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos Sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.682-v.23|7|62

B O R Y

Sociedad Anónima,

Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962 a las once horas en el local social de Moreno 970, piso 4º, escritorio 401-5, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al VIII ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Resolver sobre la distribución y destino de las utilidades (art. 23 del estatuto);

3º Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes;

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 3.200.— e.13|7-Nº 12.983-v.18|7|62

BOLSA DE GANADOS S. A.

Nº 1318

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 25 julio 1962, 17 hs., en Sarmiento 299, para considerar la documentación art. 347 C. C. al 30|6|962, elección directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.496-v.20|7|62

BRANDER & CIA., S. A.

Import., Com. e Indust.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 11 horas en Tacuarí 147, 2º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncias y ratificación, designaciones de directores titulares y suplentes.

2º Designación de presidente, vicepresidente, síndico titular y síndico suplente.

3º Reforma de los estatutos y cambio de nombre de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación al designado para la asamblea en la Administración de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — El Directorio.

$ 9.600.— e.13|7 Nº 12.837 v.30|7|62

"C"

CREDITO BELGA - ARGENTINO S. A.

Exp. I. G. J. Nº 2.660

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 11 horas, en su local social de la calle Reconquista 341, piso 3º, oficina 307, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1962.

2º Fijación de honorarios al Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Reforma Art. 1º de los Estatutos Sociales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.777 v.21|7|62

CREDITO RAMOS MEJIA

S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28|7|62, 15 horas, en Rivadavia 8572, 2º piso, "E", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, invent, balance gral. y demás, ejerc. 21|3|62.

2º Dist. utilidades.

3º Elec. directores y síndicos.

4º Desig. dos accionistas firmar acta.

5º Recuérdase art. 17 estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.780 v.21|7|62

CONDOR

Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23º y 24º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1962.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación y remuneración del Director Gerente.

5º Elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27º de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la misma, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — El Directorio.

$ 4.000.- e.17|7 Nº 13.786 v.21|7|62

CESAR FERRERO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La Casa del Freno Hidráulico

Nº 6.751

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte., a las 10 horas, en Rivadavia 3379, para considerar:

1º Documentación del art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|3|1962.

2º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.623 v.21|7|62

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Julio del cte. año, a las 10.30 horas, en Billinghurst 132, 1º D, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1962.

2º Elegir Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.642 v.21|7|62

CARTERAS LUCKY

Sociedad Anónima Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria 28|7|1962, a las 11 horas, en Santa Fe 1612, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 31|8|1961;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.715 v.21|7|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A.I. y C.

"CHASSA"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero Nº 239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico;

3º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores que fije la Asamblea;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El Presidente.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en la Caja Social, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

$ 4.000. — e.17|7 Nº 13.809 v.21|7|62

C. E. SALINAS S.A.I.C.

Nº de Inscripción 13.652

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962, a las 18 y 30 horas, en José María Moreno 351, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.659 v.21|7|62

C G A
Compañía General Americana S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.641 v.21|7|62

C A S C A D A S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 8542

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficina 362|370, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (Art. 5º);

2º Rectificación emisión series de acciones;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.774 v.21|7|62

CASA LOTTERMOSER S. A.
Comercial Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local Rivadavia 851, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de síndico, síndico suplente y designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.582-v.20|7|62

"CICO" S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4990
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 24º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de julio, a las 17 horas, en el local social, Esmeralda 352.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962;

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por dos años, debiendo la Asamblea designar entre los titulares al presidente;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;

4º Fijar la retribución del síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.562-v.20|7|62

CABO FRIO S. A. C. I. I. F.
Expte. Nº 15.056

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|7|62, en Uruguay 16, of. 92, para considerar:

1º Aumento de capital;

2º Reformas de Estatutos;

3º Designar directores, síndico y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.552-v.20|7|62

CONFER S. A.
Empresa de Vía y Obras
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Esmeralda 1386, 5º piso B, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31 marzo 1962;

2º Elegir directores y determinar su número, y síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.395-v.20|7|62

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS
Sociedad Anónima
Nº Registro 6196

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962 a las 17.30 horas, en la calle Cangallo 318, 8º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elección de síndicos y dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.484-v.20|7|62

C R E P E L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9682

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|7|1962, horas 12.30, en Sarmiento 2046, piso 1º, Dpto. 8º, para tratar:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|3|62;

2º Remuneración del síndico;

3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.505-v.20|7|62

C. I. T. I. S A.
Compañía Importadora Técnica Industrial S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de julio de 1962, las 19 horas, en el local social sito en la calle Bartolomé Mitre 2599, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, b a l a n c e general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962, e informe del síndico.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, se recuerda las disposiciones del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.169-v.18|7|62

C A F I B A
Sociedad Anónima Comercial, Ind., Fin., Inmob. y Agropec.
Registro Nº 10.009

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1178, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.197-v.18|7|62

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

De acuerdo Art. 66º estatutos y resolución Comisión Directiva, fecha 15 junio ppdo., convoca Sres. socios del Club Canottieri Italiani a Asamblea General Ordinaria a realizarse 27 actual, 21 hs., local Sociedad Italiana Savoia sita Alsina 1465, Capital; objeto, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios firma acta asamblea.

2º Consideración, memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes revisores cuentas, ejercicio 1º abril 1961 - 31 marzo 1962.

3º Elección de siete vocales titulares reemplazando Sres. Miguel J. Ciaglia, Roberto Ferrari, Virginio Finizzola, Nello Pierini, Carlos Quaglia y Guillermo A. Sordi, que terminan mandato; del Sr Vicente Tonelli, por renuncia, y seis vocales suplentes; tres revisores de cuentas y tres miembros para integrar Tribunal de Honor, y dos suplentes.

Dr. César A. Tognoni, presidente. — Miguel J. Ciaglia, secretario hon.

$ 640.— e.13|7-Nº 13.122-v.18|7|62

C A D I Q S.A.
Industrial y Comercial
Valentín Gómez 2708 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de julio de 1962, a las 14 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos del primer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y el correspondiente informe del síndico;

2º Ratificación del mandato de los señores directores;

3º Designación del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.400. — e.14|7 Nº 13.362 v.19|7|62

C O M E T A R S A
CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.394)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de 1962, a las 11 y 30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 619, 3º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social, clausurado el 31 de marzo de 1962;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico; distribución de utilidades;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores y de síndicos titular y suplente;

4º Capitalización del saldo de revalúo contable Ley 15.272;

5º Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1961, que dispuso la emisión de 686.250 acciones ordinarias "A"; 76.250 acciones ordinarias "B" y 762.500 acciones preferidas por un valor nominal de m$n. 152.500.000 destinadas a ser suscriptas exclusivamente por Ferrostaal Aktiengesellschaft, de Essen, Alemania, quien las integrará con el aporte de los bienes de capital a cuya importación se refiere el decreto de radicación del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.890, del 31 de octubre de 1961; sin que los accionistas tengan derecho preferencial para suscribir estas acciones; y adopción de decisiones complementarias;

6º Emisión de acciones;

7º Modificación del estatuto social;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 4.800.— e.13|7-Nº 13.015-v.18|7|62

C E L T I C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse en Carlos Pellegrini 743, 10º piso, el 27 de julio de 1962, a las 19 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha;

2º Modificación del capital social;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.883-v.18|7|62

COSTA TRANSPORTES S. A. I. y C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1962, a las 8 horas, en el local de de la calle Vieytes 1076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º): Discusión y aprobación del inventario, balance y memoria correspondiente al Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º): Distribución de utilidades;

3º): Elección de directores y síndico;

4º): Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 12.934-v.18|7|62

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA SOC. ANON.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1962, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Reconquista 480, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y del dictamen del síndico, correspondiente al 44º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962 y distribución de las utilidades:

2º) Elección de los directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año, y del síndico y síndico suplente

3º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.055-v.18|7|62

CIA. COMERCIAL e INMOBILIARIA SHAW S. A.
Sarmiento 355 — Capital
Registro Nº 4795
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 12 horas, en Sarmiento 355, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el 16º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º) — Distribución de utilidades;

3º) — Elección de cinco directores titulares;

4º) — Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.046-v.18|7|62

"CH"

C H A J A
Soc. Anón., Agríc., Gand., Finan. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962 a las 19 horas, en Sarmiento 1995, Cap. Fed., para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.609-v.21|7|62

"D"

DUGGAN HERMANOS
Soc. An., Rur., Inm., Fin., Com., e Ind.
Sarmiento 329 — Buenos Aires
Expediente Nº 11.280
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto pmo. a las 17 horas, en Sarmiento 329, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Lectura y consideracin de los documentos que fija el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30|4|62.

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directorio y síndico. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.679-v.21|7|62

DINOR, S. A.
Florida 980 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 10.30 horas en el local de Florida 980, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio al 30 marzo 1962.

2º Distribución utilidades;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.655-v.21|7|62

DROGAL
Importadora, Exportadora
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 11.580
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1962, a las 11 horas en el local social, Belgrano 1624, Capital, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico corespondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aprobación de los emolumentos pagados a los directores.

3º Elección de síndico titular y suplente y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.646-v.21|7|62

DIESEL MECANICA COPELLO S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962 a las 18 horas en Lafuente 1245 para:

1º Designar dos accionistas para firmar acta;

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|62 y distribución utilidades;

3º Remuneración directores y síndico;

4º Elección de directores y síndico.— El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.627 v.21|7|62

DAPE REFRIGERACION
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962

2º Remuneración del Directorio y de la sindicatura.

3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.397-v.20|7|62

DIAMANTE S. A.
Industrial y Comercial
Nº 6.062

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Lavalle Nº 437, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.16|7-Nº 13.553-v.20|7|62

DALPESA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local de Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1961;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

-3º Distribución de utilidades;

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.888-v.18|7|62

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las once horas en Chacabuco 77, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961;

2º Consideración del revalúo ley 15.272;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. —e.17|7 Nº 13.683 v.21|7|62

EL CHAGUARAL S. A.
Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera
N. 7.069

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, 5º piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable (ley 15.272);

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1962;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 20 del estatuto.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.789 v.21|7|62

EKER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 11.30 horas en Paraná 57, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art., 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 60.000.000.—;

3º Remuneración del directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores y elección de las personas para ocupar los cargos;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7 Nº 13.621 v.21|7|62

E D I F I N C O S. A.
Edificadora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Nº 9073

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas, en Lavalle 437, 2º piso, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos y aumento del capital social

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.475-v.20|7|62

E X C E L
Sociedad Anónima
Impresora y Editora
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel S. A. I. E. C. I. y F., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, 1ro., 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962

2º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio, y elección de los mismos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.497-v.20|7|62

ESTANCIA "LA PEREGRINA"
Sociedad Anónima

Convócase a samblea General Ordinaria, 23|7|1962, 11.30 horas, Bartolomé Mitre 226, piso 4º, efectos considerar capitalización revalúo contable Ley 15.272; documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30|4|62, y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 23|7|62, 11.45 horas, Bartolomé Mitre 226, piso 4º, efectos considerar reforma de estatuto y elegir accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.105-v.18|7|62

E. C. I. S. A.
Empresa Constructora Industriales, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. C. I. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 11 hs.. en Cangallo 1642, of. 31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Imputación de la pérdida;

3º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;

4º Designación de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 12.844-v.18|7|62

EL QUEVAR
Sociedad Anónima de Explotación Minera
Expediente 6041

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 981, escritorio 321, para tratar:

1º Disolución de la Sociedad;

2º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.992-v.18|7|62

EL CISNE S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 16 horas, Venezuela 1326, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Considerar el revalúo contable, Ley 15.272, y balance de inclusión del revalúo;

3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.306 v.19|7|62

"F"

FABRICA DE AUTOMOTORES UTILITARIOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro 9.448
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, hora 10, en Lavalle 1125, 10º p., of. 24, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elegir directores, síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.756 v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.779-v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de marzo de 1962.

2º Fijación del número de directores y su elección, elección del síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.778-v.21|7|62

F I N D A
Forestal, Industrial, Inmobiliaria Americana, Sociedad Anónima
Nº 9486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Belgrano 437, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.755-v.21|7|62

F E L S A S. A. I. C. I.
Cap. autorizado m$n. 40.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 26 de julio de 1962, a las 18 horas, en Belgrano 975, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndico.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.437-v.20|7|62

FRIGILET DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 37.074
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 1962 a las 9 horas en Sánchez de Bustamante 68, 2º piso, Capital Federal para considerar:

1º Cambio de nombre de la sociedad.

2º Situación actual y futuro de la sociedad.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.568-v.20|7|62

"FRESNAL" S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, en Avda. Pte. R. S. Peña 832, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio;

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.994-v.18|7|62

FIPE
Sociedad Anónima Comercial
N. 11.814

Convócase a Asamblea General para el día 24 de julio de 1962 en Leandro N. Alem Nº 884, p. 3º, para:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del C. Comercio; correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Elegir presidente, vicepresidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.195 v.18|7|62

F A T R A L O
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, Sociedad Anónima
Registro Nº 7.282

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 15 horas, en Avenida Callao 1520 ... ja, a fin de tratar el siguien...

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración docu... artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

Segundo: Aumento del número de directores y su elección, por el término de un año;

Tercero: Elegir síndicos, por un año, y dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000. — e.14|7 Nº 13.374 v.19|7|62

FRIGORIFICO ALBERDI S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 de julio 1962, 17 hs., en Basualdo 865, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|9|60;

2º Elección síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.269 v.19|7|62

"G"

G U S T U S S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 151, 6º P.
Ref. Nº 9.780
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 25 de julio 1962, 16 horas, para

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elección 5 directores titulares, síndicos titular y suplente, por un año;

3º Designar dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda Art. 24 de estatutos.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.699 v.19|7|62

GARCIA ALONSO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Pedernera 2850|56|60, Capital, el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de marzo de 1962.

3º Consideración del proyecto del Directorio sobre repartición de utilidades.

4º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de aquéllos cuyos mandatos vencieron el 31 de marzo de 1962.

5º Remuneración del síndico para el período 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán ser depositadas en la administración de esta sociedad las acciones respectivas, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, con una anticipación mínima de 3 días a la fecha de la asamblea. Por administración se les entregará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, con expresión del número de votos que corresponda. — Buenos Aires, 1º de julio de 1962.

$ 4.800.— e.17|7-Nº 13.719-v.21|7|62

GEROLA E IRIART HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, 19 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|62.

2º Designación de dos directores titulares, cuatro directores suplentes, síndico titular y suplente, por vencimiento mandatos.

3º Modificación de los estatutos sociales, incluso denominación sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.720-v.21|7|62

GEDDES HNOS. S. A.
Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31 de julio de 1962 horas 18, para tratar,

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347 C. de Comercio, ejercicio 31|3|62;
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.127 v.18|7|62

"H"

HUDSON
Soc. Anón. Inmob., Finan. y Com.
Inscripción Nº 6970
Convócase a Asamblea General Extraordinaria 1ª convocatoria, para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local social, calle Alsina 1332, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución de la sociedad y liquidación del activo y pasivo;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.701 v.21|7|62

HOLTEC
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1962, a las 18 horas, en Montevideo 513, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. — Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962. Ratificación remuneración directores con cargos ejecutivos;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.214 v.18|7|62

HARTENSTEIN S. A. I. C.
Exp. Nº 10.382
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de julio de 1962 a las 18 horas, en Uruguay 520, 4º piso, of. 8, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales: aumento del capital autorizado a m$n. 150.000.000.—;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.170 v.18|7|62

"I"

I N A
Compañía Industrial Americana S. A.
N-4271
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (4º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1962;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.727 v.21|7|62

I.F.A.S.
Industria Ferroviaria Argentino - Suiza S.A.I.C. y F.
Expte. Nº 12.948
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, Lavalle 710, piso 5º, escritorio "E", Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962;
2º Ratificación de las retribuciones abonadas a directores por desempeño de funciones técnicas;
3º Remuneración del síndico;
4º Designación de número y elección nuevo Directorio;
5º Elección de síndicos, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 23 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.200. — e.17|7 Nº 13.671 v.21|7|62

IMBROSCIANO HNOS. S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 7565
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 15.30 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1329-33, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000;
4º Designación de tres directores titulares, que finalizan su mandato;
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.17|7 Nº 13.663 v.21|7|62

INDUSTRIAS ARGENTINAS M.A.N.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro: 10979
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 31 de julio de 1962 a las 11 horas, en calle Defensa número 363, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1962; y remuneraciones de directores que ejercieron otras funciones en la sociedad (arts. 10º inciso d y 11º de los estatutos);
2º Aumento del capital social;
3º Fijación del número de miembros del Directorio hasta la próxima asamblea ordinaria; elección de directores titulares y suplentes, y de síndico titular y suplente;
4º Remuneraciones mínimas y otras compensaciones de los directores hasta la próxima asamblea ordinaria (artículo 12º de los estatutos); y honorarios de la sindicatura durante dicho lapso (art. 13º de los estatutos);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.16|7-Nº 13.560-v.20|7|62

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Importación, Exportación, Clasificación, Inmunización
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30|7|1962, a las 20 horas en el domicilio de la sociedad Luzuriaga 731, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social a 20 millones de pesos.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 18 de los estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.386-v.19|7|62

INSUA FERRANDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de julio de 1962 a las 18 horas en el local social, Avenida Belgrano 1670, piso 8º, oficina 894, de esta Ciudad, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de seis directores titulares, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1961.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.14|7-Nº 13.264-v.19|7|62

INDUSTRHILOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. N 5.471
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1962 a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme con el art. 10º de los estatutos deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o entregar el certificado de depósito bancario con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$ 3.600.— e.13|7 Nº 13.146 v.18|7|62

ITALES S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro N — 12.840
Convócase Asamblea Ordinaria el 21|7|1962, hs. 10, en Tacuarí 905, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Cód. Com. ejercicio 31|3|1962;
2º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.172 v.18|7|62

"J"

JOSE LUIS PONTET S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 11.684
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1432, piso tercero, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.16|7 Nº 13.547 v.20|7|62

J.J. LLAPUR S.A.
Forestal, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria Constructora
Nº 4945
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 1962 a las 10 horas, en la sede social, Avda. Cabildo 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión de los directores;
2º Reconsideración del mandato de los directores, y, en su caso, designación de nuevo Directorio;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos sociales respecto al depósito de acciones.
$ 2.400. — e.14|7 Nº 13.341 v.19|7|62

"K"

KAFIR
S. A. I. C. F. Inm. y Agr. Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1962, a las 16 horas, en las oficinas de Viamonte 1465, sexto piso, Nº 62, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 inc. 1ro. del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Fijación del número de directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.749 v.21|7|62

"L"

LOTTERO PAPINI S. A.
Exp. 7.477
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local social calle Paseo Colón Nº 221, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Ratificación de la emisión dispuesta por el Directorio de acciones liberadas por $ 5.333.300.- clase A y $ 2.666.700.- clase B, para cubrir la primera cuota del Revalúo Contable —Ley 15.272— de $ 8.000.000.
3º Distribución del remanente de utilidades.
4º Ratificación de las remuneraciones, viáticos y gastos de representación, acordados a los miembros del Directorio que hayan desempeñado tareas permanentes en la Administración social.
5º Determinación del número de Directores Titulares para el próximo Ejercicio.
6º Elección de los Directores Titulares que correspondan por el término de dos años y de los Directores Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 26 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.800.- e.17|7 Nº 13.798 v.21|7|62

La Arrocera Argentina
FRUGONE & PREVE LDA. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
Nº 2.117
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo 564, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio trigésimo séptimo terminado el 31 de Marzo de 1962.
2º Consideración del Revalúo Contable (Ley 15.272) y su destino;
3º Elección de Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.775 v. 21|7|62

LAS HERAS EQUIPOS PETROLEROS S. A. C. e I.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Córdoba 991, 8º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos.
2º Designación de Directores y Síndicos.
3º Modificaciones de los Estatutos para:
a) Cambiar el nombre de la Empresa;
b) modificar el número de miembros del Directorio;
c) modificar la duración del mandato de los Directores;
d) cambiar la periodicidad de las reuniones del Directorio, y
e) adopción de otra fecha para el cierre de los ejercicios anuales.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 16 del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 3.600.- e.17|7 Nº 13.729 v.21|7|62

LOS GUINDOS
Sociedad Anónima Comerc. Agric. Ganad. e Inmob.
Nº 10.172
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 19 horas, en Arenales 1647, piso 7º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31|3|1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda disposiciones Art. 18 Estatuto Social.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.687 v.21|7|62

LEW HERMANOS S.A.C. e I
Lavalle 1494 — Piso B
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio

de 1962, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle 1494, piso B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad de m$n. 6.000.000.— a m$n. 10.000.000.—, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos sociales;

2º Modificación del artículo 12º de los estatutos sociales;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, julio 5 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7 Nº 13.666 v.21|7|62

LE COQ
S. A. C. F. de M. y R.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el día 28 de julio, a las 9 horas, en la calle San Martín 439, piso 1º, Capital, para considerar:

1º Documentación art. 347, inc. 1º del Cód. Com. por el ejercicio cerrado el 31|3|62;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.626 v.21|7|62

LA AUTOMATICA S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 16 horas, en el local social, calle General Martín de Gainza 1022, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|7 Nº 13.430 v.20|7|62

LOCKWOOD & Cía.
S. A. I. C.
Establecidos 1892
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Julio de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Moreno 750, Cap. Fed., para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reestructuración del Directorio por renuncia y revocación mandatos de sus miembros y elección de nuevos Directores.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 12.808 v.19|7|6

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 14|7|62.

LIGA DE JOYERIAS, RELOJERIAS Y AFINES
Industria y Comercio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social, sito en la Avda. Callao 569, piso 1º, el día 30 de julio del corriente año a las 20,30 horas (con media hora de tolerancia, art. 29 de los estatutos), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio número 36 desde el 1º de junio de 1961 al 31 de mayo de 1962.

2º Consideración del otorgamiento del título de socio honorario de la institución al señor Lorenzo Corchon (artículo 4º, inc. a de los estatutos).

3º Elección de ocho titulares, tres suplentes y dos síndicos, titular y suplente

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Roberto B. Mir, presidente. — Mario O. Mira Ayala, secretario.

$ 640.— e.14|7-Nº 13.360-v.19|7|62

LA LUMINA, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
(Nº 10.109)

Convócase accionistas a laAsamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Rodríguez Peña 382, 7º piso "D", el 24 de julio de 1962 a las 19.30 horas, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido 31|3|1962.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.285-v.19|7|62

LA UNION S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria 30 de julio 1962, en Avda. Pte. R. S. Peña 832, 18.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Elección directores y síndicos;

4º Designación accionistas firmar acta.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.995-v.18|7|62

LA CALPENSE S. A.
Comerc., Financ. e Inmobiliaria
Nº de Inscrip. 5174

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25 de julio de 1962, a las 10.30 hs., en Avda. de Mayo 833, 2º p., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación indicada art. 347 C. de C., corresp. al 14º ejercicio cerrado el 30|4|62;

2º Elección de tres directores titulares y un suplente, un síndico titular y un suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.800-v.18|7'62

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima, Agrícola y Comercial
Rgto. 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la liquidación final de la Sociedad y dividendo definitivo resultante e informe del síndico correspondiente;

2º Fijar lugar y con cargo a quien quedarán depositados los libros, registros, documentación, etc., por el plazo de ley;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.800.— e.13|7-Nº 13.181-v.18|7|62

"M"

METALFIN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 1642, 4º piso, ofic. 43, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio;

3º Elección del directorio por el término de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales;

4º Elección, por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta asamblea (Art. 20º de los estatutos).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el tercer párrafo del art. 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|7 Nº 13.602 v.21|7|62

MADERERA "GRECAR", S. A.
Comercial e Industrial
Capital mn. 4.000.000
(5939)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 28 de julio a las 10 horas en Lavalle 1454, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Elección de un director, síndico titular y síndico suplente.

3º Aclaración del término del mandato de los directores electos en la asamblea del 31 de mayo de 1960.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.302-v.19|7|62

M A R F I L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1962, a las 11 horas, en Freyre 775, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961;

2º Retribución a directores y síndico titular;

3º Determinación del número de directores-vocales;

4º Elección de director-presidente y directores-vocales;

5º Elección de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|7-Nº 13.265-v.19|7|62

MIRAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Registro Nº 11.741
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 21 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en la calle Avda. Pte. Roque S. Peña 730, piso 4to., 45, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de las características de las acciones cuya emisión fue autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 17 de julio de 1961;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.246-v.19|7|62

MANUFACTURA PLASTICA ARGENTINA S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1962, en Montevideo 641, piso 2º, a las 9.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Ampliación del número de directores;

3º Designación de nuevos directores;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o el certificado de su depósito bancario con tres días de anticipación en la Caja Social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.006-v.18|7|62

M A L V I N
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas en Cerrito 1312, piso 3º, Unidad Nº 5, Capital, día 31|7|62, a las 11 y 30 horas, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|62;

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación de 3 días hábiles al fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 13.003-v.18|7|62

MOIS CHAMI S. A. C. I.
Nº 6332
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 27 de julio de 1962, 18 hs., en Alsina 772, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejerc. 31|3|62, Retribución Directorio y síndico y distribución utilidades;

2º Aumento capital autorizado;

3º Determinación número y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.107-v.18|7|62

M. IGLESIAS HEVIA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas a efectuarse en Avda. de Mayo 1365, escritorio 25 para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1961.

2º Resolver propuesta distribución de utilidades.

3º Aprobación y disposición del revalúo contable de activo, Ley Nº 15272.

4º Disposición de fondos depositados en cuentas especiales de directores.

5º Elección de directores y síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.781.v.18|7|62

"N"

NUCLEO, S. A.
I. C. F. I. AG.
Registro Nº 10.272
2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de Julio de 1962, 20 horas, en Corrientes 4006, 4º p.-40, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio; Ejercicio 31|3|62.

2º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.16|7 Nº 13.555 v.20|7|62

NOVOMUR S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio, a las 9 horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Elección de tres directores, un síndico titular y un síndico suplente;

3º Elección de dos socios para la firma del acta y aprobación de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para el acto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.310-v.19|7|62

NOGALES S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en el local social, Maipú 650, 1º piso, Capital, el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000.—;

2º Facultar al Directorio para realizar la emisión de acciones respectiva, en las condiciones que crea conveniente. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|7-Nº 13.156-v.18|7|62

"O"

OSVALDO BIGAMONTI S. A
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 2158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2º Distribución de las utilidades correspondientes al 26º Ejercicio cerrado el 31|3|62.

3º Elección de Directores en reemplazo de los que cesan, de conformidad con el Art. 11º de los Estatutos.

4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y aprobación de sus honorarios.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja Social hasta 2 días antes de la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.- e.16|7 Nº 13.498 v.20|7|62

"O M N I U M"
Sociedad Anónima Argentina de Finanzas, Mandatos y Agrícola
Nº Registro 3486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de julio de 1962, a las 16 horas, en Maipú 231, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62:

2º Aumento de capital;

3º Remuneración director delegado y director gerente;

4º Elección directores y síndicos;

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.143-v.18|7|62

"P"

PAN - NAMEL
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962 a las 10 horas en el local social de la entidad calle Zuviría 5377 a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.771-v.21|7|62

P. A. D. I.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1962 a las 8,30 horas

en la calle Miró 1444, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Aprobación de las remuneraciones a los directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.660-v.21|7|62

PRODUCTOS MU-MU
Soc. Anón., Ind. y Com.
Nº de Inscripción 7408
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 5, 16 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en segunda convocatoria, para el día 27 de julio de 1962 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 3736|42 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución y utilidades e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962.

2º Elección de directores titulares y s[illegible] dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente [illegible]

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.920.— e.17|7-Nº 13.694-v.19|7|62

PAPINI HERMANOS
Nuevas Cristalerías
Comercial e Industrial,
Sociedad Anónima

Cítase para Asamblea General Ordinaria de Papini Hnos. Nuevas Cristalerías C.I.S.A., para el día 22 de julio próximo, a las 8 y 30 horas en Venezuela 758, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, memoria y balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura del ejercicio correspondiente al año 1959|60.

2º Aprobación memoria y balance realizado por la Comisión Liquidadora desde el 22|7|60 al 30|6|62.

3º Prórroga del mandato de la Comisión Liquidadora.

4º Elección de miembros de Comisión Liquidadora.

5º Ratificación de normas de liquidación y ampliación de facultades.

6º Consideración honorarios judiciales del miembro de Comisión Liquidadora que actuó como apoderado letrado.

7º Traslado del domicilio social de la empresa a la Provincia de Buenos Aires.

8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.645-v.21|7|62

POLYMEX
S.A.C.I.F.
Escalada 1660, Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962 en la sede social, sita en la calle Escalada número 1660 de la Capital Federal a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo "A" correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y el proyecto de distribución de utilidades del mismo;

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales;

3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.601-v.21|7|62

PINNER Y IAFFE
S.A.I.C.F. e I.

Convócase a los señores accionistas de Pinner & Iaffe Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 1962, a las 10 horas en Puán 1573, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidad

3º Designación del número de directores y elección del nuevo directorio;

4º Honorarios al directorio que sobrepasan el 25 o|o de las utilidades;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.821 v.21|7|62

PRODUCTOS TECNICOS
Diesel Automotriz S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a realizarse en nuestra sede Larrea 442, 7º piso, a las 19 horas para tratar la siguiente orden.

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|6|61;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Ratificación honorarios directores;

4º Varios. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7 Nº 13.814 v.21|7|62

PIEDRITAS
Sociedad Anónima, Agrícolo-Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Piedritas S. A. Agrícolo-Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.

2º Elección de Directorio.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital Social de $ 1.000.000.- a $ 5.000.000.-.

5º Facultar al Directorio para que oportunamente establezca el momento y forma de pago del aumento que se resuelva, así como para que realice todos los demás actos inherentes a dicha resolución.

6º D[illegible] de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.060.- e. 16|7 Nº 13.429 v.20|7|62

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Carlos Gardel 3185, 2º piso (ex calle Guardia Vieja 3185, 2º piso), el día 26 de julio de 1962, a las 17.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- e.16|7 Nº 13.535 v.20|7|62

POTOSI S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1962, a las 18 horas, en la calle Florida 323, 5º piso, of. 502, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de C. al 31|12|61;

2º Remuneración directores y síndicos;

3º Fijación número directores y elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.173-v.18|7|62

PATRONO S. A. I. C. C. y F.
Avda. de Mayo 634, piso 3º "R", Capital

Convócase Asamblea Gral. Ord. 23 julio 1962, a 10 horas, para tratar:

1º Considerar docum. art. 347 Cód. Com. al 31|3|62;

2º Tratar remuneraciones miembros del Directorio;

3º Determinación número y elección del Directorio y síndicos;

4º Designación 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.104-v.18|7|62

"Q"

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 2º, 3º, 4º, 7º, 9º, 10º, 15º y 24º;

2º Emisión de m$n. 788.100 (setecientos ochenta y ocho mil cien pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 1 voto;

3º Emisión de m$n. 12.300.000 (doce millones trescientos mil pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 5 votos, una vez aprobada la modificación de los artículos 7º y 9º del estatuto;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.16|7 Nº 13.531 v.20|7|62

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 8 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1962;

2º Remuneración directores con cargos ejecutivos, y

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.16|7 Nº 13.532 v.20|7|62

QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I.
Av. de los Constituyentes Nº 2995 - Cap.
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con los Arts. 33º y 37º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de julio de 1962, a las 16 horas, en su sede social de la Avda. de los Constituyentes Nº 2995, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio;

3º Pago a los miembros del Directorio de la suma de $ 3.190.000, en acciones de la clase "A", de cinco votos, a su valor nominal, a cuenta de sus remuneraciones de $ 3.334.844,46, ab[illegible]se la diferencia de m$n. 144.844,46 en efectivo. Estas acciones, aforadas al precio de $ 115 (última cotización anterior a la reunión del Directorio de fecha 3 de julio de 1962), representan, ex dividendo del ejercicio 1961|62 (cupón Nº 1), una retribución de pesos 2.924.273, en acciones, la que, incluyendo el efectivo de $ 144.844,46, se eleva en total a $ 3.069.117,46;

4º Elección, de conformidad con los Arts. 19º y 31º de los estatutos: a) Artículo 19º: Fijación del número de los directores y elección de directores, por el término correspondiente. — b) Artículo 31º: Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año. — c) Retribución a acordarse al síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 43º y 46º.

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que para asistir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme a lo prescripto por el Art. 39º de los estatutos, es necesario solicitar en las oficinas de nuestra sociedad, Avda. de los Constituyentes Nº 2995, Capital Federal, o en la sede del Nuevo Banco Italiano, Rivadavia 401, Capital Federal, la respectiva cédula de entrada, previo el depósito de acciones o del certificado de ese depósito en un Banco, con una anticipación no menor de tres días de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.14|7 Nº 13.243 v.19|7|62

"R"

R. H. Y. A. P. A.
Sociedad Anónima Comercial, Indutrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en Montevideo 513, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.604-v.21|7|62

REMINGTON RAND SUDAMERICANA
S. A. Com. e Ind.
N - 5465

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27|7|1962, a las 17 hs., en el local social, Tucumán 829, 2º p., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1962, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.811-v.21|7|62

RANELAGH GOLF CLUB S. A
Nº de Registro 4300
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 18.30, en Viamonte 1133, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.

2º Elección directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de socios honorarios.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.781-v.21|7|62

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en Posadas 1043, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.597-v.21|7|62

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1962, en Corrientes 350, a las 19 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos, art. 10 y 15 (diez y quince).

2º Aumento de capital, art. 4 (cuarto) hasta $ 10.000.000.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.663-v.21|7|62

"RADIO SERRA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.619-v.21|7|62

ROEMMERS S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Roemmers, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Corrientes 316, de esta Capital Federal, para el día 30 de julio próximo, a las a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962;

2º Capitalización de una parte del revalúo contable;
3º Retribución a los directores y síndico;
4º Distribución de utilidades;
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.517 v.20|7|62

RADIO SERRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51 de esta Ciudad.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.16|7 Nº 13.428 v.20|7|62

RESTER S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1962, a las 10 horas, en la calle Alsina 1418, piso 6º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962 y distribución de utilidades;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.221-v.19|7|62

RAMON OSACAR ROMO S. A.
Com. Ind. Fin. Agríc. Ganad. e Inmob.
Expte. N 8166
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|7|62, a las 11 horas, en Reconquista 538, piso 5º, dpto. 54 B, Capital, para tratar: designación de 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 31|5|62, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.381-v.19|7|62

R O D O M E T A L
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
José Enrique Rodó 5702|4 - T. E. 68-3714 - Buenos Aires
Nº Registro 12.965
CONVOCATORIA
Convócase As. Ord. 27|7|1962, 18 hs., en Piedras 181, 1er. piso, siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. doc. art. 347 C. C., ejercicio al 30|9|1961 y distribución utilidades;
2º Elecc. directores y síndicos;
3º Design. 2 acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.279-v.19|7|62

RIO BARRANCAS S. A. C. I. F.
Convócase a Asamblea Ordinaria el 30|7|62, a las 9, en Belgrano 909, 4º, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejercicio 31|3|62;
2º Designación directores y síndicos, remuneraciones;
3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.150-v.18|7|62

"S"

"SAN CARLOS"
Agropecuaria, Industrial, Comercial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 31 de julio, a las 18 horas, en Tucumán 361, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º art. 347 del C. de Comercio (ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962);
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.788-v.21|7|62

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
MANUFACTURA DE TABACOS "LA DEFENSA"
DONATO DIDIEGO Y CIA. LTDA.
Nº de Inscripción 1631
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 15, en Defensa 1246, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|3|1962;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.763-v.21|7|62

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital;
2º Modificación de las reformas del Estatuto dispuestas por la Asamblea anterior; Art. 29 y concordantes; modificación del Art. 5 y concordantes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta el día 25 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.762-v.21|7|62

SOCIEDAD CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO GENERAL
Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 del corriente mes, a las 15, en Río Bamba 258, para tratar memoria, balance general e inventario, ejercicio 1961 y designar diez señoras vocales.
Buenos Aires, julio de 1962. — La presidenta.
$ 144.— e.17|7-Nº 13.685-v.19|7|62

S U D A C I A
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1962, a las diez horas, en el local social de Avda. de Mayo 560, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de los miembros del Directorio;
3º Elección de síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea General. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.725-v.21|7|62

S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. LTD.
Nº 1779
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962;
2º Ratificación destino saldo revalúo contable Ley 15.272;
3º Remuneración Directorio y síndico;
4º Destino de utilidades;
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º Elección de un síndico titular y un suplente;
7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a votar según el artículo 30 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en el local de la Sociedad. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.724-v.21|7|62

SOC. AN. DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
Registro Nº 1705
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de julio de 1962, a las diez horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Consideración de la distribución de utilidades;
3º Fijación de los honorarios del síndico;
4º Elección de un director por dos años;
5º Consideración del revalúo contable;
6º Elección del síndico y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la oficina de la Sociedad, Paseo Colón 317.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El presidente.
$ 4.000.— e.17|7-Nº 13.656-v.21|7|62

S A N F O R D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente: 12.517
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1961;
2º Aumento del capital autorizado de acuerdo al art. 4 del estatuto;
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.743-v.21|7|62

SOCINCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Moreno 1244
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria (segunda convocatoria) para el día 31 de julio de 1962, a las 11 hs., en Tucumán 1668, 3º P., Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61;
2º Revalúo contable Ley 15.272;
3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 960.— e.17|7-Nº 13.643-v.19|7|62

SCALABRINI S. A.
Inmob., Fin., Ind., Com. y Agrop.
Exp. 11.190
Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 9 horas, en Río Bamba 496, 2º P., para considerar:
1º Elementos art. 347 Cód. de Com. al 31|12|61;
2º Elección directores y síndicos;
3º Remuneración directores en exceso 25 %;
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.462 v. 20|7|62

Sociedad Anónima INASTILLEX
Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
El síndico titular convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 23 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Segurola 1865, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Situación del Directorio;
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Síndico titular.
$ 960.— e.16|7 Nº 13.416 v.18|7|62

Sociedad Anónima Industrial WELBERS LIMITADA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 683, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y consiguiente modificación del art. 4º) de los estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —
Buenos Aires, 22 de junio de 1962.
El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.473 v.20|7|62

Soc. Anón. Industrial WELBERS LTDA.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962, a las 9 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 683, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Aprobación de la propuesta del Directorio para capitalizar la primera cuota del saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272.
3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y síndico titular.
4º Elección de 1 director titular, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 35 de nuestros estatutos sociales.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.474-v.20|7|62

SAIDHYA S. A. C. I. F. e I.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de julio de 1962, a las 10 horas, en la sede social, calle Perú 133, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del informe del Directorio sobre la marcha de los negocios y la gravedad de la situación económica financiera de la Sociedad;
2º Consideración de los hechos extraordinarios que puedan ocurrir desde esta convocatoria hasta la realización de la Asamblea Extraordinaria;
3º Consideración de la renuncia presentada por los directores, síndico titular, gerente general y asesor financiero;
4º Adopción del procedimiento a seguir y tomar las decisiones que la consideración de los puntos primero, segundo y tercero mejor convenga a los intereses de la Sociedad;
5º Designación de las autoridades y organismos que tendrán a su cargo la ejecución de las decisiones de la Asamblea y otorgamiento de los poderes y facultades pertinentes, art. 38 del Estatuto;
6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|7-Nº 13.309-v.19|7|62

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA
Curtiduría y Anexos
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en local Esquiú 1252, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social y modificación de los arts. 5º, 22º y 26º del Estatuto;
2º Autorizar al Directorio para tramitar la aprobación de estas reformas y aceptar las modificaciones que el P. E. pueda introducir;
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.298-v.19|7|62

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 16 horas, en el local Esquiú 1252, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Capitalización parte saldo Revalúo Contable. Ley 15.272;
4º Elegir Directorio, síndico, suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.297-v.19|7|62

S U P A Y
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Nº de Registro 7662
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|7|962, en Viamonte 773, 4º piso, 16 horas, considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio cerrado 31|12|1961;
2º Fijar número miembros Directorio y su elección por un año;
3º Elegir síndicos, titular y suplente por un año y designar dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
Nota: Recordamos art. 15 de los Estatutos.
$ 2.400.— e.14|7-Nº 13.388-v.19|7|62

S A C O M A
Sociedad Anónima Com. y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de julio de 1962, a las 19 horas, en Florida 323, 4º piso, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|1962;
2º Elegir directores, síndicos titular y suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.361-v.19|7|62

SUTECO S. A. C. I. y F.
Reg. Inspec. Gral. Justicia Nº 8601
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas el 30|7|62, a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 27, piso 8º, Dpto. I, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo, pérdidas y ganancias, inventario general e informe del síndico, al 30 de junio 1962;
2º Elección de directores y síndico titulares y suplentes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|7-Nº 13.192-v.18|7|62

S T E P H A N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 julio 1962, a las 11 horas, en Marcelo T. de Alvear 1339, para considerar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, por 20º ejercicio cerrado el 31|3|1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.119-v.18|7|62

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTANCIAS Y COLONIAS "BADENIA"
Nº de Registro: 1494

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, 11 horas, en Chacabuco 567, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio al 31 de marzo de 1962;

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.118-v.18|7|62

SALTO CHICO, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 9.823
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5to. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y capitalización del revalúo, Ley 15.272 (otras sociedades).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 28 de los estatutos.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.939-v.18|7|62

S. A. THE BUENOS AIRES HERALD LTDA.
El Heraldo de Buenos Aires Ltda.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle Rivadavia 767, el día 27 de julio de 1962 a las 14.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico corespondiente al cuadragésimo segundo ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962.

2º Fijación del número de directores titulares y directores suplentes.

3º Elección de directores titulares por un año en el número votado en el punto Nº 2.

4º Elección de directores suplentes por un año en el número votado en el punto Nº 2.

5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, julio 2, 1962. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|7-Nº 12.807-v.18|7|62

SOCIEDAD COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT.)
Sociedad Anónima Argentina
Nº de Registro 5570
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 18 hs., en el local social Avda. Córdoba número 461, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de directores y su elección.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.981-v.18|7|62

"T"

TRAJTENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.959

Cítase a Sres. accionistas para la Asamb. Gral. Ord. el 27|7|62 a 19 horas en Moreno 1391, Cap. a tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 28|2|62.

2º Elec. de Sind. y de dos Accion. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.603-v.2 |7|62

TEXTILCOM
S.A.I.C.F. e I.

Convoca Asambl. Ordinaria, julio 27, 20 horas, Paraná 1295, 5º piso

ORDEN DEL DIA:

Documentos, artículo 347, Código Comercio, elección directores, síndicos y 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.734-v.21|7|62

TRABAZO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y Extractiva

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 9682, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, del número de directores titulares para el ejercicio próximo y elección de los mismos en caso de ampliación;

4º Remuneración al síndico;

5º Elección de síndico titular y suplente por un año;

6º Designación de los accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea.

$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.603-v.21|7|62

TEXTIL CHARRUA S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Fábrica de Tejidos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en Rivadavia 9466, Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|61;

2º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;

3º Ratificación honorarios Directorio;

4º Renovación del Directorio y síndicos;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Varios. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.813 v.21|7|62

T A T U A P E S.A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Tatuapé, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. "Q" (bis), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1962;

2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600. — e.17|7 Nº 13.801 v.21|7|62

T A D E C O S.A.I.C.F.
Nº 7.300
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Concepción Arenal 2630, para considerar:

1º Documentación Art. 347, inciso 1º C. de C. del ejercicio cerrado el 31|3|62;

2º Elección de síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.793 v.21|7|62

TEJEDURIAS RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de julio de 1962, a las 14 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347 de C. de C., ejercicio 31|3|1962. Distribución de utilidades Designación directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.717 v.21|7|62

T E K E O S
Inmobiliaria y Constructora S. A.
Expte. 14413

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en C. Pellegrini 739, 8º, el 23 de julio de 1962, 10 horas, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.731 v.21|7|62

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Transportes Nueva Chicago C. I. S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio, a las 15 horas, en la calle José León Suárez Nº 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato;

2º Consideración del reglamento administrativo interno;

3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.472 v.20|7|62

TEXTILA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textila Sudamericana Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 1962, a las 18 horas, en Tucumán 811, 1º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1959, 31 de marzo de 1960, 31 de marzo de 1961 y 31 de marzo de 1962.

2º Consideración de los revalúos de activos practicados y de la aplicación de los saldos que los mismos originan.

3º Distribución de utilidades

4º Determinación de las remuneraciones del Directorio y de los síndicos.

5º Designación de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|7-Nº 13.368-v.19|7|62

T E N C O S. A. I. F. y C.
Inscripción Nº 8713

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 16 y 30 horas, en Alsina 1332, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1962, y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.358-v.19|7|62

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día jueves 26 del corriente, a las 18.30 horas en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el orden del día enunciado más adelante,

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar a la Comisión Directiva para recibir en préstamo de Telos, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial y de Mandatos, hasta la suma de m$nacional 3.000.000.— (tres millones de pesos moneda nacional de curso legal), por un plazo de dos años, al interés que estime más conveniente, pagadero en la forma que se convenga, con facultad de gravar en garantía del mismo préstamo a favor de dicha sociedad con derecho real de hipoteca en segundo grado, el inmueble de la Institución ubicado en esta Capital, calle Esmeralda Nº 601|11 esquina Tucumán 775|89, y de otorgar y firmar por intermedio del presidente y secretario la correspondiente escritura, con las cláusulas y condiciones habituales en las operaciones de este género y requeridas por la acreedora.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar con el presidente y secretario el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, Secretario General.

$ 1.760.— e.13|7 Nº 12.962 v.24|7|62

"U"

U R E T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Ureta, S.A.C.I.F.I., convoca a Asamblea General Ordinaria día 30 de julio cte., 21.30 horas, en Pueyrredón 1525, 1º B, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar acta.

2º Consideración documentación artículo 347, C. Comercio.

3º Designación director titular y sindicatura.

4º Aumento capitol autorizado. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.702-v.21|7|62

UNILAN
S. A. I. E. I. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|7|62, a las 19 horas, en Córdoba 333, 1er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 31|3|62. Remuneración Directorio y Síndico;

2º Elección síndicos titular y suplente;

3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.513 v.20|7|62

"V"

VIEDMA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Julio de 1962, a las 10 horas, en Reconquista 134, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Artículo 347, inc. 1º, Cód. de Com., del octavo ejercicio al 31 de Marzo de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Directores, en el número que fije la Asamblea y Síndicos Titular y Suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.721 v.21|7|62

VELARDEL S. A.
Financiera y Comercia
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en Reconquista 134, 4º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de Marzo de 1962 e Informe del Síndico;

2º Elección del Directorio y Síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.723 v.21|7|62

VIRACOCHA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 1962, a las 12.30 horas, en el local Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Nombramiento de dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.722 v.21|7|62

V I P L A S T I C
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Piedras 1073, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Retribución del síndico titular.

3º Aumento de capital.

4º Determinación del número de directores y su designación, así como designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|7-Nº 13.289-v.19|7|62

VEDEX S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|7|62, a las 18 hs., en H. Yrigoyen Nº 1144, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de Com., por ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;

2º Fijación número de directores y su elección por un año;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.147-v.18|7|62

VISION
Sociedad Anónima
Av. de Mayo 1365 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1962 a las 17 horas a efectuarse en Avda. de Mayo 1365, esc. 25, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente a ejercicios terminados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962.

2º Resolver propuesta distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|7-Nº 12.872-v.18|7|62

"W"

WOLYNSKI & GUARINACCI, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de julio de 1962 a las dieciocho horas en Tres Arroyos 1239, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|7-Nº 12.982-v.18|7|62

"Y"

YAMADA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 7.043|54
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Yamada Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el día 4 de Agosto de 1962, a las 11 horas, en el local social de calle Moreno 2037, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social autorizado.

2º Facultar al Directorio para emitir las respectivas acciones y proceder de conformidad a lo que establece el artículo 4º de los Estatutos sociales y el Decreto ley 852|55, y designar al Director que suscribirá las escrituras pertinentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.- e.17|7 Nº 13.784 v.21|7|62

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Pasco 25, 2º piso B, T. E. 47-6255, avisan: que Pablo Teran vende su parte indivisa que le pertenece en el negocio de AVDA SAENZ Nº 1496, a Manuel Naveiro. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.787-v.21|7|62

Pedro Pironi, propietario del negocio de venta de aparatos de radio, televisores, grabadores, discos y artefactos para el hogar, denominado "Sonovisión", transfiere el local , donde funciona el mismo, a Angel Campioni y Antonio Radovich, sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 192. El señor Pironi continuará con el giro de su negocio en Callao 194, piso 1º. Reclamos de ley interponerlos en B. Abad & Cía. S. A., mart. públ., Av. de Mayo 1390, piso 2º.

$ 1.600.— e.17|4-Nº 13.761-v.21|7|62

Org. Campitelli, mart. público; G. J. Campitelli, con oficinas Cerrito 836, piso 5º. of. 20, avisa que la venta que efectuaron los Sres. Salvador Alonso Martínez, Luis Martínez y Antonio Gil, del garaje sito AV. MOSCONI 3369, del edicto Nº 34.490 de este Boletín, ha sido anulada. Reclamos ley, n|oficinas, dom. partes.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.617-v.21|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Juan Cefalo vende a Manuel Figueira, Ramón Castaño y Rosalino Castaño su neg. de restaurant, bar sito en ARISTOBULO DEL VALLE 103 esq. GABOTO 893, Cap., haciéndose cargo pasivos anteriores vendedores. — Recl. ley y domic. en n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.451 v.20|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Luis D. Larregina vende a Manuel Lema Garrido su neg. de fiambrería sita en AVELINO DIAZ 501 esq. DOBLAS 1595, Cap. — Recl. ley y domic. n|oficinas.

$ 800.— e.16|7 Nº 13.453 v.20|7|62

Besanzini Shanley y Cía., mar. públicos, ofic. Rosario 628, Capital, avisan que Juan María González vende a Irene Nélida Pontoriero negocio fiambrería y quesería, sito ANDRES LAMAS 1465, Capital Federal, domic. par. recl. ley n|oficinas.

$ 800.— e.16|7 Nº 13.494 v.20|7|62

Augusto A. Mazzoni & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vera Nº 1343, comunican que por su intermedio Hijos de José Vázquez S. A. C. I. transfiere en venta al señor Antonio Cabana Rey, el taller de reparación de relojes eléctricos y afines, sito en la Capital Federal, en la AVENIDA BELGRANO Nº 1628. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.581 v.20|7|62

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Modesto Alvarez vende, cede y transfiere a don Valentín Sánchez, las 15 cuotas de 10.000.— $ m|n. que tiene y le corresponde en la sociedad "Avenida S. R. L.", casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Av. DE MAYO 701|13 esquina CHACABUCO 27, de acuerdo a la ley 11.867. — Reclamos de ley y domiciliados de las partes, en Av. de Mayo 570, 2º p., Capital, mi oficina.

$ 1.600. —e.16|7 Nº 13.554 v.20|7|62

Se hace saber que Alberto López, vende a Juan Marino su negocio de carnicería, sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 4766, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley. Corrientes 1291, 10º piso, of. 101.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.276-v.19|7|62

Se avisa que La Mascota, sociedad de hecho, transfirió el activo y pasivo de su negocio de explotación de inmuebles rurales a "Diversas Explotaciones Rurales "La Mascota", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial", de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto de esta última. — Las oficinas de administración sitas en AVENIDA DE MAYO 1343, 5to. piso, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, escribano Alejandro C. Fernández Sáenz, con domicilio en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2do. piso, oficina 209.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.344-v.19|7|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos oficinas Cabildo 3536, Capital. Avisan: Josef Victoriano de Pose, vende a Jesús Mera su negocio hotel alojamiento, sito ARAOZ número 2055. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.244-v.19|7|62

Angel Selvaggi & Cía, Martilleros Públicos con oficinas en la calle San Juan Nº 2985-T.E. 97-5394, al comercio avisan qué; el señor Habib Guindi vende su negocio de Tienda Mercería y Anexos, sinto en la calle AVDA. COBO Nº 601 esq. SENILLOSA a la señora Flora Toli de Monje libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes const. domicilio.

$ 1.200. — e.13|7-Nº 12.973 v.18|7|62.

Angel Selvaggi & Cía., Martilleros Públicos con oficinas en San Juan Nº 2985, al comercio avisa qué; Luis Clemente vende su negocio del ramo de elaboración y venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Churros, Empanadas, Emparedados vta. de Helados Casa de Lunch y Café Bar, sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 427 a los señores Jorge Kirazian y Martín Sumpadian libre de toda deuda y grávamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes const. domicilio.

$ 1.600. — e.13|7-Nº 12.974 v.18|7|62.

La Torre, Peres y Cía., balanceadores, oficina Moreno Nº 1796, Cap., avisan: Emilia Amelia Chiuzo vende a la señora Arminda Arrascaeta de García su negocio de artículos para bebé, calle ALVAREZ JONTE Nº 3113|15, Cap. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 800.— e.13|7 Nº 12.979 v.18|7|62

Juan B. Alce & Humberto M. Alce, comisionistas, Av. de Mayo 580, avisan: Eduardo Domínguez, Concepción López de Domínguez, Eduardo García López venden su mercadito en AYACUCHO 1345 a Guillermo Terrasa. — Recl. ley y dom. partes en ofic. interv.

$ 800.— e.13|7 Nº 12.967 v.18|7|62

Contarino & Cía., balanceadores, Av. del Trabajo 3044, Cap. 612-8506, avisan: Luis Clemente Rossi vende a Roberto José Alonso y Norberto Santiago Caron, el taller mecánico, sito AVDA. DEL TRABAJO Nº 3116, Cap., reclamos de ley, n|oficinas, domicilio de partes.

$ 800.— e.13|7 Nº 13.064 v.18|7|62

"B"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., mart. públ., con oficinas Rivadavia 2617; Emilio Fernández Conde y Julio Garnelo venden neg. hotel denominado "Constitución", sito BERNARDO DE IRIGOYEN 1644, a Francisco Fernández. Reclamos ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.816-v.21|7|62

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Julio Alejandre vende su negocio de hotel-alojamiento sito en BELGRANO Nº 2046, piso 2º, departamento "C", Capital, a José López Delgado. Recl. de ley y domicilio partes en n|oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.653-v.21|7|62

Felipe Juan Paratore, avisa que vende al señor José Juan Menéndez, su negocio de despacho de pan, sito en la calle BAEZ 753, Capital Federal, domicilios de las partes y reclamos ley, Avda. Cabildo 6 6, Capital. Interviene Oscar O. Oddino, mart. público.

$ 800.— e.14|7-Nº 13.373-v.19|7|62

Aron Siganevich, escribano, con domicilio en Lavalle 1330, avisa que José Alberto Largacha, domiciliado Vidt 3057, transfiere su fondo de comercio personal denominado "Rosmar, Industrial y Comercial", con domic. en BELGRANO 420 a favor de "Rosmar, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con igual domicilio, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.376-v.19|7|62

Avisan Emilio Cuesta y Estanislao Fernández, que venden su negocio de hotel alojamiento con servicio de albergue por hora, sito en la calle BACACAY número 2472|74, Capital Federal, a los señores Agustín Tuero, Alberto Tuero y Alonso Alonso, Domicilio de partes y reclamos de ley, en el negocio.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.327-v.19|7|62

Alonso y Cía. de la Asoc. de Bal. y Mart. públicos, oficinas Paraná 196, avisan: Fernando Enrique Uriarte, Nicanor Voynes y Angel Morutto, transfieren a Ernesto Quiñoa, Segundo Fariñas González y Rogelio Ucha Alonso, negocio lechería y ventas de helados, sito BOLIVAR número 185, domicilio partes. — Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.301-v.19|7|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta de Margarita Colomba Guerrieri de Alvarez a Rosa Camperchioli de García negocio fiambrería, quesería y venta bebidas envasadas, sito BONPLAND número 1367. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.245-v.19|7|62

Por 5 días. — Se avisa por el término de ley que don Reinaldo Venancio Tarquini y don Oscar Tarquini venden a don Vicente Antonio Ignacio Galli, don Jorge Luis Galli y don Héctor Cristobal Galli todos los derechos que tienen y les corresponden o puedan corresponderle en adelante en su calidad de socios colectivos de "Tarquini Hnos.", Sociedad en Comandita por Acciones, con negocio de estación de servicio en BOLIVIA 5449|51. — Reclamaciones al escribano José M. D. Gatti, Lavalle 437, piso 1º, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.000.— e.13|7 Nº 13.016 v.18|7|62

Manuel Gesto, balanceador y martillero público, domiciliado en Canalejas 2532 avisan que Andrés Pascual, Mario Mirón y José García venden al señor don Francisco Fernández el negocio de panadería mecánica sito en la calle BIARRITZ Nº 2042|44, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley Canalejas Nº 2532, Capital Federal.

$ 1.200.— e.13|7 Nº 13.001 v.18|7|62

Enrique I. Olmos, mart. púb., c|of. Bouchard 468, 4º p., "H", avisa: que Romana Martínez de Mayor Díaz vende a Francisco Prada y Arsenio Delfín Prada, Hotel-Alojamiento, BOGOTA 2736, Cap. Recl. ley y dom. partes m|of.

$ 800.- e.13|7 Nº 13.121 v.18|7|62

"C"

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital, avisa que Alfonso Adimari vende a Elvio Evangelista Petiná su negocio de carnicería sito en CENTENERA 1794, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.750-v.21|7|62

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital, avisa que Elvio Evangélico Petiná vende a Rufino Simonetto su negocio de carnicería sito en CALDERON Nº 2619|21, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.751-v.21|7|62

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que Angela María Balbi vende a Teodoro Enrique Gilardi su negocio de pensión familiar, sito calle CARABOBO 691, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.454 v.20|7 62

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los señores Manuel Rodríguez, Avelino García Martínez, venden su negocio de "Bar y Restaurant" ubicado en la calle CONSTITUCION Nº 2295 de esta Capital, al señor Pedro Riganti. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.250 v.19|7|62

Se hace saber por cinco días que el farmacéutico Aldo César Negri, vende a su colega Marta Susana Lurati de Paoli, la farmacia "Congreso", calle CONGRESO Nº 5101, Capital, libre de activo y pasivo — Reclamos de ley y domicilio de partes: Escribanía H. R. Broullón, Esmeralda 272, 3er. piso, Capital Federal.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.288 v.19|7|62

Por el término de cinco días se hace saber que Mercur Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere a Curcio Hnos. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, el activo y pasivo de su establecimiento industrial para la fabricación de filtros de aceite para automotores, sito en CURAPALIGÜE Nº 1962, Capital Federal. Oposiciones de ley domicilio adquirente Curapaligüe Nº 1970, Capital.

$ 1.200.— e.13|7 Nº 12.935 v.18|7|62

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Inés Arias, José Roberto García, José Luerio, Enrique Rodríguez, José Miguel Rodríguez venden a Esteban García, José Menéndez, Alfredo Fidel Sierra, Tomás Villaverde, Herminio García y José Raúl Sánchez, negocio Café y Despacho Bebidas Alcohólicas, CORRIENTES 3593|99, domicilio de partes. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.193 v.18|7|62

Casado y Cía., Bal. y Mart. Públ., of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Ubal do Avelino Nis, Antonio Zicarelli, Héctor Bianchini y Carlos Guillermo Mac Donald venden a Héctor Valentín Fernández y Timoteo Menéndez negocio Café, Bar y Restaurant, calle CALIFORNIA 3199, Capital, libre de todo pasivo. Reclamos ley n|ofnas., todos allí domiciliados.

$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.128 v.18|7|62

Tomás R. Lorenzo & Cía. S. A. C. I. e I., Sucesores de Raggio Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) avisan al comercio que el señor Juan Ziampris vende a los señores Servando Alvarez, Raúl Osvaldo Morales, Eloy Viñolo y Félix Alvarez su negocio de Casa de Lunch, Venta de Bebidas envasadas, Café y Bar sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 390, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926, T. E. 35-7353.

$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.134 v.18|7|62

Cobián, Cuesta y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que: Luis Casanova vende a José Castro y Angel Paradelo Pérez su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) sito en la calle CARACAS 875, Capital, domicilio partes. Reclamos ley en n|oficinas.

$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.151 v.18|7|62

Lera y Cía., Martilleros Públicos, Talcahuano 52, avisan Nicolás Cantisani y Blas Cantisani venden a Antonio Gonzá-

lez, José López y Jaime Pumar el negocio de Panadería Mecánica CANNING 1599, esq. EL SALVADOR, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 800.- e.13|7 Nº 13.202 v.18|7|62

Baus Hnos., S. R. L., bal. y mart. públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que Florencio Pereda, cede y transfiere a favor de César Fiocchi, Carolina De Micheli de Fiocchi y Santiago De Micheli, las cuotas que le corresponden en la Sociedad "El Calamar", S. R. L., propietaria del negocio CABILDO 4470, del ramo de restaurant. Libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes, en el negocio. — Reclamos Ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.060-v.18|7|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela Nº 1525, Capital, avisan que: Antonio Negro vende a Vicente Suárez y Carmen Suárez el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CANALEJAS Nº 3899, esquina CHIVILCOY Nº 709, Capital. — Domicilio partes, Reclamos Ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.039-v.18|7|62

Galli y Andrés, S. R. L., mart. públ., Avda. S. Martín 6821, Cap., avisan: Isabel Villarejo de Romera y Francisca Villarejo Vda. de Cursi venden a Vicente Rilo, su negocio de despensa y fiambrería, ubicada en la calle CERETTI Nº 3300, Cap. — Reclamos Ley, partes en n|oficina.
$ 800.— e.13|7-Nº 12.999-v.18|7|62

Avisan: Onofre Moreno vende negocio pensión, sito CONCORDIA 78 Capital, a Francisco Rodolfo Suárez, libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos Ley, Rivadavia 3965, piso 1º, dep. 2
$ 800.— e.13|7-Nº 13.029-v.18|7|62

Eduardo C. Navarro, martillero público, con oficinas en Av. R. S. Peña 832, 3º piso, avisa: Cándido Martínez vende su parte de la firma "Pumares y Compañía", establecidos con café y bar, en CORRIENTES 450, Capital, a favor de Gonzalo Pumares y Sigfrido Pumares, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.13|7-Nº 13.012-v.18|7|62

"CH"

José María Botana, martillero público con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que el señor Gregorio Putnik vende su negocio de Panadería Mecánica ubicado en la calle CHILAVERT Nº 1039|43, al señor Manuel Pais, libre de toda deuda. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

Nota: Este aviso reemplaza y anula al publicado con fecha 12|6|62 al 16|6|62 por retiro del Sr. Mamerto Ortiz.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.161 v.18|7|62

"D"

Ramiro Lamas, martillero público, Gral. Artigas 2695, Capital, avisa que: Eugenio Ernesto Milito vende a Gerónimo Severo Di Cecco, el negocio de fiambrería, DR. LUIS BELAUSTEGUI 799, esquina AÑASCO 1705, domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.
$ 800.— e.16|7 Nº 13.563 v.20|7|62

Avisan: Mosquera y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|04, de esta Capital. T. E. 40-3959, que el señor Luis Gargiulo, vende su negocio de cigarrillos y golosinas, ubicado en la calle DEFENSA Nº 945, de esta Capital, al señor Andrés Reza. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.251 v.19|7|62

Vázquez, Lema y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital, avisan que: Juan Manuel Rodríguez, vende a Domingo Díaz Rodríguez, la fiambrería y quesería, sita en DIOGENES TABORDA Nº 1077, Capital. Domic. partes, reclamos ley, n|oficinas.
$ 800.— e.13|7-Nº 13.038-v.18|7|62

"E"

Ardaiz y Cía. de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que José Antonio Fernández, José Ramón Fernández, Angel Fernández, Adolfo Ruperto Vizcarra y Pablo Vallone, venden a Germinal Macías, Antonio Hernández, Ramón Aguallo, Telmo Acuña y Manuel Ventoso, negocio de bar, sito en la Capital, calle ENTRE RIOS 115, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.612 v.21|7|62

Baus Hnos. S. R. L., bal. y mart. públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que Bernardo Cuervo, Domingo Enrique Vega, José María Gil Dorribo y José Antonio Blanco Soto, venden su negocio de casa de lunch, bebidas alcohólicas y parrilla, ESMERALDA 632, a los señores Servando Celso Achoren Almuiña, Segundo Pérez y José Fernández Nieto, libre de toda deuda y|o gravámen. — Domicilio partes, en el negocio. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.343 v.19|7|62

Se avisa que Teodoro Tielas, vende a Luis Carbone, su negocio de zapatería y compostura de zapatos de ECHEANDIA 5815. — Reclamaciones, en Montevideo 467, p. 2º, (estudio doctor Lazzari), abogado, domicilio de las partes.
$ 800.— e.14|7 Nº 13.260 v.19|7|62

M. González y Cía. (Sucesores de González y García) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 722, E. P., Capital Federal. T. E. 33-4266, avisan al comercio que Delmiro Losada vende a Angustias Pérez de Hernández, negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 834, piso 1º, Capital. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.200.- e.13|7 Nº 13.108 v.18|7|62

"F"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Graciano Testón vende a Amaro Testón la mitad-parte indivisa del negocio de café y bar denominado "Almagro", sito en la calle FRAGA Nº 1694 al 1700, esquina PLAZA Nº 995, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.765 v.21|7|62

Se hace saber por el término de ley, que la sociedad "Asca, Sociedad Anónima, Financiera y Comercial", con domicilio Venezuela número 671, C. Federal, vende y transfiere a don José Juan España, domiciliado en la calle Larrea número 971, C. Federal, el fondo de comercio denominado "Talleres Liniers", dedicado a impresión de revistas y comerciales, instalado en la calle FONROUGE números 42|44, C. Federal. — Reclamos: Escribanía Luis M. Parral, Bmé. Mitre número 559, p. 5º, C. Federal
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.045-v.18|7|62

Enrique I. Olmos, mart. públ., c|of. Bouchard 468, 4º p., "H", Cap. avisa: que Rosa Tecles y Mario Rafael Salvatierra venden a Carlos Ayala Olmedo, hotel-alojamiento, FRENCH Nº 2422, Cap. Recl. ley y dom. partes en mi of.
[illegible] 13|7 Nº 13.120 v.18|7|62

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que los señores Constantino Rodríguez y José Rodríguez venden su negocio de Fábricas de Pastas Frescas y Fiambrería ubicada en la calle FAMATINA Nº 3201, esquina ATUEL, al señor Alfonso Parga libre de toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina domicilio de las partes.
$ 1.600.- e.13|7 Nº 13.160 v.18|7|62

"G"

Alonso & Cía. de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, oficinas, Paraná 196, avisan: José Manuel Barros y Salvador Castiglione, transfieren a Evaristo Manuel Figueroa, negocio venta de comestible al detalle y bebidas envasadas, sito GRAL. CESAR DIAZ Nº 4534|38, domicilio partes. — Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.300 v.19|7|62

Pascual Lapellegrina, martillero, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Jorge De Rosa y Francisco Avolio, venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en GÜEMES 4892, Capital, a la señora Matilde Gómez Guzmán, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 13.369 v.19|7|62

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Alfredo Salvador Bonaccorso, José Leone y Fernando Luis Rombini, venden a José Otero García, negocio garaje de alquiler sito calle GRIVEO Nº 3354, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.205 v.18|7|62

"H"

Clemente P. Font, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224|26, Capital, T. E. 70-4041, avisa que: Francisco Ruffa vende a "Galería Aladín" Soc. en Com. por Acciones, su negocio de Venta de Comestibles y Elaboración de Emparedados y Afines, sito en HABANA 3715|19 y GUTEMBERG 3722, Capital, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.377-v.19|7|62

Torres y Cía., Mart. Públ., con oficinas en Rincón 50, Capital, avisan que por su intermedio el señor Baltasar Díaz Rojo vende su negocio de hotel pensión sito calle HIPOLITO YRIGOYEN 1896, 6º "14", Cap., libre deuda y gravamen, al señor Constantino López; domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.158 v.18|7|62

"J"

Pascual Lapellegrina, martillero, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Joaquín García Coto vende su negocio de Despensa, sito en JUAN B. ALBERDI 4400, Capital, al señor Antonio V. Russo, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.370-v.19|7|62

Carlos Davanzo, avisa que vende al señor Máximo Rendo su negocio de Mercería y Tienda, sito en la calle JORGE NEWBERY 1810, Capital Federal, domicilios de las partes y reclamos ley, Avda. Cabildo 616, Capital. Interviene Oscar O. Oddino, mart. público.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.375-v.19|7|62

"L"

Avisa al comercio Alberto Guerchicoff, martillero público, que ha sido anulada y sin efecto la venta del negocio de pizzería de LOPE de VEGA 3520, propiedad de "Napoli S. R. L.", vendida al "El Puente S. R. L. (en formación), con fecha 30 de marzo de 1962. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.211 v.18|7|62

Baus Hnos., S.R.L., Bal. y Mart. Públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que María Rosa Amaya de Aguirre, vende su negocio de despensa, LAVALLEJA 1500 al señor Aldo Omar Blanco, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.13|7-Nº 13.059-v 18|7|62

Demetrio Rio, Francisco Rio, domiciliados en Luis Sáenz Peña 491, Capital Federal; Aurea Vicente Mateu de Caro, Isidoro Emiliano Caro y Aurea María Leonor Caro con domicilio en José María Pena 1452, Bánfield, avisan que han resuelto la disolución total de Caro y Cía., S. R. L., con efecto al 31 de julio de 1952, habiéndole sido adjudicado a los dos primeros el local para escritorios y depósito de LUIS SAENZ PEÑA 491, Capital Federal y la "Tienda La Esmeralda", sita en Elicagaray 298 de González Chaves, Provincia de Buenos Aires y a los tres últimos la Tienda "La Esmeralda" sita en Colón 401, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, haciéndose cargo del activo y pasivo de los establecimientos mencionados las partes adjudicatarias. Reclames de ley en los domicilios de las partes.
$ 2.400 e. 13|7 Nº 13.043 v. 18|7|62

"M"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisan que Enrique Moreno Muno vende a Teresa Camarero, Honorato Camarero y José Antonio Candal, su negocio de garaje sito en MELIAN 2957. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.17|7 Nº 12.879 v.21|7|62

NOTA Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 16|7|62.

Palazzo, Morales y Marconato, martilleros, avisan que los señores Angel Paredes, Jesús Cabo Vázquez, Antonio Bargados y Angel Manuel García venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas", sito en la calle MEXICO 1402, Capital, a los señores Milton Wilson Dante Goicoechea, José Blas Morino, Héctor Alberto Mercurio, Francisco Desiderio Mercado y Héctor Horacio Palomeque. — Reclamos término de ley, nuestras oficinas, V. Cevallos 628, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.14|7-Nº 13.338-v.19|7|62

José V. Bergogna, balanc. y mart. público, avisa que Carmen Serpilli vende a Susana B. Bartolomeo de García, su negoc. Despacho de Comestibles al por menor, sito en MANUEL PORCEL DE PERALTA 689|91, Cap., reclam. ley y domic. de las partes, mis of. Sanabria 2491, Cap.
$ 800.— e.14|7-Nº 13.273-v.19|7|62

V. Fernández e Hijos y González, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Cangallo 1409, 1º "A", Capital, avisan que Antonio Domingo Roo, vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle MEXICO 2962, Capital, a Etelvino González. — Domic. partes m|negocio; reclamos ley, n|ofic.
$ 800. — e.13|7 Nº 13.101 v.18|7|62

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Francisco Ucha, Antonio Vicente Giaquinto, Carlos Francisco Napolitani y Nicolás Pungitore venden a Manuel Sáez Benito, Francisco Marturano, Arturo Bentoso y Pedro Toribio Llorente el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Gran Maipú", sito en la calle MAIPU Nº 288, Capital Federal, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio de los compradores: Florida Nº 580, Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
$ 2.000 e. 13|7 Nº 13.047 v. 18 7|62

"N"

Tatasciore & Blanco, Mart. Públicos, Asamblea Nº 1779, Capital, avisan al comercio que Omeria D. de Scaglione, vende a Laura Moreno de Socolosci su negocio de casa de modas sito calle NICASIO OROÑO 2099, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.455 v.20|7|62

"P"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Antonio Spinelli y Manuel Santos venden a Manuel Costa Rey, Enrique Pazos, Gumersindo Rodríguez y José Martínez, su negocio de garaje sito en PAMPA 4767. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.589 v.20|7|62

"Talleres Gráficos Luis Espi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en PERU 743, Of. 67, comunica haber transferido el activo y pasivo de su negocio dedicado a trabajos gráficos, a "Talleres Gráficos Luis Espi, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora, que es domicilio de las partes.
$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.450 v.20|7|62

B. Glimberg, martillero y balanceador público, oficinas Reconquista 281, of. 10, 34-4592, avisa que: Aclara los edictos Nº 9.069, del 26|5|62, referente negocio sito calles PAYSANDU 802 esquina ARENGREEN 1401, haciendo saber que los compradores son Manuel Goncalvez Guerreiro y Sara Chipian de Guerreiro. Reclamaciones de Ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.14|7-Nº 13.382-v.19|7|62

"R"

Manuel González Mogo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Bs. Aires, calle V. Cevallos Nº 481, T. E. 37-4379-0860, avisan que por su intermedio la señora Doña Juana García viuda de Yáñez vende libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Manuel Otero Casais, Benigno Otero Casais y José González Lado el negocio de Hotel Alojamiento, en Capital, calle RIVADAVIA Nº 4674, domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley|n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.334-v.19|7|62

Manuel González Mogo & Cía., martilleros públicos con oficinas en Bs. Aires, calle V. Cevallos Nº 481, T. E. 37-4379|0860, avisan que por su intermedio la señora doña Juana García viuda de Yáñez vende libre de toda deuda y gravamen a los señores Manuel Otero Casais, Benigno Otero Casais y José González Lado el negocio de hotel alojamiento en Capital, calle RIVADAVIA Nº 4664, domicilio de las partes mismo negocio, r|ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.332 v.19|7|62

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisan que por su intermedio Francisco Emilio Marchesi vende a Luis Esterzón, con retroactividad al día 19 de octubre de 1959, el negocio del ramo de ferretería y afines sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 3479, activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. — La presente publicación anula a la presentada con fecha 4 8|60 al 9 8|60 por error en el nombre del vendedor.

$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.293 v.19|7|62

Augusto A. Mazzoni & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vera Nº 1343, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que los señores Avelino Iglesias y Omar Néstor Molinari efectuaban a favor de los señores Francisco Castro, Julio Francisco Castro y Guillermo Menéndez, del negocio de restaurant, bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ROJAS Nº 501. — Reclamos de ley en nuestras oficinas. domicilio de las partes.

$ 2.000. — e.13|7 Nº 13.212 v.18|7|62

"S"

José y Saverio Cucci, domiciliados en Varela 920, venden su negocio de Carnicería establecido en la calle SAN PEDRITO Nº 951, a Roberto Constantino Guinea, domiciliado en Clemente Diez de Medina 1471. Reclamaciones en Escribanía Busto, Avenida Roque S. Peña 628, piso 6º. — Buenos Aires, julio 13 de 1962.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.757 v.21|7|62

Héctor Luis Giuliandi y Roberto García comunican que vendieron su negocio de café, bar y restaurant, sito en la calle SALADILLO 2222, de la Capital Federal, al señor Carlos Leis. — Oposiciones de ley, martillero público don Osvaldo R. Retondaro, con oficinas en la calle Bulnes 1283, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para todos los efectos.

$ 1.200. — e.11|7 Nº 13.611 v.24|7|62

Atilio J. Laviano y Cía., mart. públ., c|ofic. Rivadavia 8780, 69-7077, Capital, avisan: Luis Palazzolo vende a Norberto Emilio de Biase su negocio fiambrería sito en calle SAN PEDRO 3696, Cap. Dom. de partes y reclamos de ley, n| oficinas.

$ 800. — e.17|7 Nº 13.744 v.21|7|62

Se hace saber por cinco días que Sloper y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1582, Capital, cede y transfiere su local de comercio, ubicado en la calle SANTA FE Nº 1582, Capital, con todas sus instalaciones, ramo artículos del hogar, y libre de todo gravamen, a favor de la sociedad "Rimu, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Larrea Nº 724, Capital. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.742 v.21|7|62

Horacio Carlos Sant'Andrea, balanceador y martillero público, con oficinas en Cerrito 228 (P. 9º), avisa que Rebeca Kaufer de Lagares vende a Inés Aracelli Eutyches Vda. de Hernández, el negocio de juguetería y librería sito en SANABRIA Nº 3364, Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio, dom. de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.629 v.21|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Of. San Juan 3000, avisan que Edelmiro González, Erundina González de González y José Alvariño, venden a Ricardo Delafuente, Manuel Gabian y Constantino Jardon su neg. de hotel alojamiento sito en SAN JUAN Nº 3040, Cap. — Recl. ley y domic., n| oficinas.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.452 v.20|7|62

E. y E. A. Arata, mart. púb., Salta 170, avisa: Evaristo Parga vende a Dora Carulli de Pricolo y Domingo Pricolo su despensa SANTO DOMINGO Nº 4018, domicilio partes.

$ 800.— e.14|7 Nº 13.238 v.19|7|62

E. González & Cía., Corred. y Mart. Públicos, avisan que Enrique García y Benigno García venden a Antonio Pérez, Juan Del Valle, Constantino Rial, Ramón Díaz, José Díaz y Jesús Rego, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle SARMIENTO Nº 4002, esq. MEDRANO Nº 498, Cap. Domic. part. y recl. ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.13|7 Nº 13.167 v.18|7|62

Carlos Alberto Moranchel vende a Horacio Ramadán, quiosco de cigarrillos y golosinas sito SOLIS 1471, Cap. — Recl. y dom., Cangallo 2591, 1º "A". — Interviene F. Horacio Russo, Mart. Público.

$ 800. — e.13|7 Nº 13.141 v.18|7|62

Alberto Artusa, Martillero Público, avisa que la señora Exaltación Zurita de Assis, vende a la señora Nora Nélida Guaraglia el negocio de bombonería, cafes y tés sito en la calle SANABRIA 2714, de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley Directorio 3593|91, Buenos Aires.

$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.091 v. 18|7|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º. Capital, avisan: Moisés Junger vende a Hugo Wilson, Roberto Oscar Wilson, Libertario Malant y Norberto García, la parte que le correspondía, hotel alojamiento, SANTIAGO DEL ESTERO 960, domicilio partes. — Reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.086 v. 18|7|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º. Capital, avisan: Germán Zucal y Domingo Henarejos venden a Hugo Wilson, Roberto Oscar Wilson, Libertario Malant y Norberto García, las partes que les correspondían, hotel alojamiento, SANTIAGO DEL ESTERO 960, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200 e. 13|7 Nº 13.084 v. 18|7|62

"T"

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas, Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Margarita Ciricola Viuda de Di Florio y Anita Carmen Ciricola de Díaz, venden su negocio de hotel-alojamiento denominado "La Unión", sito en TACUARI Nº 452, Capital, a Florentina Antelo Landeira. Recl. de Ley y domicilio partes en n|oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error edictos 25|6 al 29|6|62.

$ 1.200.- e.17|6 Nº 13.652 v.21|7|62

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2169, Capital Federal, avisa: Raúl José Antelo, vende a Felisindo Nogueira, negocio panadería y pastelería mecánica, denominado "La Primavera", sito calle TELLIER Nº 330|36, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

Esta publicación rectifica la del 28|6 al 3|7|62, por haberse hecho con error en la parte vendedora

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.418 v.20|7|62

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Vicente de Cruz, vende a José de Cos, negocio cigarrería y golosinas, sito calle TALCAHUANO 917, Capital, domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

$ 800.— e.14|7 Nº 13.283 v.19|7 62

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos, nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303|304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los señores Claudio y José Soengas, venden su negocio de "garaje y venta de nafta", ubicado en la calle TERRADA Nº 477 de esta Capital, a los señores Manuel Seoane, Angel García, José García, José Ramón Bujan y Ramón Seoane. — Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 2.000.— e.14|7 Nº 13.249 v.19|7|62

Mourente & Cía., S. A., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1365, 5º p., T. E. 38-5736, avisan: Salvador Salerno, Jorge Bracamonte y Juan Carlos Signoretta, venden a José María Franco, Manuel Crespo y Marcos Schvarchman, negocio de estación de servicio para automotores autorizada Y. P. F., sita en esta ciudad calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 3499 esq. BALLIVIAN. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.094 v.18|7|62

"U"

S. M. Muñoz y Cía., martilleros, ofic. Uruguay Nº 1143, 3º "G", T. E. 41-3160, avisan: Margarita Lohidoy de Xhardez, vende a Catopodis Hnos., Sociedad Colectiva, su negocio de casa de bebés sito calle URUGUAY Nº 1197; domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 800. — e.13|7 Nº 13.123 v.18|7|62

"V"

E. y E. A. Arata, mart. púb., Salta 170, avisan: Dora Carulli de Pricolo y Domingo Pricolo venden a Félix López su despacho pan, VELEZ SARSFIELD Nº 470, domicilio partes.

$ 800.— e.14|7 Nº 13.239 v.19|7|62

Se hace saber que Zepi S. A. C. I. y F. transfiere su sección industrial denominada "Fábrica Argentina de Papeles" dedicada a la industrialización de papeles y cartulinas, parafinado, plastificado, impresiones, confección de servilletas, etc., ubicada en VIRREY LINIERS 1935, Capital, a La Parafinadora Argentina, José Castro y Cía., S. A. I. y C. (en formación), con domicilio en el establecimiento transferido, donde también lo constituye la vendedora y donde deberán efectuarse los reclamos de ley.

$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.201 v.18|7|62

Eduardo Massa & Cía., martilleros y balanceadores, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Condarco Nº 4611, Cap., avisan que el señor Rubén Guerra vende, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de venta de comestibles al por menor y venta de vinos y cervezas envasadas al por menor, sito en la calle VILELA Nº 3101, esq. ZAPIOLA, Cap. Fed., al señor Ricardo Díaz. — Recl. térm. de ley en nuest. ofic., donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.102 v.18|7|62

El escribano Angel R. Bolis, hace saber por el término de cinco días que con su intervención la razón social Souza y Savia Sociedad Colectiva, vende libre de todo gravamen su taller de carpintería ubicado en esta Capital, calle VICTOR HUGO 1069, a los señores Andrés Corsino González y Luis Macario González con domicilio en la calle Helguera 1502, quienes no se hacen cargo de ningún pasivo. — Reclamos en el domicilio de los contratantes o del escribano interviniente, Diagonal Roque Sáenz Peña 615, escritorio 401|6.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.961 v.18|7|62

"Z"

Por cinco días se hace saber que Lincoln Alberto Torcelli, con domicilio en Díaz Vélez 5535, vende a Julio Becker y Zlata Aizen de Katz, ambos con domicilio en Acoyte 627 la parte indivisa que tiene y le corresponde en la razón social Atalaya Muebles, Becker, Torcelli y Compañía, con domicilio en la calle ZAPIOLA Nº 2948|50 de la Capital Federal, haciéndose cargo los compradores de activo y pasivo. Reclamos de Ley martillero interviniente Jorge López, Del Valle Iberlucea 2979, Lanús.

$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.716 v.21|7|6

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 26 de Julio de 1962, a las 9.30 hs., rematarán el taller metalúrgico calle CARACAS 2514. Orden Enrique Rodolfo Rozenfrid. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.796 v.21|7 62

De Noia Hnos., martilleros públicos avisan que el día 23 de Julio de 1962 a las 15 hs., rematarán el taller mecánico, calle LAGUNA 950. Orden Jaime Koen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.795 v.21|7|62

Kittner y Binaghi, martilleros públicos. oficinas Córdoba Nº 6049, avisan que el día 23 de Julio a las 15 hs., rematarán existencias del Cine Lima, sito en la calle LIMA 755, por cuenta y orden de Angel Rofrano, domicilio legal del mismo Loria 2330, Dto. 3, Cap. Fed.; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.17|7, Nº 13.669 v.21|7|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

METALIZADORA AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Minera e Inmobiliaria
Expediente Nº 14.066

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio en cumplimiento de lo dispuesto por la asamblea general ordinaria celebrada el 15 de junio de 1962 ha resuelto emitir la suma de m$n. 4.000.000.—, en 40.000 acciones de m$n. 100.— cada una ordinarias clase "A" de cinco votos por acción. — Asimismo, de acuerdo con las disposiciones estatutarias se invita y se ofrece a los señores accionistas la suscripción a prorrata de sus tenencias respectivas, debiendo ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días, a partir de la última publicación en el domicilio social, calle Monroe 5734|36, Capital. — El Directorio.

$ 1.440.— e.17|7 Nº 13.733 v.19|7|62

MIGUEL FILGUEIRA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Avda. P. Roque Sáenz Peña 730, 5º piso, Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que desde la fecha de esta publicación se procederá al canje a su valor nominal de las series novena, décima, undécima y duodécima de acciones ordinarias al portador clase B por acciones al portador clase A manteniéndose su actual numeración de series, títulos y acciones, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 31 de agosto de 1961. Buenos Aires, julio 12 de 1962. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.760 v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales
Capitalización parcial saldo revalúo contable ley 15.272

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, hace saber a los señores accionistas que a partir del día 19 de julio de 1962, contra presentación del cupón Nº 8 de sus acciones deberán retirar en las oficinas de la Compañía, San Martín 574, de 14 a 16 horas, las acciones ordinarias liberadas y nominativas a la par, (1 voto), de las series "L" "M", "N" y "Ñ", emitidas conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de octubre de 1961, en proporción a las respectivas tenenciar (una por cada 2,75) o sea a razón del 36,3636 o|o, por capitalización de parte del saldo de revalúo contable ley 15.272, con derecho al pago de dividendos a partir del 1º de julio de 1961.

Las nuevas acciones llevarán adheridos los cupones Nos. 9 al 50.

Con respecto a las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. — Se liquidarán fracciones de una acción.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.
El Directorio.

$ 2.160.— e.17|7 Nº 13.698 v.19|7|62

MARTINELLI HNOS.
Soc. An. C. e I.
Donato Alvarez 1479 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Hácese saber por el término de tres días que se ha dispuesto el pago del dividendo del décimo ejercicio social, 30 % en acciones liberadas, que se hará efectivo contra la presentación de las acciones, de 15 a 17 horas, en Donato Alvarez 1479, Capital, a partir del 26 de julio de 1962. — Se recuerdan las disposiciones fiscales sobre individualización de accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.747 v.19|7|62

PAN — NAMEL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de la compañía en la reunión celebrada el 25 de junio de 1962, resolvió la emisión de cinco (5) series de acciones ordinarias al portador clase B por un valor nominal de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—).

$ 960 — e.17|7 Nº 13.772 v. 19|7|62

K A F I R
S.A.I.C.F. Inm. y Agr. Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido las series de acciones ordinarias Nros. 4|12 categoría "A", por m$n. 1.800.000.— y Nros. 13|15, categoría "B" por m$nacional 600.000. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.740-v.19|7|62

CONDOR
Sociedad Anónima, Petrolera Argentina

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 27 de marzo ppdo., resolvió elevar el capital autorizado hasta m$n. 80.372.300. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.791-v.19|7|62

TAMARINDO
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Efectos art. 5, comunícase emisión series 11a., 50a. en acciones clase "A" al portador. — El Directorio.

$ 480.— e.17|7-Nº 13.776-v.19|7|62

FERZABAL, S. A.
Com., Ind., Financ. e Inmob.
Expediente Nº 8.951

Se hace saber que a partir del 16|7|62, están a disposición de los señores accionistas los dividendos del IV ejercicio aprobados por la asamblea del 12|4|1962. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.801-v.19|7|62

PEDRO HNOS. S.A.I.C.I.F.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Expediente Nº 9.718

Se comunica a los accionistas que la asamblea del 6|7|62, emitió las series 101a. a 127a. y 191a. a 208a. — Derecho de preferencia por la 127a. y 208a. (saldo). — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.805-v.19|7|62

CHAMPION
Sociedad Anónima
Ind., Com., Fin. e Inm.
Nº 7.554
ANULACION DE EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 4 de noviembre de 1961 aprobó anular la emisión de las series números 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de acciones preferidas, autorizadas el 18 de abril de 1960. — El Directorio.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.790-v.19|7|62

FERZABAL, S. A.
Com., Ind., Financ. e Inmob.
Importación
Expediente Nº 8.951

Se comunica la emisión de 14.000 acciones ordinarias, clase "A" y 6.000 acciones ordinarias, clase "B". — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.800-v.19|7|62

M A R G U I
Sociedad Anónima,
Inmob., Fin., Ind., Com. y Agrop.

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad dispuso la emisión de 40 series de acciones ordinarias, clase "A' por m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.867-v.19|7|62

MANDATOS Y AGENCIAS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Representaciones
(N 10.182)

Comunícase que por resolución del Directorio del 11 de julio de 1962, se han emitido las series de acciones 3, 5, 7 y 9, de 5 votos cada una y las Nros. 4, 6, 8 y 10, de un voto cada una. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.605-v.19|7|62

LAS ESTRELLAS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 336 - Bs. Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 11 a Nº 50 inclusive, de mil acciones ordinarias cada serie, con derecho a 5 votos cada acción, de valor nominal cien pesos, por un total de m$n. 4.000.000.—, con derecho a dividendo, a partir del 1º de julio de 1962, que se cobrarán a la par, debiendo integrarse su importe en el acto de la suscripción. Los accionistas podrán hacer uso de la opción hasta 15 días después de la última publicación presente. — El Directorio.

$ 1.440.— e.17|7-Nº 13.657-v.19|7|62

LAS ESTRELLAS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 336 - Buenos Aires

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de julio de 1962 dispuso elevar el capital autorizado a $ 5.000.000.—, mediante la emisión de 40 series de acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.658-v.19|7|62

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLAS ESCORIHUELA

Se comunica a los señores accionistas en cumplimiento del art. 9º del estatuto, que con fecha 18 de mayo de 1961, el Directorio resolvió emitir del capital autorizado las series cuarenta a cuarenta y siete inclusive, constituida cada una, por diez mil acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100, valor nominal cada acción, importando la emisión ocho millones de pesos destinada a suscripción a la par y a prorrata entre los tenedores de acciones de la Sociedad junto con el remanente de $ 961.200, de las series 40 que resultó disponible luego de utilizar de las series 20 a 39 anteriormente emitidas para pago de dividendo, pesos 9.038.800 en vez de $ 9.038.000 por indivisibilidad. Las acciones de las series 40 a 47 y dicho remanente tienen derecho a dividendo del 34º ejercicio iniciado el 1º de julio de 1960. — El Directorio.

$ 1.630.— e.17|7-Nº 13.680-v.19|7|62

S A L B E R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.351

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11 a 20, por un total de m$n. 10.000.000.— v|n. — El Directorio.

$ 720.— e.17|7-Nº 13.667-v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
Establecida en 1893
564 - San Martín - 574
CANJE DE ACCIONES

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima. Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 19 de julio de 1962, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 574, Capital, de 14 a 16 horas, se procederá al canje de las láminas Series "A" y "B", actualmente en circulación por nuevos títulos con cupones adheridos Nros. 7 al 50.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.17|7-Nº 13.696-v.19|7|62

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales
564 - San Martín - 574 Buenos Aires
CAPITALIZACION PARCIAL
RESERVA ESPECIAL
RESOLUCION Nº 2190

"La Inmobiliaria" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, hace saber a los señores accionistas que a partir del día 19 de julio de 1962, contra presentación del cupón número 7, de sus acciones, deberán retirar en las oficinas de la Compañía, San Martín 574, de 14 a 16 horas, las acciones ordinarias liberadas y nominativas, a la par (1 voto), de la Serie "K", emitida conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 28 de octubre de 1960, en proporción a las respectivas tenencias (una por cada diez) 10% por capitalización de parte de la Reserva Especial Resolución Nº 2190, con derecho al pago de dividendos a partir del 1º de julio de 1960.

Las nuevas acciones llevarán adheridos los cupones Nros. 8 al 50 y tendrán derecho al cobro inmediato del dividendo pendiente del 30% en efectivo resuelto por la Asamblea del 27 de octubre de 1961, para el ejercicio 1960|61.

Con respecto a las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. Se liquidarán fracciones de una acción.

Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.160.— e.17|7-Nº 13.697-v.19|7|62

BASSO Y TONNELIER S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 11.602

Comunícase emisión Series 101 a 125 inclusive de acciones ordinarias un voto, por $ 5.000.000.- v|n.

Se ofrecen en suscripción a los accionistas las Series 101 a 115 por $ 3.000.000 v|n, derecho preferencia conforme estatuto social. Resto correspondiente a Series 116 a 125 por $ 2.000.000.- v|n. el Directorio dispondrá su colocación cuando lo estime conveniente. — El Directorio.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.466 v.18|7|62

EMILIO M. TONNELIER S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 11.866

Comunícase emisión Series 21ª a 25ª de acciones ordinarias clase "B" un voto, por valor nominal de $ 5.000.000.-. Se ofrecen en suscripción a los accionistas las Series 21ª y 22ª por valor nominal de $ 2.000.000.-, derecho preferencia conforme estatuto social. Resto correspondiente a Series 23ª a 25ª por $ 3.000.000.- v|n. será dispuesta su colocación cuando el Directorio estime conveniente. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|7 Nº 13.467 v.18|7|62

TELION ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio de Telión Argentina, S. A comunica haber emitdo cinco series de acciones ordinarias, letras AN, AÑ, AP, AO y AQ de doscientos mil pesos c|una. Los accionistas pueden suscribir en proporción a sus tenencias dentro de los quince días, a partir última publicación presente. — El Directorio.

$ 960.- e.16|7 Nº 13.448 v.18|7|62

ESTE & PORCEL S. A.
S. A. C. y F.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17|3|62 se procederá a la emisión de las series 61 a parte de la 69 para pago del dividendo pendiente y remanente de la 69 a 160, o sea por un monto total de m$n 50.000.000. Todas las acciones serán ordinarias clase "B" v$n. 100.- c|u., colocándose a la par y al contado en el acto de la suscripción, gozando de dividendo completo en el actual ejercicio las integradas antes del 31|7|62. Los actuales tenedors serán preferidos a prorrata dentro del plazo preferencial del art. 8º de los Estatutos Sociales. Las acciones se entregarán con el cupón Nº 2 adherido. La suscripción se hará en la sede social, Lafinur 3250. — El Directorio.

$ 1.680.- e.16|7 Nº 13.442 v.18|7|62

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Salta 226 - Piso 5º

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 1962 que resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad de m$n. 75.000.000.- a m$n. 100.000.000.- mediante la emisión de m$n. 25.000.000.- en acciones ordinarias a entregarse a los accionistas en pago de dividendos, el Directorio en su reunión de la misma fecha resolvió la emisión de 250.000 acciones ordinarias a m$n. 100, cada una, divididas en 25 series de m$n. 1.000.000.- desde la serie Nº 151 hasta la serie 175 inclusive con goce de dividendo del 1º de enero de 1962. — El Directorio.

$ 1.440.- e.16|7 Nº 13.465 v.18|7|62

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

En cumplimiento del artículo 5º del Estatuto se comunica a los señores Accionistas que a partir del 13 del corriente mes será puesto a su disposición el 40 o|o en acciones nominativas ordinarias en concepto de capitalización parcial del Revalúo Contable, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27|10|61.

Este aumento asciende a v$n. 3.000.000.- quedando elevado el Capital Autorizado a la suma de v$n. 10.500.000.-. — Buenos Aires 11 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.200.- e.16|7 Nº 13.423 v.18|7|62

RESERO
Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de julio de 1962, se abonará en el local social, el dividendo del 17 o|o en efectivo, correspondientes al 6º ejercicio y aprobado por la Asamblea General Ordinaria. — Para el cobro deberán presentarse las acciones. — El Directorio.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.512-v.18|7|62

Compañía de Aire Acondicionado
S A I R E
S.A.C. e I.

Se avisa que por resolución del Directorio, se han emitido las series números 25 al 30 de m$n. 500.000.— cada una, en acciones ordinarias, Clase "B", por un total de m$n. 3.000.000.—, cuya inscripción en el Registro Público de Comercio, se efectuó el 25 de Junio de 1962. — De dichas emisiones, se aplicará al pago del dividendo en acciones ordinarias del ejercicio 30 de septiembre de 1961, la suma de m$n. 1.750.000, puestos a disposición a partir del 20 de julio de 1962. — Asimismo, se pone a disposicin de los señores accionistas, el remanente para que hagan uso del derecho preferencial. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.514-v.18|7|62

CONGRESO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir las series 51º a 120º inclusive de acciones ordinarias nominativas por un total de m$n. 7.000.000.— integrables en su totalidad al momento de suscripción.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de preferencia establecido en el artículo 6º del estatuto social deberán hacerlo dentro de los quince días subsiguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.513-v.18|7|62

ARBIZU
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen 800 — Buenos Aires

A los efectos del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 8º de los estatutos, se comunica a los accionistas que de las emisiones de acciones ordinarias efectuadas de acuerdo con lo autorizado por las asambleas de accionistas, se dispuso destinar parte de las series 6a. a 10a. ($ 733.000.—) y parte de las series 16a. a 30a. ($ 1.800.000) para la colocación privada. — El Directorio.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.404-v.18|7|62

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
SATEX
Entre Ríos 1660 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que el canje de los títulos de acciones existentes por los títulos definitivos se efectuará en la caja de la sociedad, desde el día 16 de julio hasta el día 31 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.393-v.18|7|62

ARBIZU
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Hipólito Yrigoyen 800 — Buenos Aires

A los efectos establecidos por el artículo 5º de los estattuos, se hace saber a los accionistas que en cumplimiento de las resoluciones de las asambleas realizadas el 29|10|59; 31|10|60 y 8|11|61, se ha dispuesto la emisión de las series números 6a. a 30a. de acciones ordinarias al portador por un total de pesos 5.000.000.— m|n. con destino al pago de dividendos y suscripción privada. — El Directorio.

$ 960.— e.16|7-Nº 13.405-v.18|7|62

LIFE SOCIEDAD ANONIMA
Laboratorios Industriales Físicoelectrónicos
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los estatutos, ha elevado el capital a m$n. 60.000.000.—, mediante la emisión de la décimosegunda, décimotercera, décimocuarta y décimoquinta series de cuarenta mil acciones ordinarias cada una, al portador, con derecho: el 50% de cada serie de cinco votos y el 50% restante, también de cada serie, de un voto; en ambos casos de m$n. 100.— cada uno. Se recuerda que la opción de suscripción deberá ser ejercida dentro de los quince días de finalizada la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|7-Nº 13.583-v.18|7|62

A S T R A F O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 25 de junio de 1962, ha resuelto emitir de acuerdo a la facultad conferida por el art. 4 de los Estatutos, 12 series de acciones, o sea un total de 960.000 acciones a su valor nominal de m$n. 100.— cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1962. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia durante 15 días, a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.540-v.18|7|62

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Ind. Com. Financ. e Inmobiliaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28|5|62, acordó lo siguiente:

Se resolvió el canje de las acciones y certificados provisorios actualmente en circulación por valor nominal pesos moneda nacional 70.000.000.—, en la siguiente forma:

a) Los primeros $ 50.000.000.—, emitidos, suscriptos y realizados por las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 11, adherido en la proporción y forma indicados en el artículo 4º de los Estatutos Sociales aprobados por Resol. Min. Nº 1.880 del 19|9|1961;

b) El resto de $ 20.000.000.—, por igual valor en acciones ordinarias al portador Clase "B", también de las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 11 adherido.

Las operaciones de canje se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en nuestro local social, sito en Avda. Lib. Gral. San Martín 7208, Capital Federal, a partir del 23 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 1.920.— e.16|7-Nº 13.567-v.18|7|62

DUVA S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.
Importadores
Aceros — Hierro Trefilado
EMISION DE ACCIONES

Comunica a los señores accionistas la emisión de 8 series de acciones de cada grupo, por un importe total de pesos 4.800.000. Domicilio para la suscripción Bolívar 177, P. 6º, Capital. — Presidente.

$ 720.— e.16|7-Nº 13.565-v.18|7|62

CONDUCTORES MAY S. A. I. C. y F.
Registro Nº 7974

Anúnciase aumento capital autorizado de $ 4.000.000.— a $ 20.000.000.— y emisión de acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.16|7 Nº 13.585-v.18|7|62

CABO FRIO S. A. C. I. I. F.
Expte. Nº 15.656

Se comunica la emisión de $ 1.200.000, en acciones ordinarias clase A. — El Directorio.

$ 480.— e.16|7-Nº 13.551-v.18|7|62